

ISSN: 0482-5276

Revista de  
**Ciencias Sociales**

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA • NÚMERO 156 (II) 2017



**EL PENSAMIENTO DE RODRIGO FACIO SOBRE LA UNIVERSIDAD**  
**THE THOUGHT OF RODRIGO FACIO ABOUT THE UNIVERSITY**

EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL  
CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE RODRIGO FACIO

## *PRESENTACIÓN*

*Carlos Palma Rodríguez  
Coordinador de la Comisión Organizadora  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas*

El 23 de marzo del 2017, se cumplen cien años del natalicio de quien fuera el “Gran Arquitecto” de la organización y Rector de la Universidad de Costa Rica, en el periodo 1952-1960, el Lic. Rodrigo Facio Brenes. Para conmemorar esa fecha histórica, el Señor Rector, Dr. Henning Jensen Penington, constituye una Comisión Organizadora, con la participación de la comunidad universitaria, para la realización de una serie de actividades, dedicadas a divulgar, reflexionar y promover, la fructífera, abundante y determinante obra y pensamiento en la vida y organización de la incipiente Universidad de Costa Rica y en la Costa Rica, de los años cuarenta del siglo xx. Su pensamiento visionario fue convertir a la Universidad de Costa Rica, en un modelo de educación superior, gratuito, inclusivo, de excelencia, de pensamiento crítico, autónomo e independiente financieramente, dedicado a preparar los y las mejores ciudadanos y profesionales, para promover las transformaciones políticas, económicas y sociales, en sus instituciones, para el logro de una sociedad con mayor bienestar y democráticas.

La Comisión Organizadora se aboca a la preparación de una serie de eventos que se celebran a lo largo del año 2017, en las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica, iniciando con un acto oficial, el propio día 23 de marzo, en la Sede Rodrigo Facio. La influencia del pensamiento, del Ex rector y Benemérito de la Patria, el Lic. Rodrigo Facio Brenes, está presente hoy día, en la agenda nacional, frente a una Costa Rica democrática que se debate en mantener el status quo o en una democracia de avanzada, progresista y reformista, que se expone a la comunidad nacional, en diversas mesas redondas, entrevistas, artículos de prensa, conferencias y foros con la participación de académicos universitarios y expertos conocedores de las distintas obras literarias producidas por el Lic. Rodrigo Facio Brenes, para que sean fuente de reflexión, análisis y discusión frente a los problemas complejos, por los que atraviesa hoy día Costa Rica, en los ámbitos de pobreza, desigualdad, salud, falta de oportunidades, inseguridad, valores y gobernabilidad política, entre otros. En otras actividades a realizar por la Comisión, se destacan la reproducción de algunas obras escritas que están casi desaparecidas, la edición de nuevos documentos inéditos, la presentación de ensayos por parte de los estudiantes universitarios, la elaboración de un documental sobre su vida y obra, la exposición de material literario y personal y finalmente la impresión de los doce discursos de Don Rodrigo Facio Brenes en ocasión de la inauguración de los edificios de la

Ciudad Universitaria, que se construyeron en sus periodos y en los actos de graduación de los años de su rectoría, los cuales se reproducen en exclusiva en esta Revista de Ciencias Sociales, numero 156. La Comisión considera que estos discursos, no solo reflejan el interés del Ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Ex rector Facio, de dotar a la Universidad de Costa Rica, con una amplia, moderna y bellísima infraestructura, plasmada en una ciudad de edificios, jardines y accesos, sino con un profundo contenido humano sobre la visión del papel de la universidad y de las nuevas instituciones públicas y privadas, para la construcción de una nueva sociedad solidaria, independiente de ideologías extremas, democrática y de bienestar general.

La Comisión Organizadora, considera que con las actividades desarrolladas, se cumple con el objetivo que el señor Rector Henning Jensen Penington, le encomendó, para hacer público el reconocimiento, a quien es considerado el intelectual, académico, investigador, líder y mentor más destacado, en la visión y organización, de la estructura orgánica de la actual Universidad de Costa Rica.

La Comisión Organizadora, agradece el trabajo voluntario de quienes han contribuido y son parte de la preparación de las distintas actividades, a las funcionarias del Consejo Universitario, Alejandra Amador Salazar, Leonora Córdoba Roldan, Rosario Hernández Hernández y Zaida Siles Rojas, dedicadas a la reunión y revisión de los discursos de Don Rodrigo Facio Brenes. A los funcionarios y funcionarias de la Rectoría en la persona de Gloria Meléndez Celis, a las funcionarias de la Oficina de Divulgación en la persona de Wajiha Sasa Marín, a los funcionarios y funcionarias de Centro de Educación Cooperativa (CENECOOP) en la persona del Ing. Rodolfo Navas Alvarado y a los académicos, Dr. Daniel Camacho Monge, Dr. Alex Solis Fallas, Dr Federico Vargas Peralta y al representante estudiante y presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUCR), Gregory Garro Jimenez. En nombre de la Comisión Organizadora agradecemos la contribución del Director, la Editora María Fernanda Arguedas y de los y las funcionarios de la Revista de Ciencias Sociales, por la edición especial de esta edición. A todos y todas muchas gracias.

## INTRODUCCIÓN 156

### *EL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO DE RODRIGO FACIO. SU CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL*

Daniel Camacho Monge

*Profesor Emérito*

*Director de la Revista de Ciencias Sociales*

*Premio Rodrigo Facio 2016*

*Universidad de Costa Rica*

*PALABRAS CLAVE:* UNIVERSIDAD \* REFORMA UNIVERSITARIA \* RODRIGO FACIO \* HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA \* ESTUDIOS GENERALES \* DEPARTAMENTALIZACIÓN UNIVERSITARIA \* ESTUDIANTES \* UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

*KEYWORDS:* UNIVERSITY \* UNIVERSITY REFORM \* RODRIGO FACIO \* HISTORY OF THE UNIVERSITY OF COSTA RICA \* GENERAL STUDIES \* UNIVERSITY DEPARTAMENTALIZATION \* STUDENTS \* UNIVERSITY AND SOCIETY

Rodrigo Facio no sospechaba su cercana desaparición física, cuando pronunció su último discurso de graduación y de clausura del año lectivo, en diciembre de 1960, después de más de ocho años de ejercer brillantemente la Rectoría de la Universidad de Costa Rica.

En prosa inspirada, dijo en esa ocasión:

Una vez más nos reunimos esta noche para recrearnos y enorgullecernos con una nueva cosecha universitaria. Fue sembrada en tiempo la semilla, se laboró fuertemente sobre el surco, y “bajo el influjo pródigo de espirituales lluvias” —para recordar a Barba Jacob— de la madre tierra, del alma mater, brota hoy el milagro sorprendente de los frutos (Clausura curso lectivo de 1960).

Hoy pareciera que esa frase va más allá del saludo a quienes recibieron su título ese día, pues más bien parece evocar el legado de él y de su generación, a la magnífica Universidad de Costa Rica de hoy, que ocupa el trigésimo cuarto lugar entre las 3680 mejores de América Latina y el puesto ochocientos cuarenta y uno entre las 26.360 mejores del mundo y que tanto debe a que *fue sembrada en tiempo la semilla y a que*

*se laboró fuertemente sobre el surco de la madre tierra, del alma mater, gracias a lo cual brota hoy el milagro sorprendente de los frutos.*

Sin que él ni nadie pudiera siquiera sospecharlo, ese discurso, junto con el que posteriormente —ya ex Rector— pronunciara por la radioemisora de la institución, fueron la despedida, no de la Universidad como él pensaba, sino de la vida misma, la cual perdería trágicamente seis meses después. En solo cuarenta y cuatro años de vida dejó una huella imborrable en la sociedad costarricense.

Rodrigo Facio estuvo marcado por las intensas conmociones sociales y políticas del país y del mundo de su época. Se afirma, no sin razón, que el siglo xx comenzó con la revolución rusa de 1917, año en el cual don Rodrigo nació. La fuerza de las clases subordinadas, explotadas, oprimidas y sojuzgadas, que tomaron el poder en Rusia, uno de los países más ricos, poblados y poderosos del planeta, la cruzada que emprendieron para extender la revolución a todas las latitudes y la respuesta inmisericorde de los sectores poderosos del mundo, que se sintieron seriamente amenazados, cambiaron la faz de la tierra. Toda la vida de don Rodrigo transcurrió en ese contexto.

Además, coincide la vida de Rodrigo Facio con una época seminal de la sociedad costarricense en la cual, desde el principio del siglo xx, las relaciones sociales se transformaron profundamente y dieron lugar a la aparición de nuevas clases y actores sociales que, al igual que en otros países de América Latina, generaron proyectos políticos nuevos, algunos reformistas, otros revolucionarios y respuestas violentas de los sectores detentores del poder. La confrontación internacional entre capitalismo y socialismo, entre el este y el oeste, se enraza en casi todos los países del mundo y Costa Rica no fue la excepción. Todos esos fueron ingredientes perfectos para una receta explosiva que produjo dictaduras militares en varios países de Nuestra América, golpes de estado, insurrecciones, represiones, invasiones y, en Costa Rica, la guerra civil de 1948, en la cual Rodrigo Facio, muy joven, juega un papel de primer orden, como uno de los ideólogos del bando triunfante.

En otras palabras, no fue un universitario neutral en una sociedad quieta. Fue un ciudadano comprometido plenamente con las tesis políticas y sociales que consideró justas para el bien del país, por las cuales luchó. Eso debe tenerse en cuenta al tratar de hurgar en su pensamiento universitario, donde se van a encontrar tantas cosas sorprendentes, como su auténtica tolerancia por las ideas diferentes, incluyendo aquellas del bando contrario y vencido en la guerra.

En esa convulsa época, ocupó puestos de representación estudiantil y fue uno de los más dinámicos integrantes de la Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho, dedicada al estudio de la realidad costarricense. En 1940, fue uno de los líderes intelectuales, con apenas 23 años, del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, academia pionera del pensamiento social demócrata que tanta influencia tendría en la vida posterior del país. Apenas graduado de Licenciado en Leyes en 1941, fue profesor de la Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas. En 1944 fue nombrado Secretario General de la Universidad y más tarde, en 1947, Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, donde pronto pasó a ocupar el puesto de Decano, al cual renunció pues fue nombrado Rector el 27 de setiembre de 1952, a los 32 años. Reelegido en dos ocasiones ejerció ese alto cargo hasta el 15 de enero de 1961.

Tanto la fundación de la Universidad de Costa Rica en 1940, como la reforma liderada por Rodrigo Facio en los años 50 del siglo xx, tienen como telón de fondo una profunda transformación de la agraria sociedad costarricense: industrialización incipiente, clase media y empresariado emergentes, crecimiento demográfico, internacionalización

de los procesos económicos, avances tecnológicos, crecimiento del aparato estatal, crecimiento y sofisticación del consumo, penetración del mercado y la producción locales por grandes compañías internacionales, debates y preocupación públicas por el desarrollo y por la inequidad social.

Todo ello en un pobre y pequeño país que en 1960 solo contaba con un millón trescientos mil habitantes, cuyo Producto Interno Bruto era de 507.5 millones de dólares y su PIB per cápita de \$387; la esperanza de vida era de 58 a 60 años, el crecimiento de la población del 4,1 % anual (dato de 1965) la densidad era de 67 habitantes por kilómetro cuadrado y su pirámide poblacional era muy ancha en la base y muy angosta en su cúspide, lo que implicaba retos para la educación.

El proyecto político de la llamada Segunda República, enarbolado por los vencedores de la guerra civil, cuyos principales ideólogos fueron José Figueres Ferrer, Alberto Martén, Benjamín Núñez, Daniel Oduber, Carlos Monge Alfaro y al propio Rodrigo Facio, se propuso la redistribución del ingreso, la modernización y tecnificación de la administración pública, la abolición del ejército, la nacionalización bancaria como motor de desarrollo para impulsar la industrialización y la agricultura, la sustitución de importaciones, la integración económica centroamericana, la construcción de viviendas populares, la política de salarios crecientes, los programas de combate a la pobreza, la incorporación de las mujeres a la vida social, política y económica iniciando con el voto femenino, la ampliación de la enseñanza secundaria, la creación de las instituciones autónomas para atender los temas de la electrificación, las comunicaciones, el desarrollo rural, la vivienda, los acueductos y otros.

Además, la Segunda República rescató y amplió las reformas del régimen derrocado, tales como la ampliación de la cobertura de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, fundada por el presidente Rafael Ángel Calderón Guardia, el fortalecimiento de la Universidad de Costa Rica, también fundada por Calderón gracias a la iniciativa y a la cercana y significativa contribución de su ministro de Educación. Luis Demetrio Tinoco Castro y la reforma social que Calderón impulsó en alianza política con el Partido Vanguardia Popular y su líder Manuel Mora Valverde y apoyada moralmente por el jefe de la Iglesia Católica, Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez. Esa reforma social incluyó el Código de Trabajo, la constitucionalización de las garantías sociales y el impuesto sobre la renta.

Como es lógico, en la base de ese ambicioso proyecto de la Segunda República fue ubicada la educación en sus diferentes niveles, desde la primaria hasta la superior. Siendo Rodrigo Facio uno de los inspiradores de ese proyecto político, es esperable que coincida con él en su pensamiento acerca de la Universidad. Pero hay que agregar, como dato importante, que no se contraponía ni se separaba significativamente de las ideas de aquellos distinguidos universitarios que militaron en tiendas políticas adversarias, a quienes cita a menudo y de quienes reconoce sus aportes.

Todo esto contextualiza históricamente el periodo en el cual se produjeron los discursos que se insertan en esta publicación, porque dibuja la intensa dinámica social, política y económica de la sociedad costarricense e internacional, en la cual Rodrigo Facio fue actor comprometido desde que era un estudiante, hasta que abandona su cargo de Rector. Los discursos expresan cómo vislumbra el futuro la generación de universitarios liderada por Rodrigo Facio y el papel que debe cumplir la Universidad en la construcción de ese futuro.

Aunque lidera una de las transformaciones más profundas del ideario y la práctica universitarias en Costa Rica el Rector Facio no pretende, en manera alguna,

adjudicársela personalmente, lo cual muestra sus altos valores éticos. Su gran misión fue la de líder y debe recordarse que un líder, quien se puede encontrar solitario al tomar grandes decisiones, no está solo en la interpretación de la realidad circundante, ni en la elaboración del proyecto que propugna. Es líder quien sabe interpretar el signo de su tiempo, o sea, las corrientes más o menos evidentes o más o menos ocultas que ya existen en la sociedad. El mérito del líder es reconocerlas e ir más allá, descubrir el camino que ya se vislumbra, ver mucho más adelante y trazar rumbos de largo plazo. El líder es un profeta del presente y un anticipo del futuro. No es líder quien pretenda que nada hubo antes de sí mismo y que nada se hará sin su presencia, alguien así no es líder, sino sospechoso de sufrir algún grado de esquizofrenia.

El liderazgo del Rector Facio se despliega brillantemente en relación con la reforma de 1957, la cual provocaba fuertes resistencias en algunas Facultades profesionales, que temían una disminución de sus competencias, si se creaba la Facultad Central de Ciencias y Letras. Sin embargo, dos años después de asumida la Rectoría, el líder Facio logra aprobar el proyecto por unanimidad, en una Asamblea Universitaria integrada por más de trescientos integrantes provenientes de todas las Escuelas y Facultades.

Rodrigo Facio reconoce la inspiración de sus antecesores y de las instituciones antecedentes. Se siente continuador de la concepción universitaria surgida desde la Universidad de Santo Tomás, fundada en 1843 y clausurada en 1888, de la educación superior que existió en Costa Rica entre esta última fecha y 1940, cuando se funda la Universidad de Costa Rica y de los primeros años de ésta.

Es diáfano al reconocer la influencia, sobre su obra, del rico debate y las avanzadas propuestas que se produjeron en la infancia de la Universidad de Costa Rica entre 1940 y 1948 y lo dice de esta manera:

El fermento renovador cuajó en 1946 con la presentación de una ponencia para reorganizar la Institución, presentada por don Abelardo Bonilla y don Enrique Macaya al Primer Congreso Universitario de Costa Rica.

De allí la idea pasó de una comisión a otra, viajó a los otros países centroamericanos en donde encontró el refuerzo de inquietudes similares surgidas en el seno de las Universidades hermanas, y fue finalmente convertida en decisión por el Consejo Universitario el 25 de noviembre de 1952, escasos dos meses después de haber asumido quien les habla la Rectoría de la Universidad. Pero es que ya para entonces era posible hacerlo: los fundamentos institucionales de esta Casa de Cultura Superior habían terminado de colocarlos los distinguidos Rectores anteriores: don Alejandro Alvarado Quirós, cuya perseverancia fue realmente la fuerza que logró restablecer la Institución; don José Joaquín Jiménez Núñez, quien le dió señorío e independencia; y don Fernando Baudrit Solera, quien consiguió para ella su completa autonomía jurídica y económica (Discurso en Ciencias y Letras, 1957).

Dicha ponencia de Abelardo Bonilla y Enrique Macaya recoge a su vez el producto de esos debates tempraneros de la primera década de la Universidad, en los cuales tuvieron definitoria influencia, además de los Rectores citados, los conductores universitarios de la época, como el Ministro de Educación y Presidente del Consejo Universitario, Luis Demetrio Tinoco y los decanos Jorge Volio Jiménez de Filosofía y Letras, Gonzalo González de Farmacia, Gregorio Martín de Derecho, José Joaquín

Jiménez Núñez de Cirugía Dental, Teodorico Quirós de Bellas Artes, Marco Tulio Salazar de Pedagogía, Fabio Baudrit Moreno de Agronomía, Arturo Tinoco de Ingeniería, Rubén Torres de Ciencias y profesoras y profesores destacados como, Alberto Brenes Córdoba, Alberto Martén Chavarría, Rogelio Sotela Bonilla, Manuel de la Cruz González y los ya citados autores de la ponencia, Abelardo Bonilla Baldares y Enrique Macaya Lahmann, entre otros.

Con solo seis años de existencia, ya en 1946 la Universidad de Costa Rica se planteaba aspectos centrales de la reforma que, enriquecida y sistematizada, se alcanzó en 1957. En la documentación del Primer Congreso Universitario celebrado ese año, constan acuerdos, que anticipan la reforma de 1957 y que se refieren a temas como los siguientes:

En el área académica, el establecimiento de un curso humanístico general y una carrera docente, la educación física como una actividad fundamental y, punto muy importante, la adopción del principio de departamentalización, de manera que todos los especialistas en cada disciplina se agrupen a fin de estimular y facilitar el avance del conocimiento. Además, se aprobó la obligación para todos los profesoras y profesores, de analizar los problemas nacionales en sus lecciones.

En el área de extensión universitaria se dispuso la organización de la editorial universitaria, del teatro universitario, y del museo de arte costarricense, la elaboración de un proyecto de Código de Construcción, la tecnificación de los Archivos Nacionales, la realización de exposiciones de arte, la producción de programas de radio para la extensión cultural, el fortalecimiento de cursos ambulantes científico-culturales y la adquisición de equipos de cine.

Además de lo anterior, se aprobó en el Primer Congreso, la citada ponencia de Abelardo Bonilla y Enrique Macaya, cuya influencia es innegable en la evolución posterior de la Universidad y, específicamente en la reforma de 1957. En ella se delinea el proyecto que la Universidad anhela en 1946, para su desarrollo a largo plazo. Comienza esta ponencia señalando que la Universidad carece de unidad pues las Facultades y Escuelas, que debieran estar enlazadas, caminan cada una por su lado, especialmente las de Filosofía y Letras y Humanidades. Esto atenta en contra del indispensable carácter universalista de la Universidad.

Propugnan por una Universidad académica, es decir, de cultura general humanística, lo cual debe estar presente en todas las profesiones. El principio —dicen— es cultura académica primero, especialización después.

Proponen una reorganización de la Universidad basada en esos principios.

Algunas de las proposiciones del Primer Congreso se ejecutaron de inmediato, entre otras, la fundación del teatro y la editorial. En relación con las demás, incluyendo las contenidas en la ponencia de Abelardo Bonilla y Enrique Macaya, se constituyó una comisión en 1947 cuyo funcionamiento, presumiblemente, se frustró en medio de la agitada vida política de ese año y la guerra civil del siguiente. Pero las ideas quedaron vigentes en el imaginario universitario.

Más adelante, en la década de los cincuenta, esa fuerte intención reformadora, fue densamente enriquecida por las reflexiones, los debates, las innovaciones y los aportes de los conductores de la Universidad de Costa Rica que acompañaron a don Rodrigo en sus años rectorales. En su discurso de inauguración del edificio de la Facultad de Ciencias y Letras, en 1957, destaca como contribuyentes importantes, a la par de él, en la elaboración de la reforma, a José Joaquín Trejos Fernández, Carlos Monge Alfaro, Rafael Obregón, Rodolfo Pinto, Guillermo Chaverri, Rafael Lucas Rodríguez, Claudio Gutiérrez, Enrique Macaya, Mariano Coronado, Gonzalo Adis, Otto Jiménez, Rodrigo Leiva, Edgar González, Francisco Amighetti, Carlos Enrique Vargas; Lenín Garrido y Guido Sáenz. Por no formar parte del claustro de la nueva Facultad, no menciona en este discurso, pero sí lo reconoce en otros momentos, a otras personas igualmente importantes en

ese proceso, como Emma Gamboa, Manuel de la Cruz González, Eugenie Rudín, Carlos Caamaño y Rogelio Sotela Montagné.

¿En qué consistió esa reforma de 1957, que sigue rindiendo jugosos frutos, y que fue tan larga, extensa y profundamente madurada? Rodrigo Facio lo resume magistralmente con su prosa rítmica, galante y clara

Para lograr esos objetivos, el medio parece ser engarzar la especialización sobre un fondo de cultura general que le permita, a cada especialista, asomarse con simpatía al huerto del vecino, y comprender que su propio huerto no se confunde con el mundo entero ni es la primera de todas las cosas (Discurso Ciencias y Letras 1957).

La Universidad de Costa Rica fue restablecida en 1940 como simple agregado o conjunto de Escuelas profesionales; así, más que como Universidad o universalidad, nació como diversidad. Fue, más que continente, archipiélago.

Lo profesional, con su aguda nota de especialización, preponderó sobre lo humano, lo social, lo cultural.

No intento demeritar el episodio de 1940: posiblemente era lo más que entonces podía hacerse, y era importante hacerlo. Se trataba de un primer paso.

Así fue como la Universidad nació entre nosotros, tan claro como suena, con el problema de su reforma ya planteado. Y apenas dejaba oír sus primeros vagidos la recién nacida criatura, cuando alrededor de su cuna se hablaba con audacia de la necesidad de someterla a una operación mayor.

Qué era lo que se pretendía, qué, en concreto, se buscaba?

Hacer de la diversidad, Universidad; del archipiélago, continente; de las partes, un todo (Discurso Ciencias y Letras 1957)

Para alcanzar esos objetivos, descritos con precisión en los anteriores párrafos, la reforma de 1957 se propuso recuperar la integralidad del saber, para lo cual estableció el principio de departamentalización aunado con una estrecha relación entre las especialidades, el fortalecimiento de las ciencias básicas en todas las ramas del conocimiento, el fortalecimiento de la investigación y, sobre todo, la perspectiva humanística del quehacer universitario. En el centro de todo, como objetivo privilegiado, estaban los estudiantes.

Se creó la Facultad Central de Ciencias y Letras en la cual a cada ciencia básica correspondía un departamento especializado, además la nueva Facultad impartía los estudios generales.

Por el principio de la departamentalización se eliminó la dispersión de las ciencias básicas para reunir las en departamentos exclusivos, propicios para el avance de cada disciplina. Por ejemplo, antes de la reforma, la Historia se impartía en varias carreras, sin que hubiera necesariamente comunicación entre profesoras y profesores y alumnos de esa disciplina de las diferentes carreras. Con la departamentalización, todas las actividades académicas relacionadas con la ciencia de la Historia, se agruparon en el Departamento respectivo de la Facultad de Ciencias y Letras y así sucedió con la Biología, la Química, la Sociología, la Filosofía y las otras ciencias y disciplinas básicas. De esa manera, se propiciaba el desarrollo de la ciencia y la investigación en departamentos propicios para la constitución de la masa crítica requerida y, punto importante, la docencia era ejercida por profesoras y profesores de cada departamento, quienes adquirirían mejores competencias gracias al trabajo común con colegas de su misma especialidad. Además, los departamentos impartían

carreras propias para la obtención de licenciaturas y, además, en coordinación con la Facultad de Educación, formaba a los profesores de segunda enseñanza.

Don Rodrigo sintetiza la departamentalización de esta manera:

Hemos roto sin perturbaciones ni conflictos el patrón clásico de Facultades de tipo eminentemente profesionalista, insulares y desconectadas, y lo estamos sustituyendo por un modelo revolucionario en el que las ciencias y las letras básicas están concentrándose en departamentos de una Facultad central que, al tiempo, tiene a su cargo un programa de Estudios Generales, administra un Primer Año común a toda la Universidad, ofrece carreras en todas las ramas de esos mismos departamentos, y se divide, con la de Educación, la forja del profesorado de Segunda Enseñanza (Discurso de clausura 1958).

Para evitar el “archipiélago”, los departamentos se reunían en la Facultad de Ciencias y Letras, entre cuyos objetivos estaría el cultivo de la interdisciplinariedad tanto en la investigación, como en la docencia. La construcción del edificio garantizaba la cercanía física entre los académicos de las diversas disciplinas.

El eje de la Facultad de Ciencias y Letras fue su Departamento de Estudios Generales porque, la totalidad de las y los estudiantes universitarios de primer ingreso, confluía allí para formarse en humanidades y ciencias básicas, con profesoras y profesores del más alto nivel, provenientes de los departamentos especializados. De esa manera, aprobados los estudios generales, iniciarían sus carreras profesionales con una visión integral del mundo para que, como ciudadanos y profesionales, apreciaran el arte y el deporte, conocieran los elementos de disciplinas ajenas a la propia, fueran hombres cultos, enemigos de los prejuicios, modestos, virtuosos y respetuosos, con una visión crítica de la sociedad y un compromiso cívico por ayudar a mejorarla, en otras palabras, con una formación humanista. Por eso dice de la Facultad de Ciencias y Letras que

Su objetivo último, como lo decía en otra oportunidad, es “formar el técnico sobre el hombre de ciencia, y el hombre de ciencia sobre el hombre culto, moral y socialmente responsable” (Discurso de clausura 1958).

La nueva estructura funcionó solo diecisiete años porque, en marzo de 1974, cuando se aprobó en definitiva, en la Asamblea Universitaria, el nuevo estatuto derivado del III Congreso, por iniciativa del Consejo Universitario, la Facultad de Ciencias y Letras se desmembró. Se constituyeron tres entidades separadas, la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias y la Escuela de Estudios Generales, sin que tal iniciativa formara parte de los acuerdos del III Congreso.

Quien escribe estas líneas ejerció como Secretario General del III Congreso en 1972-73 y le tocó organizar, como primer Decano, la recién creada Facultad de Ciencias Sociales en 1974, que hoy es motivo de orgullo. No obstante, la desaparición de la Facultad de Ciencias y Letras y el establecimiento, en forma separada, de una Escuela de Estudios Generales, puede considerarse un retroceso de la reforma de 1957, porque las profesoras y profesores de esta Escuela, ya no provienen necesariamente de Departamentos y Escuelas especializados. Por el contrario, pertenecen a la propia Escuela de Estudios Generales, aislados de la masa crítica de su especialidad. Se perdió el beneficio que se buscaba originalmente, al poner a los especialistas de más alto nivel en contacto

con las y los estudiantes que apenas ingresan a la Universidad. Además, se perdió también la interdisciplinariedad que se buscaba entre las ciencias naturales y exactas con las ciencias sociales y las humanidades, al agruparlas en Facultades diferentes.

No obstante, esa polémica decisión podría quizás explicarse, si consideramos que una Facultad integrada por las actuales de Ciencias y Ciencias Sociales, más la Escuela de Estudios Generales, sería gigantesca y tal vez, desproporcionada. En la época del III Congreso, las Facultades profesionales temían que una Facultad de Ciencias y Letras de grandes dimensiones, la podrían convertir en un factor de poder excesivo. Quizás, esa fue una de las razones de su desmembramiento.

Antes se dijo que el centro neurálgico de la reforma de 1957 fue el estudiantado. Rodrigo Facio era muy cercano a las y los estudiantes, de quienes tenía una opinión muy positiva, casi idealizada, les tenía fe y confianza. Sabía que en pocos años conducirían el país desde lo público o desde lo privado, desde la dimensión más intelectual hasta la más práctica, desde la más espiritual hasta la más descarnadamente material. Quería remitirlos a la vida social, armados de una visión humanista, de una cultura general sobre todas las ramas del conocimiento y de un dominio riguroso sobre aquella en la cual se graduaron. Quería enseñarles a aprender para que pudieran estar al día en los avances de su especialidad y de las otras ramas del saber. Luchó por inculcarles altos valores éticos, lo cual se aprecia en los discursos de clausura y entrega de títulos. Les habla de su responsabilidad para con una Patria que hizo posible sus estudios, creando la Universidad, fortaleciéndola y financiándola. Los insta a devolver algo de lo recibido, ejerciendo sus profesiones con responsabilidad, con altos valores éticos, solidarizándose con los más necesitados y pensando más en lo colectivo que en su enriquecimiento personal y a no cortar los lazos con la institución que los graduó. Fortaleció la ayuda económica para estudiantes de recursos escasos, aunque con las limitaciones financieras propias de la Universidad de entonces. A quienes llegaban por primera vez, les instaba a estudiar y leer, pero también a divertirse, a escuchar buena música y a participar en actividades extra curriculares, como el teatro, el coro y los clubes de lectura, de poesía o de montañismo, así como a participar de las elecciones estudiantiles siendo electores o elegibles e interesarse en los asuntos de sus Escuelas y Facultades. Auspiciaba la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad hasta el punto de proponer que se les encargara la administración total de los asuntos estudiantiles y proponía que los exámenes se hicieran sin vigilancia, con solo una declaración de que no se incurriría en fraude. A él le bastaba la palabra de la juventud, en la cual confiaba.

Diseñó los planes de estudio y las carreras pensando en las necesidades de una sociedad que empezaba un nuevo estilo de desarrollo, derivado del proyecto socio político iniciado en 1940, continuado en 1948 y que alcanzó su cénit en los años de su rectoría, con guerra civil de por medio. Tiene claro hacia dónde dirigir sus esfuerzos y diáfano el papel que está llamado a cumplir esa juventud que fue su discípula desde antes y durante su largo periodo rectoral y de las generaciones vendrían después.

No resisto la tentación de evocar que fui parte de ese estudiantado al que don Rodrigo tanta fe tenía, porque ingresé a la Universidad precisamente en 1957 y me tocó estrenar no solo el edificio de la Facultad de Ciencias y Letras, sino la profunda y vigorosa reforma universitaria que se inició ese año, conducida sabia, serena y paternalmente por ese queridísimo Rector que en esa ocasión nos ofreció un almuerzo campestre a las mil personas que ingresamos y un hermoso discurso que forma parte de esta publicación.

Por ilustración y para solaz, insertamos dos citas, pocas y cortas, pero enjundiosas, sobre como veía a las y los estudiantes, tema recurrente en los discursos que hemos reproducido aquí.

Sobre su confianza en los estudiantes decía:

Si preguno que deberá comenzarse dentro de muy poco a estudiar la manera de confiar a los propios estudiantes el contralor de todo lo atañadero al orden y la disciplina en la Universidad, no faltarán unos cuantos que digan, con derrotista inflexión en la voz, que en Costa Rica eso no se puede hacer. ¿Y por qué no? preguntaría yo. ¿Es que se ha ensayado alguna vez? ¿Desconfiamos de nuestros jóvenes porque los hemos visto fracasar o simplemente porque son jóvenes? ¿Es que es lícito desechar como imposible una política antes de que la experiencia nos haya convencido sin remedio de que ella no es practicable? Y muy especialmente, ¿será lícito hacer tal cosa en una institución educativa cuya misión es precisamente esa: educar? Y aún más: ¿podremos estar tranquilos quienes estamos al frente de la institución dejando de hacer el ensayo, si es que en realidad consideramos nuestro deber preparar generaciones para la democracia? Yo he tenido, con motivos especiales, ocasión de ver cuán responsables y serios son nuestros estudiantes cuando se les trata como hombres, así como de constatar las superficialidades y simplezas de que son capaces cuando se les trata como niños (Discurso de clausura 1955).

Sobre el compromiso ético les advertía:

El privilegio de ser universitario, tienen ustedes que justificarlo y mantenerlo, obligándose a estudiar mucho ahora, y comprometiéndose a no considerar su título, mañana, como un simple medio de ganarse la vida, sino como una bella oportunidad de servir mejor a sus conciudadanos y, en general, a sus semejantes (Inauguración edificio de Ciencias y Letras 1960).

Sus relaciones con los estudiantes siempre fueron consecuentes con esas palabras.

El Rector Facio mantiene una constante preocupación por otros temas como la relación de la Universidad con la sociedad y permanentemente llama la atención sobre la obligación moral de los graduados de retribuir a la sociedad por lo que hizo la Universidad por ellos, sobre la obligación universitaria de contribuir al fortalecimiento de la democracia, graduando profesionales de muy alto nivel profesional y con preocupaciones cívicas, recuerda con frecuencia el compromiso universitario de poner la creación estética al alcance de sectores cada vez más amplios de la población, de esforzarse por atraer a las aulas universitarias a estudiantes de las capas menos favorecidas y reprueba el uso de la institución universitaria para el proselitismo, la agitación y el adoctrinamiento. Todo esto lo resumen en frases lapidarias como las siguientes:

Una Universidad como la de Costa Rica, Universidad joven y pobre de un país joven y pobre, debe tener por norte el servicio a la comunidad (Discurso de clausura 1956)

Pero la Universidad, ya como institución, ¿qué estaría llamada a hacer para fortalecer la conciencia social y nacional de sus estudiantes y estimular su beligerancia ideológica? No puede ni debe, desde luego, adoctrinarlos, imponerles

una línea de pensamiento, porque eso significaría traicionar su propio espíritu de libertad. Pero sí puede y debe contribuir a despertar el interés por los grandes problemas nacionales... (Discurso de clausura 1960).

Dedicó mucho pensamiento y se refirió en muchos de sus discursos a la libertad. Su ideal es de una universidad libre en un país libre. La libertad no es un don estático.

Para ella (la libertad) detenerse es agostarse, congelarse es perder el hábito de vida. Ella, criatura exigente y sugestiva, no puede simplemente sobrevivir, tiene que vivir a plenitud; no puede simplemente vegetar; tiene que propagarse. Y su manera de vivir y de enraizar, de crecer y fortalecerse es, de acuerdo con su propia naturaleza, ir extendiéndose continuamente a nuevos terrenos de las relaciones sociales (Discurso de clausura 1960).

Y la manera de construir y reconstruir la libertad en la Universidad es trabajando con seriedad y honestidad, enseñando conocimientos y principios morales, devolviendo a la sociedad el esfuerzo que ella hace por la institución, graduando personas cultas y solidarias.

El pensamiento de Rodrigo Facio sobre la Universidad es más nutrido y amplio de lo que se ha dicho en estas líneas, las cuales no han tenido otra pretensión que la de contextualizar. Como puede apreciar quien se dé el gusto de leer sus discursos, el Rector Facio expresa sus ideas acerca de muchos otros temas como la universidad y el desarrollo, la autonomía universitaria, de la cual no se ocupa mucho, porque de sus frases se deduce que la percibe suficientemente resguardada por la Constitución Política. Analiza el papel de la Universidad en la consecución de los objetivos de la integración centroamericana a la cual dedica sesudos párrafos. Se involucra en los debates ideológicos de su época y critica, desde su perspectiva social demócrata, tanto al liberalismo individualista como a la expresión comunista del socialismo. En los discursos pronunciados al inaugurarse los edificios, se nota la claridad que tenía acerca del plan urbanístico de la ciudad universitaria de la cual, en su gestión, se construyeron cinco, con recursos propios de la Universidad, producto de la venta de las propiedades en el centro de San José, de donde se tomaron también los fondos para adquirir los terrenos.

Es placentero disfrutar de la lectura de estos discursos envolventes. Se nota en su estilo la influencia del modernismo; su prosa es elegante, a veces atrevida en estilo y en sintaxis, pero siempre clara y adornada, a menudo, con oportunos, precisos e ilustrativos fragmentos de poetas de su devoción.

Quienes editamos la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, nos sentimos muy satisfechos de poner a disposición de nuestros lectores, este manojito de invaluables discursos del Rector Rodrigo Facio Brenes, que en sí mismo constituye un tesoro y un regalo para el espíritu.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.  
Junio, 2017*

## *ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1954\** *(CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE)*



*Fuente:* Fotografía nro. FBS-159. Rodrigo Facio Brenes. Colección fotográfica del Fondo Fernando Baudrit, donado por la esposa María Eugenia Solera. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* UNIVERSIDAD \* LIBERTAD \* AUTONOMÍA \*  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

*KEYWORDS:* SPEECHES \* UNIVERSITY \* FREEDOM \* AUTONOMY \* ECONOMIC  
AND SOCIAL DEVELOPMENT

Venimos esta noche a clausurar un nuevo ciclo académico de la Universidad de Costa Rica. Y oportunidades como ésta en que estudiantes, egresados, padres de familia, profesores y autoridades, nos congregamos en un ambiente diáfano de alegría

---

\* Facio, R. (1954). Discurso del Rector en el acto de clausura del año académico de 1954. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. San José, 63-73.

y esperanzas, de triunfos y promesas, son oportunidades propicias como la que más para que quienes nos hallamos al frente de la institución hagamos un alto en el camino e invitemos a los demás a hacerlo, para recordar los valores fundamentales en que ella se asienta y reflexionar sobre si están siendo cumplidos a integridad o no. La rutina, los deberes acongojantes de todos los días y todas las horas, nos ocupan tanto el ánimo, que a veces nos falta el tiempo para intentar un examen de conciencia, o para otear, con amoroso cuidado, el horizonte hacia el que nos dirigimos.

Es la nuestra una Universidad que no llega siquiera a quinceañera. Tan tierna, tan sin moldes definitivos es, que casi parece atrevida presunción reconocerla con el mismo nombre de instituciones europeas seis o siete veces centenarias, cubiertas por el prestigio que les ha dado la participación en tantas y tantas aventuras del espíritu y de la historia, y por la densa tradición cuajada alrededor de ellas.

Sin embargo, la nuestra, con ser tan joven, tiene algo fundamental a su haber. Tiene mucho que reformar, que revisar, que mejorar, pero en sus pocos años ha sabido definirse como una institución libre, y la libertad es la condición para que el hombre, plenamente garantizado en su independencia y su dignidad individuales, pueda vivir espiritualmente, vida espiritual sin la cual la verdadera Universidad no existe.

Una Universidad puede contar con magníficas construcciones, tener formidables laboratorios, gozar de bellísimos campos de recreación y estudio, pero si falta la libertad, le estará faltando el soplo vital; será un gigante con el corazón partido.

Nuestra Universidad, joven y modesta como es, es una Universidad libre, y por libre tiene asegurado el derecho a un gran futuro como instrumento de forja de hombres y de valores.

Nuestra Universidad es libre, jurídicamente, porque su autonomía y con ella su derecho a darse gobierno propio y a trazar su propia política, está reconocida por la Constitución Política. Pero ese aspecto legal, con ser tan importante, no es el fundamental en la definición de su libertad. Más importante es la corta pero clara tradición de respeto recíproco desarrollada en las relaciones de la Universidad con los Poderes Públicos. Más importante es la comprensión por los diversos sectores políticos e ideológicos del país, de que la actividad cultural, nacional, que aquí se realiza, no debe ser turbada por las pasiones del momento ni interferida por cálculos, propósitos o designios extraños a su naturaleza. Más importante es que todos y cada uno de los que aquí trabajamos, hagamos dejación todos los días, al atravesar sus umbrales, de nuestras banderías políticas y todas nuestras otras diferencias personales. Todo ello afianza cada vez más y más la independencia y la vida espiritual de esta casa de estudios. Y mientras ese status dure, y mientras ni los de fuera ni los de dentro turbemos la serenidad de la Casa con las estridencias de la política diaria o el sordo clamor de los intereses personales, existirá auténtica Universidad y, con ella, esperanzas de grandes realizaciones humanas en el nivel de la cultura superior de Costa Rica.

También la Carta Magna prescribe la libertad en la cátedra universitaria como una de las libertades esenciales de la Nación. Y también en este caso una corta pero clara tradición ha venido incorporando a la carne misma de la institución el ilustrado precepto legal. Una Universidad donde se coartara el derecho a exponer o a contradecir cualquier idea, dentro de los cánones de la mayor compostura en la palabra, sería una Universidad no más de nombre. Porque en la libérrima discusión de todas las ideas y todos los principios descansa la condición del progreso científico, y la seguridad de que todos los hombres sean respetados en su conciencia y su dignidad individuales. Escúchense a ese respecto las palabras del Rector Malott, de la Universidad de Cornell, refiriéndose nada

menos que al candente problema de si el estudio desapasionado y el análisis objetivo del marxismo, como doctrina filosófica, económica y social, puede realizarse en las aulas. Dice Malott: “Nosotros en Cornell nunca debemos sentir temor de buscar la verdad. Pero no podremos hacerlo si no somos libres de examinar a la luz del día incluso aquello que pueda ser considerado herético; ello es parte de nuestra tradición de libertad”.

El día en que la Universidad estuviera al servicio de un poder político, o de una confesión religiosa, o de una tendencia anti-religiosa mutiladora de la integridad de la vida interior, o de un sectarismo doctrinario, o de una discriminación racial, o de un privilegio económico, o de una distinción social, ese día sería, pese a las brillantes apariencias y a las frases elaboradas con que se pretendiese disimularlo, el de la liquidación de la vida espiritual creadora en la institución y, por ende, el de ella misma.

Hablamos, es claro, de la Universidad pública, nacional, socializada, de nuestros días —aunque ese es también el esquema general de la Universidad privada Norteamericana— colocada ella en un escenario de arduos problemas económicos, sociales y técnicos, cuya resolución requiere la más absoluta y acertada libertad para investigar, para criticar, para replantear y formular, y en cuyo estudio se espera y se exige unánimemente que participe, casi con papeles rectores, esa misma Universidad.

Otros tiempos ha habido en que la complejidad del medio no era tanta y en que, muy especialmente, no se esperaba de la Universidad semejante decisiva participación en los problemas terrenos. En esos tiempos, de máxima preocupación teológica, sí pudo trabajar la Universidad, y hacerlo con brillantez indiscutible, dentro de una concepción filosófica exclusiva y excluyente.

La propia pequeña Costa Rica tuvo, aunque sin brillantez por cierto, algo de ese estilo, y hay razones históricas especiales, razones de la época y del medio, para explicar el status de la Pontificia Universidad de Santo Tomás que, a mediados del siglo XIX, fuera el antecedente de la actual Universidad de Costa Rica.

Como prolongación tardía e incompleta de la Universidad colonial latino-americana, la de Santo Tomás, fundada en 1843 bajo los auspicios del doctor angélico, fue declarada diez años después Pontificia por el Papa Pío IX, resultando de tal declaración, entre otras cosas, la obligación para la institución de ceñir su enseñanza en todos ramos “a las Doctrinas de la Fe y la Moral Cristiana”, la facultad para el Obispo de velar sobre “la conducta religiosa y moral de todos los que componen la misma Universidad”, y la obligación para los profesores y los graduados de hacer ante el mismo Obispo “la profesión de Fe”. Era la misma condición que en sus tiempos coloniales tuvieron todas las Universidades latino-americanas. Pero ya en el siglo XIX el sistema se mostró estéril, y la Universidad de Santo Tomás, después de llevar una existencia incolora y vegetativa, se extinguió como se extinguen las cosas que carecen de fuerza interior, “fue científica y naturalmente destruída”, como dijo algunos años después Don Mauro Fernández. El decreto de 1888 la declaró clausurada, “mientras las condiciones sociales del país no permitan la creación de una Universidad como elemento corporativo, con la organización que a sus funciones corresponde”. Es decir, el esquema colonial resultaba ya en la época muy desvitalizado, pero el esquema moderno, nacional, público, autónomo, resultaba aún muy prematuro para una sociedad pobre, de escasos doscientos mil habitantes, que acababa apenas de comenzar a organizar su ciclo de Segunda Enseñanza; sabiamente el legislador recomendaba quedar a la espera de que las condiciones sociales del país maduraran, para crear una Universidad “con la organización que a sus funciones corresponde”.

Hay quienes han condenado la clausura de la Universidad décimonona; más constructivo, dicen, habría sido proceder a reformarla de acuerdo con el nuevo espíritu de la época. Realmente es difícil fallar en el asunto, más viendo las cosas retrospectivamente, hay buenas razones para considerar conveniente la clausura. En primer lugar, porque la falta de recursos habría hecho que la Universidad reformada, cualquiera que hubiese sido el espíritu de la reforma, fuese una institución con todas las limitaciones en calidad y excelencia que fatalmente resultan de la escasez de medios materiales. Era mejor esperar a que, incluso en este aspecto de las finanzas, “maduraran las condiciones sociales del país”. En segundo lugar, porque la reforma en los años ochentas hubiera necesariamente sido de carácter liberal en el sentido histórico del término, es decir, anti-religioso, o cuando menos, a-religioso, y habría traído luchas y producido reacciones en el seno de la institución que posiblemente habría costado muchos años y muchos esfuerzos superar, quién sabe si para no poder llegar a lograr nunca la tónica de libertad, serenidad espiritual, reconocimiento del valor de lo religioso, respeto recíproco, y tolerancia para todas las ideas, de la que la Universidad restablecida en 1940 se envanece con razón y disfruta con provecho. Las condiciones sociales del país, en este aspecto, han madurado a tal punto en el lapso de ochenta años, que ya hoy no se explicarían las luchas de entonces, ni la intolerancia religiosa de los unos, ni la intolerancia anti-religiosa de los otros; y para la actual Universidad ha sido una ventaja no tener su pasado hundido, y tal vez marcado por el fuego de esas luchas.

Y en tercer lugar, si la Universidad hubiera continuado existiendo hacia los fines del siglo XIX, habría sido con una independencia muy reducida, si no con ninguna, sumergida en las luchas políticas del momento y constantemente interferida por el Estado, ya que el crecimiento de éste en la Costa Rica del Siglo XIX fue en el sentido de la centralización, del presidencialismo agudo. Teniendo que esperar para restablecerse la maduración de las condiciones sociales del país, la Universidad ganó también en este punto, pues se la restableció cuando la tendencia del Estado costarricense a crecer administrativa e institucionalmente en forma descentralizada, tendencia iniciada en 1914, había ya progresado definitivamente en intensidad, en extensión y en aceptación por parte de la opinión pública. Posiblemente le hubiese costado mucho ganar su autonomía, saliendo poco a poco del fondo de una situación de aguda dependencia gubernamental, tal como la que privó ya, en la mayor parte de su existencia, en la propia Universidad de Santo Tomás; y nos inclinamos a creer que, en todo caso, nunca la hubiera logrado tan completa e integral como la goza ahora.

Su pasado mismo, pues, o quizás mejor, su falta de pasado, su falta de un pasado paupérrimo, candente de luchas religiosas y caracterizado por una endémica sujeción política, asegura para la Universidad de Costa Rica su futuro como institución progresista, independiente y tolerante, valga decir, libre.

Libre es, pues, la Universidad de Costa Rica; abierta a todas las tendencias; receptiva de todas las inquietudes filosóficas, científicas o sociales; respetuosa de todas las ideas. Y no aceptará nunca más calificativo que ese: el de libre. Entiéndase bien: el de libre, no el de liberal con su histórica connotación a-religiosa.

Y dentro de esa condición de libertad está realizando su actual reforma, porque la Universidad, al ser restablecida surgió —como lo sabemos bien— con el problema de su reforma planteado: lo de 1940, con ser muy importante, fue solo congregación de las escuelas profesionales que venían operando independientemente y adición de otras

nuevas, y el elemento profesionalista quedó preponderando a expensas de los propósitos de formación humana, de investigación científica y de servicio a la comunidad.

Podría tal vez narrarse así la corta historia de los estudios superiores en Costa Rica:

Un primer episodio, de 1843 a 1888, con la prolongación un tanto estéril del esquema de la Universidad colonial, tardíamente reproducido en la pobre y más abandonada de las antiguas colonias españolas. Esa época se confunde por cierto con los comienzos del desenvolvimiento y extensión de la educación primaria, que ya había descubierto su vocación democrática desde antes de la Independencia, cuando los Ayuntamientos enseñaban, sin distinción social alguna, a leer y a escribir, a contar, y los rudimentos de la Doctrina Cristiana.

Un segundo momento: la sustitución de la Universidad Pontificia por unas pocas escuelas profesionales, que prepararon una élite dirigente de enorme brillo intelectual y gran capacidad política, mientras continuaba silenciosamente propagándose la enseñanza primaria y adquiría conciencia y comenzaba su desarrollo la secundaria. En esta etapa, la cultura popular, la cultura en sentido horizontal, se expande y comienza a trabajar la levadura del civismo costarricense.

Un tercer momento: la Universidad restablecida como conjunto de escuelas profesionales antiguas y nuevas, con unidad tan sólo formal, y un tanto desconectada de la comunidad; pero restablecida —y esto es lo importante, como hemos venido afirmándolo, porque es la condición de todo auténtico movimiento creador— como una institución libre. Esta etapa coincide con la crisis de adaptación de la segunda enseñanza una sociedad más grande, más compleja y más exigente. Por una curiosa asimetría de la Historia Nacional, la preparación para estudios superiores deja de ser la función única de la Segunda Enseñanza en los momentos en que el país vuelve a contar con una institución de esta clase de estudios, y queda planteado así el problema de reformar esa etapa de la enseñanza para que pueda cumplir múltiples fines sociales, junto con el de lograr su coordinación efectiva con el ciclo universitario.

Y la cuarta época es la que, con un impulso inagotable y arrebatador, porque se genera en esa condición de libertad y se nutre en necesidades del espíritu y de la comunidad, la institución está tratando actualmente de inaugurar. La época de una Universidad concebida no como simple agregado de partes distintas, sino como unidad orgánica y funcional; sin el agrietamiento producido por los feudalismos profesionales ni la brecha abierta por la absurda dicotomía de hombres de ciencia y hombres de letras; convencida de que su misión fundamental es la formación de hombres, de generaciones; inspiradora de altos ideales éticos; participante de la angustia de los problemas nacionales y obsesionada por la idea de contribuir, desde ángulos científicos, a procurarles solución; estimulante de las grandes vocaciones nacionales e individuales; preocupada por el desarrollo de las Ciencias y las Letras; creadora de conciencia social en las juventudes; fomentadora del espíritu de servicio. Una Universidad así es la que queremos. Una Universidad así es la que pretendemos estar comenzando a crear en esta, la presente etapa de su historia.

Y al hacerlo así no vamos empujados por un capricho, ni siquiera guiados por una teoría. Respondemos simplemente al llamado de la Patria en esta hora de ahora.

Resulta, para desasosiego de algunos, que Costa Rica se está haciendo grande o, quizás mejor dicho, que está alcanzando un grado de crecimiento tal que, súbitamente, nos percatamos de que ideas, instituciones, modos de actuar y sentir, a que el país se hallaba habituado, comienzan a quedarle chicos. La aldea como que se desespeza y busca convertirse en ciudad. Las calles no son ya suficientes para el

tránsito de vehículos motorizados. El agua ya no alcanza para alimentar las nuevas barriadas. La fuerza eléctrica resulta escasa ante las demandas hogareñas e industriales. La política se sale de las manos de los grupos privilegiados. Los sindicatos le plantean nuevos problemas a las gerencias. Las mujeres buscan tomar sitios de trabajo, de influencia o de comando al lado del hombre. El capital se demuestra insuficiente para satisfacer los nuevos proyectos de producción. Los bancos no dan abasto, ni aún manejados con criterio público, para responder a la creciente demanda de crédito. El agricultor quiere consejo técnico y maquinaria; el empresario, la racionalización de su empresa; el obrero, hogar propio; el empleado público, estabilidad; todos, educación para sus hijos y medicinas baratas. Escuelas y Colegios no bastan para recoger los miles de niños y jóvenes que desean estudiar. Puertos, aeropuertos y aduanas están congestionados. Las imprentas se hallan atascadas en tanto quedan inéditos cientos de trabajos valiosos. El campo quiere gozar las ventajas de la civilización. El mundo externo se acerca a nuestras fronteras en forma de presiones, propaganda, inducciones y requerimientos. La administración estatal centralizada resulta impotente para responder a las exigencias colectivas. La administración descentralizada o autónoma demanda expertos, nuevos métodos, gente preparada. Se quiere conocer, conservar y explotar mejor los recursos de la tierra. Se quiere garantizarle mayor eficiencia y dotar de mayor dignidad al trabajo humano.

Y el fenómeno no es sólo de una población que crece —y la nuestra crece con mayor intensidad que cualquiera otra en la América— sino también de un pueblo que despierta, crea necesidades, exige su satisfacción, y se organiza para garantizarlo.

Ante el desmesurado fenómeno de insurgencia democrática, y en tanto unos cuantos suspiran sin remedio por “la Costa Rica de ayer”, la Universidad tiene obligadamente que transformarse, como Universidad del pueblo, para el pueblo y por el pueblo que es, para contribuir a crear el espíritu, el ambiente, la energía, la preparación y los instrumentos con los cuales tratar de darles satisfacción a tan múltiples y acongojantes problemas y, a la vez, de evitar que tal satisfacción se realice con mengua de los valores supremos del espíritu y culmine en un grosero y torpe materialismo. A ella le corresponde esa tarea junto con otras instituciones; pero a ella más que a ninguna otra en cuanto es formadora de hombres y señaladora de valores. El éxito con que las otras instituciones puedan hacerle frente a la grandiosa revolución pacífica, en gran medida depende del éxito que la Universidad tenga para formar hombres capaces, serios y enérgicos, inspirados en altos ideales éticos de servicio y humanidad, dotados de incuestionable fortaleza moral y de una insobornable dignidad personal. El éxito depende de la institución a la que no interesan sólo los medios, sino también y fundamentalmente los fines.

Hoy ponemos al servicio de esta tierra tan querida 166 hombres y mujeres de esas condiciones: maestros, profesores, artistas, ingenieros, agrónomos, abogados, farmacéuticos, dentistas, microbiólogos, economistas, contadores; muy pronto estaremos dando también servidores sociales y médicos; y no muy lejos, arquitectos y veterinarios.

Llevan ellos el mensaje de esta Casa de Estudios a la comunidad que la creó, la nutre y la mantiene. Van a pagarle a la República la oportunidad magnífica que les ha ofrecido: el privilegio de poder servirles mejor a sus semejantes y a sus conciudadanos. Pero van sin arrogancias ni falsas pretensiones. Con la modestia que es el signo de los buenos y de los verdaderos.

Jóvenes egresados del año académico 1954: al despediros, la Universidad os hace más suyos que nunca, porque de ahora en adelante, si bien materialmente alejados de

su claustro, seréis su representación en todo sitio adonde vayáis, en toda función que desempeñéis: os confundiréis espiritualmente con ella.

Esa, vuestra responsabilidad fundamental para con estos muros: conduciros siempre de tal manera virtuosa, constructiva y noble, que con cada uno de vuestros actos y cada una de vuestras palabras estéis llenando de honor y de satisfacción a la Universidad de Costa Rica que esta noche, emocionada pero regocijadamente, os ve partir, como en las bellas palabras de Neruda, llevando prendida una aurora en cada sien ...



## *ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1955\** *(CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE)*



*Fuente:* Fotografía nro. 1949. Inauguración de Ciencias y Letras (4 de marzo de 1957). Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* UNIVERSIDAD \* DEMOCRACIA \* IGUALDAD DE OPORTUNIDADES \* POLÍTICA

*KEYWORDS:* SPEECHES \* UNIVERSITY \* DEMOCRACY \* EQUAL OPPORTUNITY \* POLITICS

Es siempre el acto de clausura de las actividades académicas anuales ocasión propicia y surgente para hacer un alto en el camino, examinar el trecho recorrido y escudriñar con mirada penetrante los horizontes hacia los cuales dirigimos nuestros pasos. La noche es plácida por razón de la época, y espiritualmente también lo es porque es noche de esperanzas rematadas en el corazón de los jóvenes, sus padres y sus maestros. Todo invita entonces a emplearla en intentar unas cuantas reflexiones sobre responsabilidades de la institución, sobre responsabilidades nacionales de la institución.

\* Facio, R. (1955). Discurso del Rector en el acto de clausura del año académico de 1955. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. San José, 123-139.

Existe de necesidad una íntima y profunda relación entre la Patria y la Universidad. A tal punto que Germán Arciniegas ha podido decir de las Universidades que “son como agujeros que taladran la corteza de los pueblos y le permiten al hombre de estudio acercarse a la almendra”. Como quien dice: Dime qué categoría de Universidad tienes, y te diré la clase de país que eres. Pero la relación es o debe ser, a mi juicio, doble: no solamente la que resulta de la circunstancia de no poder ser una planta mejor que la calidad del suelo en que se enraíza, sino también la que se genera en la misión de forja de generaciones nacionales que a estas casas de cultura superior fundamentalmente corresponde. Es decir, por un lado, la Universidad refleja al país con todas sus virtudes y defectos; pero por el otro, la Universidad reacciona —o debe reaccionar— frente al país, buscando fortalecer sus virtudes y reducir sus defectos. Cuando sólo ocurra lo primero, la Universidad sería representativa de la Patria pero sólo en un estéril sentido pasivo. Cuando se da también lo segundo, su carácter nacional lo sería además en fecundo sentido de superación y mejoramiento.

Digamos de una vez que quienes hoy estamos al frente de la institución, pretendemos una Universidad de Costa Rica que al tiempo refleje a Costa Rica y busque su perfeccionamiento. No una Universidad inerte que considere su misión nacional el adaptarse irremediabilmente a las cosas tal cual ellas son.

Ilustraciones de esa psicología pasiva no faltan por cierto. Como muestra, unos botones. El primero, aquel profesor, hace bastantes años alejado de las aulas universitarias, que explicaba por qué había escogido como texto para su cátedra un manualito español de tercera categoría, diciendo con cierto dejo de fatalismo que era lo que convenía a la realidad del estudiante costarricense... El segundo, el profesional que unos meses atrás, enterado de los cuidados y las cautelas con que se llevan adelante los planes para establecer la Escuela de Medicina en el país, afirmaba derrotista y antipatrióticamente que lo que Costa Rica necesita es una Escuela a lo costarricense... queriendo decir una Escuela cualquiera, mediocre; y que las autoridades universitarias estamos incurriendo en el pecado de ambición extrema. Y el tercero, aquellos políticos que hicieron lo que pudieron por evitar que en la nueva Constitución Política se le garantizara una renta creciente a la Universidad, aduciendo que ésta estaba bien como estaba. Desesperanzada actitud que encubre, tras las apariencias de un pretendido realismo, la pequeñez de la abulia intelectual, los motivos de conservatismo, y la ausencia de una creadora fuerza imaginativa.

Afortunadamente la actitud que comienza ya a imperar es otra. Y pareciera entenderse muy claramente que el realismo no consiste en absoluto en dejar las cosas tal como están, sino en procurar su mejoramiento dentro de las condiciones de su propia naturaleza y hasta los límites de lo racionalmente practicable. Lo que en el campo universitario se traduce por la necesidad y la conveniencia de que la institución —según decíamos— no sólo refleje a la Nación, sino que busque también su perfeccionamiento.

En lo académico esto quiere decir que habrá que exigir cada vez más del profesor y del estudiante; elevar los niveles de la enseñanza; hacer más rigurosos los requisitos para la admisión, las promociones y la graduación, ofreciendo al tiempo todos los medios y facilidades para que el educando pueda cumplir esos requisitos a cabalidad; recordar que la educación superior es algo cualitativo y que sería un error el creer por ejemplo que el signo del éxito de la Universidad pueda estar en el volumen de su población o en el número de sus graduados, y que la institución cumple con su cometido nacional buscando inexistentes fórmulas mágicas o caminos fáciles para hacer hombres verdaderamente cultos. Claro es que para una democracia el

ideal consiste en producir el mayor número posible de hombres cultos, pero siempre que no se sacrifique la calidad y la categoría del producto, es decir, siempre que en realidad se trate de hombres cultos.

A este último respecto cuenta don Antonio Caso en una de sus obras, que una vez Faraón, gran protector de los sabios del Museo de Alejandría, departiendo con algunos de los más ilustres geómetras sobre asuntos de su materia, después de haber recibido explicación detallada y minuciosa sobre la demostración de un teorema, e impaciente por llegar cuanto antes a la solución apetecida sin tener que valerse del largo proceso de razonamiento, preguntó a sus interlocutores si en las Matemáticas no existía una vía más fácil y expedita para ser seguida por los Reyes. A lo que uno de los geómetras repuso: “Majestad, en Matemáticas los reyes tienen que seguir la marcha de todo el mundo; no hay ruta regia para los monarcas en la ciencia demostrada”. “La anécdota, comenta Caso, viene de perlas hoy, pero no tratándose de reyes, porque la majestad que ha sustituido en nuestro tiempo a los monarcas es el pueblo o, como suele decirse con tanta frecuencia, las masas. Pues bien, no hay ruta regia para reyes ni para masas. La Ciencia no puede ser demostrada sino por el orden de las fundamentaciones que estudia la Lógica. Y Faraón, como el pueblo y las masas faraónicas, tienen que seguir el ordenamiento riguroso de las fundamentaciones geométricas o no sabrán nunca geometría”.

Así definido el sentido cualitativo del problema de la educación superior, el término *democratización* que tan justificadamente se usa en relación con lo educativo como un desideratum del mundo moderno, no puede querer decir otra cosa sino que debe darse igualdad de oportunidades para que todos puedan estudiar geometría; pero de ninguna manera que pueda garantizarse que todos lleguen a dominarla, y mucho menos que para darnos la ilusión de que podemos garantizarlo, deba bajarse el nivel de los estudios o reducir las metas auténticas que a ellos corresponden. Que a nadie se prive de la oportunidad y de los medios para emprender, proseguir y rematar sus estudios superiores: ésa es la responsabilidad social frente a la educación universitaria. Pero el triunfar en ellos es ya cuestión de responsabilidad individual, es ya cuestión de talento, vocación y esfuerzo de cada quien.

La Universidad de Costa Rica —puede afirmarse así— viene realizando un esfuerzo sostenido por abrir a todos la oportunidad, por darles a todos los medios. Exención del pago de matrícula para quienes carecen de recursos; servicios de orientación personal, vocacional y profesional; servicios médicos; desgraciadamente en muy pequeña escala hasta ahora, ayuda económica a quienes la requieran para seguir adelante.

Y todo eso tendrá que ampliarse y robustecerse en el futuro. Así tratamos de hacerle frente a nuestra responsabilidad social para con las juventudes que llegan hasta el claustro. Más aún, salimos en su búsqueda y llegamos hasta los colegios de segunda enseñanza buscando allanarles e iluminarles el camino de nuestra Casa de Estudios. Pretendemos así llevar a la práctica el concepto auténticamente democrático de que el hombre puede aspirar a todas las conquistas que su inteligencia le permita. Ahora bien, el resto corre por cuenta de la inteligencia de cada cual. Y ninguna fementida concesión sería válido hacer en los estudios para sustituirla.

Es claro que la democratización de la educación, en lo que hace a la Universidad, puede también y debe traducirse en muchas otras formas. Cursos intensivos para mejorar la preparación y la eficiencia de ciertos grupos sociales. La Universidad de Costa Rica ha comenzado a ofrecerlos como una de sus funciones naturales y permanentes, a través de la Escuela de Temporada. Escuelas Anexas para satisfacer, mediante carreras cortas pero serias, determinadas necesidades urgentemente sentidas por la comunidad. Ese es

el caso de la Escuela de Servicio Social que comenzará a trabajar el año entrante como anexo a la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales; y el caso habrá de multiplicarse. Cursos sistemáticos radiodifundidos a todo lo largo y lo ancho del país, también con el objeto de ayudarlo a llenar ciertos requerimientos perentorios. Pienso que con las nuevas instalaciones de la Radio Universitaria podremos, a partir de 1956, presentar ampliamente ese tipo de servicio, por ejemplo, con el fin de levantar el nivel medio de los trabajadores de la Enseñanza que, tan a duras penas y con tantas dificultades pero con tan buen ánimo, están tratando de dar respuesta a las crecientes necesidades de nuestra cultura popular. Y podría continuarse la lista de lo que la Universidad puede y debe hacer dentro de una concepción popular de la Educación, así como de lo que ya está haciendo.

Pero en lo que se refiere a los estudios superiores, el máximo rigor debe ser la norma inalterable. E intentar desconocerlo sería sólo confundir el genuino concepto democrático de la igualdad de oportunidades, con el falso concepto demagógico de que rebajando el nivel académico y reduciendo las exigencias naturales de todo estudio serio, la Universidad sería más democrática y más nacional.

Pero no es precisamente a la superación cultural, científica y artística del país, mediante la acción universitaria consciente y ambiciosa, a lo que deseo referirme en especial esta noche. Quisiera aprovechar más bien la oportunidad para aludir a lo que la Universidad puede y debe hacer por el mejoramiento político del país, que en este campo también le incumbe un buen lote de responsabilidad nacional.

Pero entendámonos bien: empleo el término *político* en su más noble acepción. Hablo de la política en el sentido de la egregia tradición platónica y aristotélica, que se impuso al esfuerzo disolvente y pulverizador de los sofistas. Sócrates enseñó con el ejemplo de su vida y de su muerte el ideal ético de la Ciudad justa, esto es, del humano convivir conforme a los dictados de la razón. Platón vio en la Justicia el principio que coordina todas las virtudes, que equilibra todos los valores. Aristóteles la definió como “la mayor de las virtudes, no habiendo estrella matutina ni vespertina que sea tan maravillosa”. Y si la Justicia sólo puede realizarse en la Ciudad, valga decir en términos modernos, en el Estado, ¿cómo es posible pensar que quienes se dedican al cultivo de la razón y la inteligencia por sí mismas, los universitarios, no aspiren a ver la Justicia realizada en la Ciudad, no sueñen en el mejoramiento político de su Patria?

Aclaro que mi argumentación no va dirigida a estimular o a justificar el prematuro ingreso de los universitarios en la arena de la política militante, ni mucho menos la introducción de tal política al claustro, lo que considero absolutamente nocivo, sino más bien, dados los motivos superiores que deben mover a los universitarios a luchar por la Justicia en la República, es decir, a hacer política grande, a llamar la atención sobre la necesidad de establecer firmemente primero la Justicia, la convivencia sobre sólidas bases racionales y éticas, en esta República en pequeño que es la Universidad. Cuando los universitarios lleven a todos los ámbitos del país, junto con su bagaje de doctrinas, actitudes justas, formas de comportamiento nobles, todo ello, como sedimento de una fecunda experiencia vivida y forjada en la Universidad, podremos confiar en que la institución estará, en lo político, no sólo reflejando al país, sino reaccionando frente a él para afirmar aún más sus virtudes y debilitar en lo posible sus defectos.

Nadie osaría negar la vocación democrática de Costa Rica. Originada en los años lentos y oscuros de la Colonia, en cuya pobreza y en cuyo aislamiento aprendió el campesino a gustar la libertad y la independencia individuales en su forma más natural y espontánea; perfilada políticamente en los años alborales de la República Patriarcal; puesta a prueba a mediados del siglo XIX por las oligarquías nacientes, los zarpazos del

militarismo y la amenaza del filibustero; nutrida con sangre de patriotas e iluminada por la tea maravillosa de Juan Santamaría durante la Guerra Nacional; definida y estimulada jurídicamente por la República Liberal; fortalecida en sentido horizontal por la reforma educativa de don Mauro; puesta de nuevo a prueba en el siglo xx por el desarrollo de las contradicciones económicas, la presión de los imperialismos, las nacientes luchas sociales y las incitaciones de las doctrinas extremistas, la democracia como estilo de vida de los costarricenses es un rasgo aún más profundo y acusado de lo que corrientemente creemos.

El afán de independencia individual, la repugnancia frente a toda forma de dominación personal, la vigilancia afanosa de las cosas públicas, la confianza en el sufragio universal, todas ellas son actitudes y posiciones que dignifican y ennoblecen la vida del costarricense. La medalla, como siempre, tiene su reverso; en este caso, individualismo extremo, ausencia de disciplina o de consistencia para la acción colectiva, crítica muchas veces injusta o mal informada. Y además, el propio anverso de la medalla aparece corrientemente empañado por cierto vaho de vulgaridad general, por ciertas prácticas y actitudes incongruentes con el sentido profundo de la democracia. Me refiero, entre otras cosas, a la chocante violencia verbal que acompaña casi todos los momentos de nuestra vida pública; al no saber perder con grandeza ni saber ganar con hidalguía, al no poder debatir un asunto público con altura y argumentos, sin bajeza ni invectivas; al no poder juzgar las instituciones y las políticas sino desde un estrecho punto de vista partidista; al no saber reconocer caballerosamente los errores ni dar honrosamente las disculpas; a toda esa cosa primitiva y bajuna que no se aviene con el estilo costarricense, racional, conciliador y ponderado, ni con las necesidades fundamentales de la vida diaria de la comunidad, ni con los postulados más elementales de la tesis democrática.

Y aquí retomo el hilo perdido de mis meditaciones universitarias.

¿No es responsabilidad —en parte al menos— de una Universidad nacional activa, reaccionar frente a ese aspecto de la realidad nacional? ¿No podría contribuir la Casa de Estudios Superiores a pulir y a darle brillo y esplendor a la medalla democrática que el país lleva orgullosamente en el pecho? ¿No debería hacer algo, mucho o poco, pero sostenida y pertinazmente, por fortalecer las virtudes del conglomerado nacional y por reducir sus defectos? ¿No convendría que influyera, a través de sus cosechas anuales de hombres cultos, sobre estas lamentables formas del comportamiento colectivo?

Y si la respuesta a estas interrogantes emergiere de todos los pechos y aflorare en todas las bocas afirmativamente, como yo lo espero, ¿qué mejor manera de lograrlo sino haciendo que la pequeña República universitaria viva, en toda su plenitud e integridad, esa vida que quisiéramos para la Nación entera? ¿Que en el claustro se practique, en todos los sentidos y en todos los momentos esa democracia ennoblecida y señorial que soñamos para la Patria?

Algo, mucho, hay ya de eso. En mis palabras de hace un año, dichas con esta misma ocasión de hoy, ponía el acento en la libertad personal, docente, académica y filosófica que reina, para dicha y satisfacción del espíritu, en nuestra Casa de Estudios, y advertía con entonación sanamente orgullosa que ella sólo aceptaría ahora y en el futuro un calificativo: el de libre. “En ella sopla el viento de la libertad”, cabría decir recordando el hermoso lema de la Universidad de Stanford. Pero creo que podríamos, en ejercicio y desarrollo de esa misma libertad, llevar mucho más allá la experiencia democrática universitaria: ser más exigentes en lo relativo al respeto debido a todas

las opiniones; tener más confianza en la pulcritud moral e intelectual de nuestros estudiantes; hacer descansar más en ellos la solución de los problemas de disciplina y propio comportamiento; hacer más conciencia sobre “aquella idea única —como lo expresara bellamente Stefan Zweig— que puede apaciguar toda hostilidad sobre la tierra: la idea de la tolerancia”; empeñarse porque cada vez más se practique el juego limpio, tanto en los campos de deporte, como en las elecciones de representantes, en las relaciones personales y en las discusiones de carácter científico y doctrinario; exaltar la hidalguía con que debe celebrarse el triunfo y la grandeza con que debe sobrellevarse la derrota; explicar lo honroso de las rectificaciones necesarias y lo enaltecedor de la admisión de los errores propios.

Cuando enuncio con entusiasmo este programa no estoy negando que ya esté en aplicación en el claustro; simplemente reafirmo su importancia educativa fundamental, y sostengo que debe practicársele más intensiva y sistemáticamente.

Es bien sabido que la preocupación central de la Universidad ha sido hasta ahora, como una consecuencia de su restablecimiento en 1940 sobre la base de una simple agregación de escuelas profesionales, la preparación profesional, la disciplina puramente intelectual. Pero como nos preparamos para trabajar de marzo de 1957 en adelante, dentro de una nueva concepción universitaria, en la cual la Facultad de Ciencias y Letras atenderá cuidadosa y consagradamente los aspectos de orientación, formación e integración cultural de los educandos, me parece ser este el momento para comenzar a cambiar impresiones sobre el problema, hasta ahora no sistemáticamente atendido, de la personalidad individual y del comportamiento social del estudiante, de sus actitudes y proceder frente a sí mismo, sus compañeros y la institución. “En una sociedad evolucionada y progresiva —ha dicho el doctor René Clemens, profesor de la Universidad de Lieja, apoyando nuestros planes para crear la Facultad de Ciencias y Letras— no hay para el ejercicio de las profesiones superiores, una verdadera preparación profesional sin el desarrollo de la calidad del espíritu y de la persona”, es decir, agrego yo, que lo profesional es algo instrumental, y en una sociedad evolucionada y progresiva como pretendemos que es o que sea la nuestra, debe tender a afinarse consciente y deliberadamente las calidades humanas y sociales de quienes van a usar de este instrumento.

“La formación universitaria —agrega Clemens— no depende solamente ni quizás principalmente, de los cursos seguidos, sino sobre todo del tiempo consagrado a la reflexión y al trabajo personal sobre las materias del programa, de los contactos e intercambios que se establecen constantemente entre alumnos y profesores y entre los mismos alumnos, cuando la Universidad se halla organizada dentro de un *medio* estimulante de vida intelectual”. Es como parte de ese *medio*, comento yo, que deseamos fortalecer la pequeña República universitaria, la cual será además como un modelo sugestivo para la grande República nacional. En 1891, el Presidente Jordan, de la Universidad de Stanford, definía así el llamado Principio Fundamental de su Universidad: “Se espera que los estudiantes muestren tanto dentro como fuera de la Universidad, el mismo respeto al orden, la moralidad, el honor personal y los derechos ajenos, que se pide a los buenos ciudadanos”.

En nuestro caso, los estudiantes deberían inspirar su conducta en la de los buenos ciudadanos, primero para llegar a ser tales, y luego para servir a su vez de ejemplo a todos sus otros conciudadanos.

Si pregonó que deberá comenzarse dentro de muy poco a estudiar la manera de confiar a los propios estudiantes el contralor de todo lo atañadero al orden y la

disciplina en la Universidad, no faltarán unos cuantos que digan, con derrotista inflexión en la voz, que en Costa Rica eso no se puede hacer ¿Y por qué no? preguntaría yo ¿Es que se ha ensayado alguna vez? Desconfiamos de nuestros jóvenes porque los hemos visto fracasar o simplemente porque son jóvenes? ¿Es que es lícito desechar como imposible una política antes de que la experiencia nos haya convencido sin remedio de que ella no es practicable? Y muy especialmente, ¿será lícito hacer tal cosa en una institución educativa cuya misión es precisamente esa: educar? Y aún más: ¿podremos estar tranquilos quienes estamos al frente de la institución dejando de hacer el ensayo, si es que en realidad consideramos nuestro deber preparar generaciones para la democracia? Yo he tenido, con motivos especiales, ocasión de ver cuán responsables y serios son nuestros estudiantes cuando se les trata como hombres, así como de constatar las superficialidades y simplezas de que son capaces cuando se les trata como niños.

Algunas de las más progresistas universidades norteamericanas han puesto la dirección de los problemas de comportamiento en manos de comités mixtos de profesores y alumnos, como la Universidad de Texas; otras, en manos de comités exclusivamente estudiantiles, como Stanford. En ambos casos, las decisiones finales corresponden al llamado decano de Estudiantes, con posibilidades limitadas de apelación ante el Rector o ante el Consejo. Con el Profesor don Mariano Coronado, Jefe de nuestro Departamento de Bienestar y Orientación, he discutido la posibilidad de que pudiéramos comenzar ensayando el primer sistema para ir luego acercándonos gradualmente al segundo. No veo cómo si la Universidad les da acceso oficial a los estudiantes, a todos los organismos directivos de la institución, convirtiéndolos así en copartícipes de la dirección académica y docente, por cierto con un saldo de experiencias altamente satisfactorio, podamos dudar en darles, primero una participación limitada, y luego la responsabilidad total en la conducción de sus propios asuntos.

¿Y qué nos dirán los escépticos cuando propongamos introducir gradualmente en nuestras escuelas el Principio del Honor Personal, el *Honor Principle* que siguen gran parte de las universidades norteamericanas, en el mayor número de los casos a pedido de los propios estudiantes? En la Universidad de Tulane, por ejemplo, los exámenes escritos se practican, en ausencia de profesores e inspectores, redactando sus notas los muchachos sobre las hojas de papel que llevan impreso este encabezamiento: “yo, el suscrito, juro que a nadie he pedido ayuda ni nadie me la ha dado en la preparación de este trabajo” ¿Qué nos dirán cuando pretendamos que “el suscrito” sea un joven costarricense a quien la Universidad enfrenta con su propia conciencia y su sentido del honor personal en los momentos de hacer una prueba? Que en Costa Rica, claro, eso no se puede hacer. Y sin embargo, cuando hace algunas semanas lancé la idea ante los integrantes del Consejo Estudiantil Universitario, pude notar, por detrás de las sonrisas de incredulidad y los gestos de sorpresa, la ansiedad orgullosa de quienes verían con gusto ser puestos a prueba en su honestidad y su pulcritud intelectuales.

Y se figurarán los estériles y los inertes que estaremos perdiendo nuestro tiempo cuando comencemos dentro de muy poco a establecer sociedades o grupos permanentes de debate, al estilo de las universidades europeas, donde sea punto obligado y condición de la admisión, para usar los términos de un graduado de Cambridge, “tratar de captar los méritos del punto de vista opuesto”. “Uno termina —dice el doctor Roy Harrod comentando su experiencia— logrando realmente hacerlo, y es entonces cuando se convierte en un hombre educado”. Sociedades de debate cuyo fin último sea el logro de la verdad, con supresión de toda suerte de desviaciones personalistas, recursos efectistas,

o excesos retóricos. Sociedades de debate cuyo fin inmediato sea el desarrollo de la comprensión recíproca, la tolerancia, el respeto para la persona y las ideas del interlocutor, el dominio de las emociones, el ejercicio de la razón.

“No sería realmente de desear —preguntaba Sebastián Castalión en 1958, alzándose contra el encendido fanatismo de Calvino— no sería realmente de desear que entre las gentes piadosas pudiera haber, al mismo tiempo, diferencia de opiniones y unidad de corazón?” Diferencia de opiniones y unidad de corazón, he aquí un soberbio programa para la Universidad y para los universitarios y con el tiempo —¿por qué no?— para Costa Rica y los costarricenses.

Libertad académica plena, gobierno estudiantil para los problemas estudiantiles, principio del honor personal, sociedades de debates, diferencia de opiniones y unidad de corazón. Confieso que cuanto más pienso y reflexiono en estos principios, más me convenzo de que vale toda la pena cualquier esfuerzo que se haga por fortalecerlos si es que ya viven en la institución, por adoptarlos si es que aún no se les ha dado vida en ella. Un esfuerzo en que tendrían que participar, como en todo lo demás, alumnos, egresados, profesores y autoridades. Un esfuerzo por constituir la pequeña y ejemplar República universitaria. Un esfuerzo por hacer cada vez más costarricense la Universidad en el sentido de que no sólo refleja a la Nación, sino que también busque consagradamente su perfeccionamiento. Un esfuerzo que ciertamente iniciaremos muy pronto, para que con la reforma académica de la Facultad de Ciencias y Letras y la reforma material de la Ciudad Universitaria, coincida tan trascendental reforma en el espíritu de la institución.

Creo que cualquier reforma, por profunda que sea, nos parecerá realizable y ha-cedera en ocasiones como ésta, en que tenemos la sensación directa de lo que nuestras juventudes valen y pueden hacer para ellas mismas y para su Patria. Los rostros frescos y sonrientes de estos ciento noventa egresados de 1955, el orgullo que demuestran por haber cumplido bien su tarea en las aulas, la confianza muy bien fundada que tienen puesta en el futuro, todo nos hace sentirnos satisfechos, optimistas y confiados esta noche de diciembre.

Estamos reunidos hoy aquí, especialmente, para tomarles el juramento de que habrán de cumplir a cabalidad y fielmente las obligaciones que les impone el ejercicio de su profesión, que son obligaciones morales, sociales y nacionales, y para hacerles luego entrega formal de lo que ya es suyo de pleno derecho: los diplomas que certifican su competencia, su rectitud, su responsabilidad y su decisión de comportarse siempre como hombres virtuosos, cultos y de amplio sentido social.

Cuando dentro de unos momentos lo haga, jóvenes graduados de 1955, tened la seguridad de que la Universidad, sus profesores y autoridades, os ven alejaros con la tristeza que prende en el ánimo toda despedida de la gente que se quiere, pero al mismo tiempo con la alegría de quienes saben que, al alejaros en lo físico, os acercáis aún más en lo espiritual a la institución que os alumbró, porque de ahora en adelante, por muy lejos que os encontréis, llevaréis indisolublemente con vosotros, yo estoy seguro que siempre para bien de la Patria, la representación de la Universidad de Costa Rica.

*ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1956\**  
*(CELEBRADO EL 21 DE DICIEMBRE)*



*Fuente:* Fotografía nro. 1952. Inauguración de Ciencias y Letras (4 de marzo de 1957). Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

---

\* Facio, R. (1956). Discurso del Rector en el acto de clausura del año académico de 1956. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. San José, 127-142.

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* COMUNIDAD \* CULTURA \* SOCIEDAD \* RESPONSABILIDAD SOCIAL

*KEYWORDS:* SPEECHES \* COMMUNITIES \* CULTURE \* SOCIETY \* SOCIAL RESPONSABILITY

Venimos esta noche a cerrar un ciclo académico más de la Universidad de Costa Rica. Una ceremonia que, como todo dar a luz, es siempre la misma y es siempre distinta. Porque es la misma la institución, pero distintos los graduandos; la misma la significación, pero otros quienes concurren a expresarla; idéntica la alegría, pero diferentes los corazones que palpitan con ella.

Y es así como, con emoción antigua y moza a la vez, participamos todos los años los funcionarios en esta fiesta del espíritu, y así también como tomamos la oportunidad que ella nos brinda para decir cosas que tal vez se dijeron ayer, y quizás se repitan mañana, pero que siempre tienen actualidad, claro está que, en cada caso con el matiz que las especiales circunstancias históricas del momento le imprimen.

El tema de mis palabras de esta noche, dichas con motivo de la graduación de este hermoso grupo de jóvenes costarricenses, quiero que verse sobre las responsabilidades sociales de la Universidad, sobre las obligaciones que ella tiene para con la colectividad.

Y sugiero que partamos de una premisa que hoy, nadie osaría poner en tela de juicio: la Universidad moderna es una Universidad de carácter y pretensión sociales, una Universidad cuyo norte es el servicio a la comunidad. Afirmación que corresponde a aquella otra, hecha recientemente por el Profesor Isaac Felipe Azofofeifa, de que la tradición de la cultura como “gentileza”, como adorno de clases aristocráticas, ha terminado por ceder al sentido de la responsabilidad social del pensamiento. Estoy pensando especialmente, es cierto, en la Universidad costarricense, o en la latinoamericana, o en la de todos los países que están luchando por su definición cultural, su desarrollo material y su plena madurez política. No en lo europea o la anglo-americana, Universidades de países ya hechos y derechos; por más que tampoco crea que su sentido de responsabilidad tenga que ser muy distinto, aunque, seguramente, sí no de tanta urgencia como el de las nuestras.

Porque, cualesquiera que sean la latitud o el continente, ya hoy no podría concebirse la Universidad de los siglos xv y xvi, tan interesante en ciertos aspectos, pero cerrada a la problemática ideológica, económica y social de su tiempo.

Y tampoco podría entenderse la Universidad del “siglo de las luces”, que vio estas luces con sobresalto y con antipatía; Universidad que ni aún en Francia, donde las nuevas ideas científicas y filosóficas iban a tener su mayor auge, generó o expandió el fermento renovador, que más bien vino de las academias y las sociedades, de las tertulias y los laboratorios.

Ni menos aún la Universidad colonial hispano-americana. “Hija de la salmantina — como ha dicho el eminente pensador peruano Luis Alberto Sánchez— la Universidad colonial fue una institución completa de acuerdo con las normas de su tiempo. Todas sus actividades giraban en torno de una idea central: la de Dios; de una Facultad nuclear: la de Teología; de una preocupación básica: salvar al hombre”. Tal construcción era verdaderamente grave e imponente, pero casi tenía como condición el aislamiento del medio social, especialmente en un momento en que preocupaciones por la reforma y el mejoramiento aparecieron inflamadas por un cierto espíritu laico, cuando no abiertamente antirreligioso. Por eso, cuando la Revolución de la Independencia viene, la Universidad latinoamericana sufre un verdadero eclipse.

“La Revolución —afirmará el gran educador chileno Luis Galdames— se ha hecho a espaldas de ellas; en el fondo, a pesar de ellas y contra ellas”.

Ni tampoco la languideciente Universidad latinoamericana del siglo XIX, intervenida y mediatizada por los Gobiernos, cogida en el remolino de las luchas políticas, oligárquica y anti-popular, manejada discrecionalmente por una clase que la usufructuaba como cosa propia y la utilizaba para inculcar una ideología que justificase sus privilegios, pasando del miope fanatismo clerical al estéril fanatismo laico; sin libertad, sin recursos y sin espíritu nacional.

Hoy, nuestras Universidades —y el movimiento universitario en Latino América es en esa dirección que obra, sobre todo a partir de la lucha por la reforma universitaria librada en la Argentina en 1918— deben ser libres exterior e interiormente, respetadas y comprendidas, apoyadas y estimuladas, y deben saber ganarse el derecho a todo esto; y más aún, el derecho a la existencia, mediante la formación de un espíritu de claras responsabilidades sociales y nacionales, y mediante su organización de modo que ese espíritu redunde en beneficios concretos y permanentes para la colectividad.

Porque la colectividad, el pueblo —para ponerlo en términos más familiares— es a esta altura de los tiempos y especialmente en estos países aún no completamente desarrollados, más exigente que nunca, y requiere que toda institución se justifique en términos de su función social y nacional.

La historia es muy conocida, pero nunca sobra recordarla:

El avance de la civilización ha hecho al hombre cada vez más consciente de los factores, ya derivados del medio cultural, ya de la organización social, ya de la estructura de la economía internacional, que lo limitan para satisfacer a cabalidad sus crecientes necesidades, y lo ha hecho más audaz en el estudio de esas limitaciones y en la búsqueda de medios para superarlas.

El fortalecimiento de la democracia, el acceso de todas las clases a la vida pública, la extensión de la educación general, el desarrollo en todo el mundo del sentimiento de nacionalidad, han convertido el problema de “cómo mejorar las condiciones de vida de grupos, clases y naciones”, en un problema popular, el más popular de todos.

El económico pudo ser un problema inexistente en la Grecia de Pericles, cultivando su luminoso espíritu sobre la infraestructura del trabajo de los esclavos.

O un problema aristocrático —financiación de guerras dinásticas por un lado, y de lujos en Versalles por otro— en la Francia de Luis XIV, con un Tercer Estado que comenzaba, apenas, a despertar.

O un problema de academia, aunque cargado de explosivos, en los escritos de los Fisiócratas y los Enciclopedistas del siglo XVIII.

O un problema de hombres de negocios y banqueros en la Inglaterra de las primeras décadas del ochocientos, con su clase burguesa en ascenso que gozaba los frutos de la Revolución Industrial, sobre el dolor, aún sin voz, de las grandes masas obreras.

Pero los procesos democráticos del último siglo, en la política y la educación, han hecho de lo económico, y, con más propiedad, de lo económico-social —entendido el concepto en la forma más amplia y general—, un problema popular, el más popular de todos.

Clases tradicionalmente explotadas que buscan reivindicación moral y física; naciones atrasadas en que fermenta el deseo de independencia política, cultural y económica; obrerismo organizado que expresa en las urnas electorales o en los contratos colectivos su deseo de participar más intensamente en el disfrute de los productos de la técnica moderna; campesinado que pretende gozar de las facilidades

y las oportunidades de la ciudad; clase media cultivada que plantea la exigencia de formas superiores de vida.

Todo eso explica por qué es social el signo de nuestros tiempos, y por qué —volviendo a lo nuestro de esta noche— una Universidad como la de Costa Rica, Universidad joven y pobre de un país joven y pobre, debe tener por norte el servicio a la comunidad.

Y esto es tanto más obligado e imperativo en nuestro caso, dadas las muy especiales características de nuestra sociedad: carece de las pronunciadas diferencias de riqueza de que adolecen otros países latinoamericanos; dispone de una extensa y consciente clase media que es la garantía de nuestra estabilidad social y política; mantiene una permeabilidad social que ha impedido la formación de clases o grupos verdaderamente oligárquicos, aristocráticos o cerrados; vive con un sentido igualitario, que establece un orden nacional de prioridades definitivamente favorable al interés de las mayorías.

Si en otros medios y en otros lustros pudo darse una Universidad para la “élite”, para el poder económico entronizado, que a manera de concesión graciosa, se permitía, de vez en vez irradiar hacia abajo, hacia el pueblo, algunos destellos de una sabiduría prolijamente conservada y administrada, en Costa Rica la historia fue distinta aún en el siglo XIX: la Universidad de Santo Tomás terminó segando desprendidamente su propia existencia por su afán de contribuir, con todos sus recursos y simpatías, a establecer un sistema educativo fundamental para los grupos populares.

En efecto, la Universidad decimonona creó y sostuvo cátedras en distintos lugares del país, subvencionó varios centros de Primera y Segunda Enseñanza, e incluso llegó a aceptar el establecimiento en su propio seno del llamado Instituto Nacional, con evidente sacrificio de su función propiamente universitaria. Y quizás sirva para ilustrar cómo fue aquel centro de democrático, ya que no en sus arcaicos estatutos, al menos en sus preocupaciones, recordar como el Licenciado Ramón Carranza Ramírez, en discurso pronunciado en 1870 en el acto de asumir la Rectoría, entendía que el mandato que había recibido con su nombramiento era concretamente el de interesarse por la extensión de la educación primaria... “Los que hemos tenido la honra de ser llamados por el cuerpo universitario para regir el establecimiento —decía— debemos corresponder a la confianza que en nosotros se ha depositado. Dedicuémonos a preparar medidas para el establecimiento y ensanche de la educación primaria, procuremos de preferencia mejorar la condición del pueblo”.

Claro es que el mandato que, hoy, recibimos quienes nos enorgullecemos de estar al frente de la Universidad de Costa Rica de mediados del siglo XX, no es el mismo de 1870. Las condiciones históricas son otras. Basta señalarlo con un solo índice: la tasa de analfabetismo era entonces de un 89% sobre una población de ciento treinta y nueve mil habitantes, en tanto que hoy, es apenas de un 14% sobre una población de un millón.

El mandato no es pues ni puede ser el mismo en sus términos precisos, en la tarea inmediata a cumplir; pero es idéntico en su espíritu de servicio a la comunidad.

Hoy ciertamente no nos sentimos obligados a subvencionar colegios de Primera y Segunda Enseñanza, pero nos sentimos obligados a cooperar intensamente con el Ministerio de Educación Pública en la formación de maestros de enseñanza elemental, y nos sentimos igualmente obligados —y hasta que no se hallen en pleno funcionamiento las nuevas Escuelas de Ciencias y Letras y de Educación no estaremos totalmente en paz con nuestra conciencia en cuanto a este extremo— a darle al país excelentes profesores en todos los ramos para sus liceos.

Y contando ya el país —gracias a la gran reforma de 1888 de don Mauro— con una educación popular extendida hasta sus cuatro confines, no creemos que nuestra tarea sea la de intervenir directamente, aunque sí a través de nuestros profesionales en la docencia, en la educación primaria ni en la secundaria; pero sí que nos corresponde colaborar en la reforma que para tales ciclos educativos se impone en nuestros días, y así lo hemos venido haciendo, sostenida y convencidamente, por medio de nuestros delegados ante el Consejo Superior de Educación.

También es nuestra misión la de formar profesionales —esa es la tradicional—, pero la de formarlos —y esto ya no es cosa de tradición— con sentido social, lo cual implica capacitarlos técnicamente con miras a satisfacer las necesidades concretas que el país sienta de gente preparada; darles una cultura general que procure balance e integración para sus especializaciones; crearles conciencia de que las profesiones, por adquirirlas sólo una minoría, representan un privilegio que debe justificarse ejerciéndolas con un criterio de servicio a la comunidad; y educarlas para la democracia, imprimiendo en su personalidad actitudes de respeto para las personas y las ideas de los demás, de tolerancia, limpieza y comprensión para el común vivir.

En el primer aspecto nos cabe la satisfacción de que la calidad de nuestros egresados es buena y sus carreras útiles para la sociedad: confirma lo primero el éxito, sin excepciones, que nuestros graduados alcanzan cuando van a Universidades extranjeras para seguir cursos de especialización; y lo segundo, la manera intensa en que instituciones públicas y empresas privadas usan de los diferentes profesionales que salen de esta casa.

En cuanto a la complementación de una cultura general, aspecto tan importante en el mundo de extremada especialización de hoy, siento verdadero y bien fundado orgullo en afirmar que con la nueva Facultad de Ciencias y Letras, su Departamento de Estudios Generales y sus otros y variados servicios formativos y de orientación comenzaremos en 1957 a llenar a cabalidad esa función. Igual cosa puede afirmarse respecto al hecho de imprimirle sentido social y democrático a la enseñanza universitaria: aunque tal preocupación siempre ha existido y mucho se ha hecho por satisfacerla, tenemos la convicción de que la nueva Facultad llevará al máximo y a una completa sistematización el esfuerzo. Especialmente a través del Comité de Vida Estudiantil que han planeado y organizado la nueva Facultad y el Departamento de Bienestar y Orientación, que sigue el espíritu y los principios de “justicia en la pequeña república universitaria” que tuve la oportunidad de exaltar en mis palabras de hace un año.

La intensa evolución institucional, económica y social que el país está experimentando al desbordar la primera mitad del siglo, no hubiera podido comenzar a realizarse ni podría mantenerse, expandirse y fortalecerse —afirmémoslo con orgullo y a la vez con honda preocupación— sin un grupo de instituciones educativas capaces de crear la energía, la preparación, el espíritu y los instrumentos con los cuales pueda hacerse frente a las crecientes necesidades nacionales. En este mundo con hambre de progreso y justicia, pero de tan acusados requerimientos técnicos, el país no podrá ser mejor que lo que lo sean sus cuadros de hombres, y la calidad de éstos será, en último término, la calidad de la Universidad y de los otros Institutos formadores.

También en cumplimiento de sus deberes sociales, la Universidad debe estar abierta a todo costarricense, sin otro límite que el de su capacidad y vocación. Que ningún joven talentoso y esforzado se quede fuera por razón de falta de recursos, es el lema que hemos incorporado a nuestras banderas, y, para su realización, damos, año con año, un paso adelante. Hasta ahora se ha dispensado del pago de la matrícula a

los estudiantes que demuestren la falta de medios con que cubrirla: esto ha tenido por consecuencia que, prácticamente, la mitad de la población universitaria no pague sus derechos. Y el año 1957 iniciaremos una ambiciosa política de becas para llevar subsidio a un número, (pretendemos que cada día sea mayor), de muchachos inteligentes y serios quienes no podrían llegar a la Universidad ni aún siquiera con exención del pago de matrícula.

Infortunadamente, por otro lado, en los tres últimos años, nos hemos visto obligados a limitar el acceso a la institución, mediante pruebas de competencia y selección, como la única manera de responsabilizarnos adecuadamente ante la comunidad por la categoría de nuestra enseñanza, y de no llamar a engaño a estudiantes y padres de familia, aceptando un número mayor de alumnos del que nuestras instalaciones, equipos y recursos razonablemente permitan entrenar. Ha sido un conflicto entre cantidad y calidad, entre demanda y posibilidades, entre lo que quisiéramos y lo que debemos, que de momento, tuvimos que resolverlo entornando un poco nuestras puertas. Pero que, de inmediato comenzamos también a prepararnos para eludir, mediante un denodado y previsor esfuerzo de ampliación de nuestra capacidad física. Así —según ya se ha anunciado al público— para el curso académico de 1957 no tendremos que imponer limitación alguna gracias a las nuevas y espléndidas instalaciones de que se ha dotado a la Escuela de Ciencias y Letras en los campos de la Ciudad Universitaria, y a la reforma de nuestros planes de estudio que agrupará a todos los muchachos de Primer Año en dicha Escuela. Así, hemos resuelto el serio problema de cómo conciliar las responsabilidades académicas de la Universidad, que son también sociales porque implican el garantizar un producto de calidad para su uso desprevenido y confiado por el país, con la urgente necesidad nacional de multiplicar dicho producto. Y todo el planeamiento de la Ciudad Universitaria lleva la misma inspiración: eludir en el futuro el conflicto entre los dos elementos de resonancia social: cantidad y calidad.

Pero, aparte de todos estos deberes relacionados directamente con la enseñanza nacional y la preparación para el ejercicio útil de las profesiones, hay otros que demandan imperativamente también, el pensamiento y la acción de la Universidad, y que apuntan, con gesto novedoso, a otras necesidades de la comunidad costarricense. Nuestro Estatuto Orgánico los señala en estos términos textuales:

“Contribuir a elevar el nivel de cultura del país mediante los diversos medios de extensión universitaria”.

“Estudiar los problemas de la comunidad con el propósito de encontrar posibles soluciones a los mismos”.

Contribuir a elevar el nivel de la cultura del país es todo un obligante programa ¿Lo estamos haciendo? A lo sumo —digámoslo con la franqueza que demanda la seriedad del asunto— de una manera muy leve. Porque los órganos para hacerlo, si bien ya determinados, no alcanzan todavía el desarrollo necesario para poder esperar de su acción un efecto profundo y permanente sobre el espíritu nacional. La Editorial Universitaria, aunque muy bien orientada y muy rigurosa en cuanto al rango de sus obras, para convertirse en una influencia verdadera, tiene que llegar a multiplicar por muchas veces el número actual de sus publicaciones. La Escuela de Temporada, si bien ya levanta año tras año en muy distintos campos la simpatía y el interés de cuatrocientos o quinientos alumnos de la más variada formación intelectual y de toda clase de ocupaciones, tiene que proyectarse más hondo, y de manera aún más sistemática sobre la colectividad. La renovación cultural o la reeducación del adulto debe ser, en efecto, una de nuestras más grandes preocupaciones. Deberíamos comenzar con la

renovación de nuestros propios graduados y, en general, de cuantos ejercen una profesión universitaria, mediante conferencias, cursillos y hasta cursos anuales —usemos la expresión corriente— para “ponerlos al día”. Siguiendo con los cursos de capacitación o entrenamiento para empleados públicos y privados, y con clases experimentales para obreros, artesanos y campesinos, que quizás podrían desembocar en la participación sistemática de la Universidad en los programas de educación vocacional. Y terminar con los cursos libres de cultura general para públicos indiferenciados. Con todo esto, se lograría demostrar que la Universidad no es sólo lo que el vulgo cree: una fábrica de profesionales, sino algo más, de profunda colaboración con el pueblo que en forma directa o indirecta la sostiene.

La Radio Universitaria, apenas hasta este año, dotada de los equipos mínimos indispensables, todavía necesita mucho personal y mucha experiencia para llegar a realizar la obra grande que sus directores, ilusionados y optimistas, ya comienzan a avizorar.

Cuando lo logre, la Radio será sin duda —y más si consigue la compañía de la Televisión— el más aguzado instrumento de la extensión cultural de la Universidad. El Teatro Universitario ha tenido ya la virtud de despertar en las generaciones más jóvenes de San José el gusto por las grandes y por las pequeñas obras, siendo suyo, indudablemente, el crédito de la multiplicación de grupos escénicos de tipo experimental que se ha observado en los últimos meses. Falta sin embargo orientarlo más, en lo que se refiere al estudiantado, por el sendero académico, y en cuanto dice a la labor de extramuros, hacia los grandes grupos populares. El Coro Universitario, aunque en embrión apenas, se vislumbra ya también como un magnífico elemento de proyección cultural. Y en cuanto a las conferencias, recitales y conciertos organizados por la Secretaría General, puede asegurarse que han terminado por crear, gracias al rigor usado en la selección de personas, temas y conjuntos, clientelas caudalosas y constantes. Aquí lo único que importa es sostener el ritmo y la calidad de los actos, que su beneficio a corto y a largo plazo se encuentra asegurado.

En cuanto a la exigencia de estudiar los problemas de la comunidad con el ánimo de hallarles posibles soluciones, representa un programa tan ambicioso y una responsabilidad tan pesada como la de levantar la cultura nacional. Especialmente porque aquí radica, más dramáticamente que en cualquier otra parte, la posibilidad de la justificación social de la Universidad.

Porque es aquí en donde la institución debe enfrentarse con el estudio de los obstáculos de orden natural, social e internacional que le impiden al hombre costarricense vivir su vida con la dignidad a que tiene derecho. Porque es aquí donde se encuentra frente a las exigencias más fuertes de una colectividad que despierta y se despereza. Y es aquí, en los alrededores de los planteamientos sociales de nuestra época, en donde la Universidad tiene que laborar con más angustia de justicia, pero también con más independencia y seriedad.

Porque es también aquí donde el conformismo por un lado, y la acción desenfrenada por el otro, son más peligrosos; donde la apatía y la insensibilidad luchan a veces con la impaciencia desorbitada; donde los problemas propiamente tales se ven desfigurados, agravados o encendidos por el conservatismo y el radicalismo a un tiempo; donde a veces se adelantan presuntas soluciones, sin base y sin estudio, y donde, los intereses creados, se acorazan tras de argumentos especiosos. En una palabra, nos acercamos por aquí al escenario de las grandes luchas políticas —en el sentido más amplio del término— de nuestro tiempo, en donde tanto puede y debe hacer la Universidad por aclarar conceptos, fines y procedimientos, pero en donde

tanto cuidado debe tener también para preservar su independencia, mantener su serenidad, y salvaguardar la racionalidad de su acción y sus pronunciamientos. Claro es que la institución corre riesgos al transitar esta región, pero, el saberlo así, no debería nunca inducir a la pasividad o el alejamiento, porque entonces estaría cometiendo el pecado de desinterés por el pueblo, por la República, que a una institución pública de cultura superior de mediados del siglo *xx* no podría en manera alguna perdonársele. Lo que sí se impone es proceder con prudencia, con seriedad, teniendo siempre, en mente, que es lo que constituye el objetivo universitario, señalado por el Estatuto, de “estudiar los problemas de la comunidad con el fin de encontrar posibles soluciones a los mismos”. A nuestro juicio se trata de estudios objetivos proseguidos sin otro interés que no sea la búsqueda de la verdad y el beneficio del país; estudios científicos emprendidos con una visión de largo plazo, para alcanzar conclusiones y recomendaciones cuya aplicación a la vida real ya no cae en la jurisdicción de la Universidad, sino en la del propio pueblo, a través de sus órganos, instituciones y agencias de decisión pública o política. Y es nuestra convicción que si la Universidad muestra seriedad en sus análisis y profundidad en sus investigaciones, si les garantiza estabilidad y continuidad, como perfectamente puede hacerlo, por encima de las agitaciones y los intereses políticos del momento, encontrará muy pronto la reacción favorable, el apoyo y la cooperación de esas mismas agencias y organismos. Vendrán entonces acuerdos cooperativos con ellos y también con empresas de carácter privado, facilidades para la financiación de la investigación universitaria, transferencias de personal especializado, encomienda de trabajos importantes, con beneficio para todos y en último término para el país.

De hecho, mucho de eso está ya ocurriendo: en diversos campos viene la Universidad —por sí sola o en cooperación con otras Instituciones Autónomas y con algunos Ministerios— dándoles pensamiento a diferentes problemas relacionados con el bienestar de la comunidad costarricense, ya en el aspecto de las limitaciones impuestas por la naturaleza, ya en el de las impuestas por el régimen social y el carácter sub-desarrollado de nuestra economía. El estudio sobre problemas hidráulicos y de materiales de construcción en el campo de la Ingeniería, sobre aprovechamiento de tierras en los campos de la Edafología, la Conservación de Suelos y la Geología; sobre plagas insectílicas, fungosas, bacteriales, etc., en el campo de la Entomología y la Fitopatología, y otros de igual interés para la producción nacional, va revelándose cada vez más práctico y fructífero. Y en el campo propiamente económico-social, dos grandes proyectos: el de desarrollo económico nacional, y el de las condiciones de vida de los Barrios del Sur de la ciudad de San José —que ahora se proyecta ampliar a toda el área metropolitana— son a la vez serios y prometedores.

Y yo preveo y espero que otros proyectos de tipo económico-social han de emprenderse muy pronto, sin que ello suponga en absoluto, como alguien podría imaginar, una tendencia materialista, un practicismo unilateral y cerrado, sino más bien una actitud comprensiva de las situaciones y las condiciones materiales y de su influencia sobre la libertad, la dignidad y la cultura del individuo, que ha de seguir siendo para la Universidad —y para la República, como un todo—, la última instancia, el punto final y definitivo de referencia para juzgar sobre lo que ha de hacerse y lo que ha de proscribirse. Es decir, la convicción de que nuestra casa de estudios debe ser una servidora de la comunidad, es una convicción relativa a los medios de que ella ha de valerse en estos días de conciencia social, de preocupación por la suerte de las mayorías populares, para garantizar al individuo, a cada individuo, a todos los

individuos, al hombre de alma, carne y hueso —que es la única realidad sustantiva— sus derechos fundamentales e inalienables.

No se trata, pues, de un divorcio de lo material y lo espiritual, ni mucho menos de una preferencia excluyente por lo primero, cuando afirmo que la Universidad tendrá que interesarse cada día por los problemas económico-sociales; tendrá que interesarse cada vez más por ellos, porque cada día estará más interesada por el hombre; tendrá que ser cada día más social, porque cada día será más espiritual. Es tanto cuestión de medios cuanto de fines.

En los fines pensaba aquel caballero del idealismo que fue Omar Dengo, cuando, al objetar la supuesta preeminencia de lo económico, decía:

“...Podréis objetar con criterio de economistas que el problema educacional es económico, y yo responderé con credo de maestro de escuela que el problema económico lo es, fundamentalmente de cultura; y para saltar sobre florentinas consideraciones, diré, además, que el inextricable entrelazamiento de esas interferentes realidades sociales, se aclara con sólo reconocer la preeminencia, en la naturaleza y en la historia, de la energía, de aquello sutil, revelado en el orden moral por las virtudes que el individuo expresa como sacrificio en las horas supremas y que, iluminadas de videncia, integran la gloria epopéyica de los pueblos ...”

Y, ciertamente, tenía razón, pero no la tenía menos el docto Monseñor Sanabria cuando terminaba su primera conferencia al clero sobre la doctrina social cristiana, y decía: “Señores sacerdotes: no le podemos enseñar el Padre Nuestro a quien tiene hambre”.

La Economía, si se toma como fin, conduce al hombre a la abyección, porque el materialismo, la pura satisfacción de las necesidades fisiológicas, el simple disfrute de los goces materiales de la vida, como objetivo último, desemboca en un simplista programa de parque zoológico modelo. Y no podemos desconocer el peligro de que en su lucha constante por satisfacer el hambre, el satisfacerla pueda convertirse, para la Humanidad, en el fin, con olvido completo del Padre Nuestro... y de todos los valores supremos que él representa.

Evitar ese peligro de una Humanidad materialista, mecanizada, degradada, olvidada de los fines auténticos, es cosa que sólo puede lograrse con iluminar racionalmente los problemas económico-sociales, imprimiéndoles hondo sentido pedagógico a la Economía y a las aplicaciones de la Economía. Y aquí es donde la Universidad moderna encuentra muy claros y definidos sus papeles. Papeles de preocupación por la sociedad, por el pueblo, por sus necesidades, sus afanes y sus limitaciones de orden material. Papeles de cooperación seria e independiente en el estudio de esos problemas; papeles de enfoque educativo de los medios para resolverlos. Papeles de vigilancia para que la resolución de los problemas de orden material, sea con el fin, último, de mejorar la calidad espiritual del hombre.

El día en que la Universidad de Costa Rica pueda desempeñarlos a cabalidad, estará cumpliendo plenamente sus obligaciones sociales.

Si algún auditorio puede comprender, sin esfuerzo imaginativo alguno, lo que he venido tratando de explicar, es un auditorio como éste, un auditorio integrado por jóvenes. Porque el joven tiene como cualidades específicas la generosidad, la capacidad de entrega, la virtud de anteponer lo de los demás a lo propio, la aptitud para sobreponerse a

cálculos e intereses mezquinos en aras de las grandes causas del Espíritu, de la Libertad y de la Patria.

Por eso he hecho las anteriores reflexiones con el ánimo confiado, seguro, de que vosotros, jóvenes graduados del año académico de 1956, querréis, a su vez, reflexionar sobre ellas. Y a vosotros las entrego, en testimonio de la alegría y la confianza con que la Universidad os contempla esta noche, en ambiente que recuerda el júbilo de la cosecha, partir hacia el encuentro de vuestras propias vidas. Conducíos siempre en ellas de tal manera, que sea timbre de orgullo para la Universidad de Costa Rica saberos sus espirituales hijos...

## *ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1957\** *(CELEBRADO EL 19 DE DICIEMBRE)*



*Fuente:* Fotografía nro. 2298. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* UNIVERSIDAD \* IDENTIDAD \* CRECIMIENTO  
ECONÓMICO \* INTEGRACIÓN REGIONAL

*KEYWORDS:* *SPEECHES* \* UNIVERSITY \* IDENTITY \* ECONOMIC GROWTH \*  
REGIONAL INTEGRATION

Cuando dentro de dos meses y unos días esté dándoles la bienvenida, en la Facultad de Ciencias y Letras, a los nuevos estudiantes universitarios, tendré que repetirles lo que, con unas palabras o con otras, me siento obligado a decirles a cuantos trasponen los umbrales de la institución para emprender sus estudios superiores: que, pese a todos los esfuerzos que se ha venido y continúa haciéndose para ampliar las oportunidades, es realmente sólo un grupo reducido el que puede en definitiva emprenderlos; que quienes forman parte de ese grupo resultan, por ello, verdaderos privilegiados; que tal situación debe generar en su ánimo un sentimiento de honda gratitud para con el país pequeño y

---

\* Facio, R. (1957). Discurso del Rector en el acto de clausura del año académico de 1957. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. San José, 169-182.

pobre que, en medio de dificultades y limitaciones pero con vigorosa decisión, está ofreciendo tales oportunidades; y que esa gratitud, que ennoblece a quienes la sienten, debe traducirse en un compromiso libre pero firme de compensarle a Costa Rica sus esfuerzos en pro de la educación superior, mediante una actitud permanente de servicio.

Y a ustedes, jóvenes graduandos del año 1957, debo recordarles esas mismas ideas y urgirles el cumplimiento de ese compromiso que tienen contraído con su país. Y lo hago esta noche en que se disponen, pleno el espíritu por el cumplimiento de la primera, pero apenas de la primera parte, de sus deberes de estudiosos, a hacer su ingreso, ilusionado y alegre, en el vasto campo de sus responsabilidades humanas, cívicas y profesionales. Porque deben ustedes tener en mente que este campo no sólo es vasto sino, en nuestros días, al influjo de las varias corrientes ideológicas, del desarrollo técnico, y del relativo crecimiento del país en todos los órdenes de su vida, complejo y cambiante, lo que excluye, si realmente se pretende vivir y trabajar en función social, las fórmulas consagradas de comportamiento, los patrones estáticos de conducta, la inercia y la pasividad somnolientas. Ha de ser la de ustedes, sí es que ha de ser fecunda, una actitud de constante alerta y de plástica e inteligente adaptación a la cambiante problemática de los tiempos. En único en lo que ustedes tienen que ser rígidos, sin excepción alguna, es en su adhesión a los principios éticos, en su respeto a la libertad y a los demás valores supremos del espíritu.

Piénsese, no ya en el mundo social como un todo, sino sólo en el campo acotado de las profesiones, y se caerá rápidamente en la cuenta de cómo su contenido, sus problemas, sus relaciones, sus exigencias, están siendo sometidos, casi podríamos decir que todos los días, a innovaciones, cambios, rectificaciones y ajustes. Aun las más clásicas de ellas: el Derecho, en su concepción, su metodología, su ejercicio, aunque no en su función suprema de garantizar la paz social, está siendo profundamente afectado por novedosos sentidos en las relaciones de trabajo y en las relaciones internacionales; y la Medicina, las diferentes profesiones médicas, otro tanto, al tiempo que por el avance científico, por su creciente carácter social. ¿Y qué no decir de las profesiones conectadas íntimamente con el desarrollo de la técnica y la economía, con la investigación agrícola e industrial? ¿O de la profesión docente, sujeta tanto a presiones de índole cuantitativa como a nuevas exigencias cualitativas?

Claro es, por otra parte, que en este crecer y este cambiar de las profesiones y de la vida social en general, la educación y la investigación científica juegan un papel capital, a la vez que sobre ellas refluyen los efectos del crecimiento y el cambio; se trata, en verdad, de una acción recíproca, continua, entre la enseñanza y la realidad, entre el hombre y el medio, entre la inteligencia y la acción. Y el egresado de la Universidad resulta ser el punto de relación, el nexo, el eje de transmisión, en el juego de estas fuerzas complementarias e inter-dependientes. Al prepararlo, capacitarlo y orientarlo para la acción social, la Universidad se proyecta sobre el medio, pero éste, con sus transformaciones, a veces súbitas, sus urgencias, a veces imperiosas, y sus limitaciones, a veces insuperables, continúa la formación del profesional, la cual será más bien deformación si éste cede al oportunismo, se inclina por la línea de menor resistencia, se resigna a la adaptación pasiva. Y el profesional, así enriquecido por la experiencia, descargará parte de sus obligaciones para con la sociedad si, a su vez, él se vuelve hacia su Alma Mater y le trasmite, por cualquiera de los mil medios que existen, la conciencia de los cambios habidos, la sensación de las urgencias experimentadas, el sentido de las limitaciones encontradas. Así la Universidad, cobrando íntimo y permanente contacto con la realidad ambiente, en este caso a través de sus

egresados, podrá ser cada vez más un organismo vivo, sensitivo, abierto a todos los mensajes de la hora y del pueblo. Y así la comunidad a que pertenece podrá contar con fórmulas, soluciones e indicaciones más sólidas y válidas, por cuanto se habrán forjado, en respuesta a problemas candentes y exigencias perentorias del medio y del momento, pero dentro de la serenidad espiritual y la objetividad académica que sólo la Universidad puede garantizar.

Para propio beneficio suyo, para el de la Universidad, y —en último término— para el del país, el universitario que se convierte en profesional y que se adentra en la actividad social, debe continuar sintiéndose universitario, parte de la institución, miembro de sus avanzadas y aliado de sus esfuerzos.

Y establecido así el punto de la relación dinámica Universidad-sociedad, y el papel decisivo que en ella corresponde al egresado, permítaseme hacer algunas reflexiones sobre un gran problema nacional y un gran programa nacional, en los que, a mi juicio, la institución debe participar más activa y conscientemente, tanto de manera directa como por medio de sus egresados.

El problema es el de cómo la pequeñez territorial y demográfica del país le impone límites precisos a su crecimiento cultural y económico. El programa, el de cómo romper esos límites mediante una integración racional con los otros países del Istmo centroamericano.

En un mundo dinámico como el de hoy, de economías inter-dependientes, de fulgurante desarrollo tecnológico, de grandes ideologías sociales y económicas en competencia, de perfilamiento de intereses regionales y de comunidades culturales, de afán de superación de las clases sociales económicamente débiles y de las naciones y las regiones insuficientemente desarrolladas, un país de 50 900 kilómetros cuadrados y un millón de habitantes, pese a sus espléndidas aptitudes para el progreso, aparece trágicamente limitado. Y otro tanto cabe decir del resto de Centroamérica, de todos estos países nuestros de los que un salvadoreño dijera, con acierto y con poesía, que no son siquiera *países* sino tan sólo *paisajes*.

Para destacar lo que somos individualmente y lo que podríamos ser de alguna manera integrados, usemos cifras demográficas (de las Naciones Unidas, 1954), y notemos que si por aparte figuramos en los últimos lugares de la América Latina en lo relativo a densidad de la población, juntos figuraríamos en el quinto lugar, después de Brasil, con 57 millones de habitantes, de México con 28, de Argentina con 18, y de Colombia, con 12: una hermosa comunidad de 9 millones de habitantes (10 millones en 1957) asentada en una área de 500 000 kilómetros cuadrados. Y lo que una comunidad así, situada en el centro del mundo, representaría en recursos, posibilidades, oportunidades y energías, no requiere argumentación alguna.

Tal es la presentación racional en pro de la integración económica centroamericana, de mediados del siglo xx. Muy otra de la presentación heroica y emotiva en pro de la unión política, del siglo xix. Aunque naturalmente tenemos que mantener vivo el recuerdo de nuestra común historia colonial, del fugaz episodio de la República Federal, de los prohombres centroamericanos que sintieron la unión y lucharon denodada y noblemente por ella y, desde luego, el de la integración defensiva y pasajera, pero integración al fin y al cabo, de corazones, intelectos y brazos, para echar del Istmo al invasor filibustero. Todos estos y otros igualmente respetables antecedentes deben seguir sirviendo para indicarnos hacia dónde ir, aunque lamentablemente no nos sirvan de índice sobre por donde encaminarnos a la meta. Al planteamiento romántico de los discursos de los próceres y de las reuniones

diplomáticas, y dolorosamente quijotesco de los campos de batalla, del siglo XIX, se sobrepone ahora el planteamiento cultural y económico, quizás un poco demasiado racionalista, pero sin posible alternativa operante, propio del siglo XX. Dentro de este moderno planteamiento, por cierto, la Centroamérica histórica se amplía para incorporar, por muchísimas razones, a la hermana del sur: la República de Panamá.

Y es precisamente porque el programa es muy cerebral por lo que, en buena parte al menos, se justifica, a mi juicio, la intensa participación de la Universidad, de todas las Universidades centroamericanas, en él. Se requiere estudio, reflexión, labor de convicción y demostración, continuidad y perseverancia, para llevarlo adelante sin debilitamientos ni caídas; y todo esto es cosa de la educación.

Y lo es especialmente en Costa Rica, donde la integración centroamericana resulta ser un propósito puramente lógico, y donde —digámoslo con franqueza porque la realidad no mejorará porque se la oculte— hay una falta total de emoción y de sentido heroico para el logro de la unidad de Centroamérica. Esto es, para mí, al tiempo una debilidad y una garantía: una debilidad, porque todo a cuanto le falta quijotismo es débil; una garantía, porque la ausencia de impulsos emotivos evita las festinaciones y es un correctivo para los entusiasmos puramente románticos. Y la Universidad, alejada de los debates políticos, al margen de la efervescencia de los intereses económicos, y con una conciencia clara del problema y de la necesidad de resolverlos, mucho es lo que puede hacer por compensar la debilidad emocional con la fortaleza de las razones, y por aducir éstas constructivamente.

Los costarricenses, respetando las tradiciones centroamericanas, vivimos sin embargo enamorados de nuestro pequeño y luminoso paisaje, pero debemos terminar por comprender la urgente necesidad de las integraciones en el mundo moderno. Yo no creo que sea admisible integración alguna, por técnicamente conveniente que pueda aparecer, si ella viniera a sacrificar o a debilitar lo costarricense en lo que, para nosotros al menos, tiene de eternamente valioso.

Pero por otro lado yo juzgo compatible con la preservación de lo tico, de lo irrenunciable para los costarricenses en materia de convivencia social y política, toda suerte de arreglos para ampliar nuestros mercados, especializar regionalmente nuestra industria, liberalizar nuestro intercambio comercial, y contribuir a la defensa común de los precios de nuestros artículos de exportación. Sentimentalmente —usemos un término geográfico, pero de honda significación sociológica, para cobijar a toda Costa Rica— sentimentalmente, los costarricenses no cambiamos la Meseta Central por nada, pero racionalmente debemos estar con la integración de países y paisajes para hacer posible un desarrollo cultural y económico más intenso de todos; y yo estoy convencido de que puede llegarse a la integración centroamericana en el campo económico, salvaguardando del paisaje lo que él tiene de esencial para los ticos.

En efecto, nada de lo que debe renunciarse para alcanzar la integración económica, tiene por qué afectar lo que como pueblo pequeño pero con historial, tradiciones y vocaciones propias, hemos sido, somos y deseamos seguir siendo. Más aún, con esa reserva hecha, creo que deberíamos estar dispuestos también a participar en otros bloques, integraciones o comunidades internacionales que, desde otros puntos de vista y de manera permanente o temporal, pueden demostrarse tan necesarios y útiles como el acercamiento istmeño. Podemos y debemos ser, según el caso y los objetivos, centroamericanos, latinoamericanos, americanos o hemisféricos, hispánicos, latinos, occidentales, o bien mundiales; y en otras oportunidades, alinear con los países sub-desarrollados, o con los regímenes políticamente libres del mundo,

sin dejar de ser en ninguna plenamente costarricenses. En lo que nunca podríamos estar de acuerdo, debe repetirse, es en arreglos o convenciones que tiendan a desfigurar o a opacar el ser costarricense, modesto como el que más, pero al fin y al cabo propio, forjado por nosotros mismos sobre un espacio reducido pero amado de tierra, y en un tiempo corto pero bien aprovechado de historia. Ni tampoco, que sería otra forma de decir lo mismo, en integraciones o arreglos que se pretendiese, en nombre de cualquier principio, por valioso que fuere, imponernos desde fuera, sin haber sido antes convencidos de su necesidad y sin que hubiésemos prestado de previo nuestro libérrimo consentimiento.

Y, una vez más, siendo educativa esta tarea de informar y convencer, la conclusión es que sólo por la cultura podremos llegar a entrar libre y beneficiosamente en bloques y en integraciones. Por la centroamericana, que es una de las primeras que hay que asegurar por la forma en que condiciona nuestras posibilidades inmediatas de enriquecernos espiritual y materialmente, la educación costarricense —juntamente con la educación de las demás Repúblicas hermanas de Centroamérica— puede y tiene mucho que hacer.

Me impresionó mucho, hace algunos años, la lectura de un ensayo de André Siegfred sobre la edad contemporánea, que él considera “la edad de la velocidad originada por la tecnología y de la velocidad anulada por la política ... del impresionante desarrollo técnico y la aguda esclerosis administrativa”.

En 1870, Philleas Fogg, en la inolvidable novela de Verne que en su época fue considerada una de las tantas fantasías del autor, la de la vuelta al mundo en ochenta días. A principios del presente año, 1957, el Comandante James H. Morris, del Comando Estratégico de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, al mando de una flotilla de bombarderos B-52, le da la vuelta, sin etapas, en cuarenta y cinco horas. Las distancias se están terminando al influjo de la ciencia aplicada. Pero el maravilloso aumento de la rapidez se ha venido anulando o compensando, en verdad, por el efecto retardario de las reglamentaciones aduaneras, los controles de cambios, las leyes de migración, las regulaciones de salud, y los impuestos, cuando no de las Cortinas de Hierro o de otras que, sin ser metálicas, entorpecen el libre tránsito no sólo de capitales y mercancías de un país a otro, sino también de personas y de ideas.

En su *Historia de los Pueblos de Habla Inglesa*, Winston Churchill al examinar los cambios que encontraría un nativo de Chester de la época del dominio romano en Britania, si volviese a nacer hoy, expresa que “se encontraría limitado en todos los aspectos para viajar al extranjero, excepto en lo que hace a la velocidad”, y agrega que si ese vuelto a nacer decidiera ir a Roma, Constantinopla o Jerusalem, por tierra, tendría que sufrir el escrutinio de una docena de fronteras inexistentes en los tiempos del Imperio Romano. Y refiriéndose a un período sustancialmente menor, Stefan Zweig recuerda en su melancólica autobiografía como en sus mocedades podía viajar de un lugar a otro de Europa sin necesidad de pasaporte.

En pequeño, y en un intervalo distinto, algo similar se ha dado en Centroamérica. Al brillar la aurora de 1821 nuestros pueblos estaban separados por distancias trágicas: la noticia de la Independencia, por ejemplo, llegó a Costa Rica un mes después de haberse firmado el acta de Guatemala. Y la historia de esos primeros tiempos está llena de embarazosos sucesos de ese mismo jaez: en 1823 las milicias de San José y Cartago se encontraron en el Alto de Ochomogo para decidir por la fuerza el problema República-Imperio, y corrió la primera sangre de hermanos sin que los contendientes pudiesen saber que el Imperio de Iturbide había desaparecido en

México veintidós días antes. Y en 1826 Costa Rica se quejaba de las dificultades con que tropezaban nuestros Diputados para asistir a la Asamblea Federal Centroamericana, con sede en Guatemala, creándose así a favor de los guatemaltecos lo que nuestros cariacontecidos próceres llamaban “una preponderancia inconstitucional y peligrosa” ...

Pero entonces formábamos una sola nación. En tanto que hoy, conectados por magníficas carreteras, y con líneas aéreas que nos ponen en cuestión de 3 ó 4 horas en uno o el otro extremo del Istmo, no sólo vivimos en compartimentos políticos separados disfrutando de nuestros paisajes —lo que bien puede explicarse por las vicisitudes de la historia— sino que —y esto no puede explicarse ni justificarse en manera alguna— mantenemos aislados nuestros recursos, entorpecemos el libre tránsito de personas y mercancías, duplicamos y protegemos actividades raquíticas sin perspectivas de desarrollo, complicamos el comercio recíproco con políticas arancelarias dispares y suicidas, y hacemos una serie de cosas más del mismo estilo.

Es que si bien la técnica ha suprimido la distancia física, el nacionalismo exacerbado ha impedido el aprovechamiento de tal circunstancia, separando espiritualmente y, por ende, política y administrativamente a los pueblos: corresponde entonces ahora a la cultura suprimir el alejamiento espiritual, y a la economía, creada ya una atmósfera de comprensión recíproca, aprovechar para beneficio de todos el acercamiento físico. Tal el programa que el mundo entero tiene por delante.

Y tal, en pequeño, el que Centroamérica tiene que cumplir.

La integración es al fin, la integración en todo cuanto sea útil para el mejoramiento común, con debida salvaguardia para los sentimientos nacionales y las instituciones tradicionales de cada quien. La cultura y la economía son el medio. Vuelve a resultar claro, con otros argumentos, el papel que en el proceso corresponde a la educación en general y a la universitaria en particular.

Sin embargo, hasta ahora el programa de integración económica centroamericana ha venido marchando con muy buenos planes, pero al margen de las Universidades. No digo que sólo por culpa de las entidades que empujan el programa; por culpa también y fundamentalmente de las propias Universidades, que no se han interesado por incorporarse activamente en él. Y esto ha sido inconveniente para las Universidades y para el programa. Para ellas, porque han perdido la oportunidad de participar en una serie de importantísimos estudios sobre la realidad centroamericana y de entrenar su propia gente para que continúen haciéndolos; para él, porque las Universidades, centros de estudio desinteresado, concentraciones de juventudes inquietas y generosas, viveros de grupos dirigentes, podrían ser los mejores instrumentos de apoyo, divulgación y entusiasmo.

Además, el programa mismo prevé una serie de instituciones educativas y de investigación que convendría por todos los conceptos quedasen, si no integradas, al menos adecuadamente coordinadas con el sistema de enseñanza superior del Istmo. Ya hay dos de esas entidades en funciones: la Escuela Superior de Administración Pública de América Central, que funciona en San José desde 1954, tiene a su cargo el entrenamiento de funcionarios públicos en diferentes campos y niveles, y ha tenido mucho éxito en la realización de sus funciones propias y en el acercamiento humano de los cinco países; y el Instituto Centro Americano de Investigación y Tecnología Industrial, que funciona en Guatemala desde 1956, y tiene a su cuidado el estudio de los recursos naturales del Istmo y de su pleno aprovechamiento mediante el desarrollo de técnicas adaptadas a las posibilidades del medio.

Con la primera de ellas la Universidad de Costa Rica ha entrado en un arreglo sumamente interesante para el intercambio de profesores y conferenciantes, ha participado en ciertas fases del estudio sobre las condiciones sociales del Area Metropolitana de San José y, además, comparte con ella la idea de que su edificio definitivo debe construirse en la Ciudad Universitaria, dentro del conjunto arquitectónico de las Escuelas de Ciencias Sociales.

Otra relación importante que hemos establecido, no ya específicamente con la Escuela Superior de Administración Pública, sino con la entidad promotora del programa general, la Comisión Económica para la América Latina, lo ha sido a través de nuestro Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica, el cual se mantiene en permanente contacto con su Sub-Sede en México, disfruta de su asistencia técnica, y trabaja de acuerdo con la filosofía de la integración económica. Pero esta relación, como la anterior, no surgió del propio seno del Comité de Cooperación Económica de América Central, que es el organismo oficial que tiene en sus manos el programa, cosa que, a mi juicio se requeriría para hacerla orgánica y permanente, proyectable a las otras Universidades del Istmo. Debo decir que ignoro si éstas tienen establecidos también, como la nuestra, contactos específicos con algunos de los órganos del programa.

Más la verdad es que nuestras mismas Universidades cuentan con un organismo, el Consejo Superior Universitario Centroamericano, que muy bien podría ser el instrumento a través del cual se realizara la participación que propugno. Este Consejo, creado en 1948 en San Salvador, se ha reunido después sólo en tres ocasiones, y su acción ha sido, aunque muy bien intencionada, esporádica y casi podría afirmarse que nula. La mayor parte de las resoluciones aprobadas se ha quedado sin ratificación, y las más de las ratificadas, sin ejecutarse. ¿No sería su acercamiento al programa de integración y su participación activa en él, el medio más eficaz y lógico de revitalizarlo, con evidente beneficio para las cinco Universidades que lo integran? ¿No sería ese el mejor medio de quitarle resabios románticos y darle funcionalidad práctica al centroamericanismo universitario? Yo creo firmemente que sí.

Se ha planteado algunas veces en el seno del Consejo Superior la antigua y bella idea de la Universidad Centroamericana. Y los delegados costarricenses nos hemos visto obligados a decir, con el mayor respeto para los puntos de vista de nuestros colegas, que se trata de una idea irrealizable, por mucho que nosotros sintamos también su poderoso simbolismo dentro de la concepción unionista. Ese ideal Universidad Centroamericana —nos hemos preguntado— ¿funcionaría simultáneamente con las cinco Universidades nacionales existentes, o significaría la desaparición de estas últimas? Si lo primero, se trataría de una inversión en elemento humano, instalaciones y equipos, prácticamente imposible de realizar y casi imposible de justificar en momentos en que las cinco Universidades existentes luchan denodadamente por financiar mejoras indispensables, y los cinco Gobiernos tratan, en mayor o menor grado, de cooperar con ellas. Si lo segundo, la verdad es que ninguna de las cinco hermanas estaría dispuesta a renunciar a su propia Universidad, por muy de paisaje que sea, la que representa la culminación de sus respectivos sistemas educativos. Luego, la idea, sugestiva como la que más, es irrealizable.

Pero no nos hemos quedado los delegados costarricenses en posición puramente negativa. Hemos agregado de inmediato que hay algo en el campo de la integración universitaria centroamericana que no sólo sería perfectamente factible, sino que resultaría sumamente útil para los cinco países y sus cinco instituciones

de cultura superior. Y hemos lanzado la idea de que, con el concurso de todas y de todos, cada una de las Universidades istmeñas, después de un estudio ponderado y cuidadoso, se especialice en una o varias ramas científicas, pero en un nivel post-graduado hasta ahora inexistente en el Istmo. Y hemos traído a colación, por vía de ejemplo, las dos entidades de enseñanza e investigación organizadas por el programa de integración económica a que me he referido antes, las cuales representan una concentración de esfuerzos, voluntades y recursos en determinados sitios del Istmo, con toda la economía implicada al evitar las costosas duplicaciones o quintuplicaciones, y con el perfeccionamiento que significa la especialización en una sola actividad.

Se trata, en cierta forma, de la aplicación de uno de los puntos de vista que ha presidido el plan de integración económica: la especialización regional de nuevas industrias, al campo de la educación y la tecnología. Partamos del sitio donde estamos, no miremos inútilmente hacia atrás, y pensemos en distribuir racionalmente, viendo al futuro, las especializaciones científicas que tanta falta nos hacen y que cada Universidad por sí sola posiblemente no podría organizar de manera óptima, como no podría por sí solo cada país montar industrias de una magnitud verdaderamente económica. Así estaríamos integrando nuestros regímenes educativos y tecnológicos, mediante una sabia distribución y especialización regional de funciones, en un nivel en que cada Universidad por aparte no podría llegar muy lejos, dejando a la vez intactos en cada país los otros estadios de la educación de los que no convendría ni quisiéramos que ninguno prescindiera. Y la especialización podría hacerse, como se ha pensado en el campo industrial, tomando en cuenta la mayor experiencia y los mejores recursos que cada país pueda tener en las diferentes ramas. Y tomando en cuenta también, a su hora, las especializaciones industriales que se lleguen a convenir y a establecer, y que pueden indicar la conveniencia de que cada uno de los países escogidos ponga el énfasis de su enseñanza y de su labor de investigación en ésta o la otra materia.

En la reunión del Comité de Cooperación Económica celebrada en Managua en 1956, se recomendó la creación de una Escuela Superior Centroamericana de Ingeniería y Administración Industrial, para atender la capacitación de personal técnico especializado que pudiera hacerse cargo de los proyectos industriales de integración. He ahí una oportunidad que no debe pasarse por alto. Yo creo que en la próxima reunión del Comité deberían hacerse representar nuestras Universidades, o bien el Consejo Superior Universitario, en nombre de todas ellas, y reclamar una participación decisiva en el estudio de ese proyecto, que bien podría llegar a convertirse en el primer ejemplo de una provechosa integración centroamericana en el campo universitario y al nivel de post-graduación. Eso significaría, además, el inicio de la necesaria revitalización del Consejo Superior, y el acercamiento refrescante de las cinco Universidades a problemas y planteamientos prácticos, de vivo interés para todas ellas, para los cinco países y para Centroamérica como un todo, con lo cual estarían logrando —la de Costa Rica, al menos— esa inmersión en la problemática social a la que fueron dedicadas mis primeras palabras de esta noche.

Jóvenes graduandos de 1957: esta noche clara y apacible de diciembre es toda vuestra, y yo no he querido quitárosla con estas reflexiones, sino tan sólo llamar vuestra atención, cogida hoy toda ella por la alegría y el optimismo del momento, sobre cuán rico y estimulante pero obligante y serio es vuestro futuro y el de vuestra Alma Mater, si todos deseamos, como estoy seguro lo deseamos, hacernos dignos del honor y

la oportunidad altísimos que significan las carreras y todas las demás actividades enlazadas con los estudios superiores.

Os lleváis vuestro diploma bajo el brazo, y con él una sonrisa en los labios y una cálida agitación en el alma. Y tenéis plena razón. Y el voto ferviente que yo hago, en nombre de todos los que han sido vuestros maestros y profesores, vuestros guías y directores en esta casa que hoy emocionada pero satisfecha os despide, es que nunca la amargura ni el egoísmo apaguen esa sonrisa ni enfríen esa agitación; que siempre se mantengan ellas a lo largo de vuestras vidas, en prenda y como resultado de una dedicación, sin excepciones ni debilidades, al servicio de vuestros semejantes y al de vuestra Patria, que es como decir al de la plenitud y la serenidad de vuestras propias almas.



*ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1958\**  
*(CELEBRADO EL 26 DE DICIEMBRE)*



*Fuente:* Fotografía nro. 2301. Inauguración del Edificio de Ingeniería. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* EDUCACIÓN \* INVESTIGACIÓN \* DESARROLLO  
CULTURAL \* JUSTICIA SOCIAL

*KEYWORDS:* SPEECHES \* EDUCATION \* RESEARCH \* CULTURAL  
DEVELOPMENT \* SOCIAL JUSTICE

Esta noche, noche que cierra otro capítulo de la interminable historia universitaria, quiero que los jóvenes graduandos, sus padres y sus amigos, y los profesores y funcionarios asistentes, me permitan hilvanar unas cuantas reflexiones sobre el papel que a la educación, y a la universitaria en particular, correspóndeles desempeñar en el proceso de crecimiento económico y social del país, y a la consecuente preeminencia que a ellas conviene otorgarles en los programas nacionales, incluso desde el punto de

\* Facio, R. (1958). Discurso del Rector en el acto de clausura del año académico de 1958. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. San José, 239-253.

vista material. Son reflexiones que, creo, está bien hacerlas en el acto de hoy, cuando 176 jóvenes van a recibir los títulos que acreditan su competencia profesional y, junto con ello, la responsabilidad de serle útiles al pequeño y querido país que ha hecho posible su educación.

Yo sé bien que la noche es de fiesta, pero la fiesta no va a aguararse por el recuerdo de problemas que a todos nos atañen, a todos nos acechan, a todos nos obligan. Creo, por el contrario, que tal recuerdo hará que la fiesta de hoy no sea sólo la vespertina de la labor cumplida, sino también la matinal de las faenas que se perfilan por delante.

País pobre pero sanamente ambicioso, de múltiples necesidades y escasos recursos: eso es Costa Rica. Y su gran problema es, en consecuencia, el mismo de cuantos países pobres se sienten aguijoneados por el deseo de progresar: decidir la proporción de sus limitados recursos que dedicará a satisfacer las necesidades inmediatas de la comunidad, y la proporción que dedicará a aumentar la capacidad productiva del esfuerzo nacional. Igual que en el caso de un ser individual deseoso de prosperar, el cual no podrá gastarse todo cuanto gana porque quedaría estancado, pero tampoco podrá ahorrarlo todo porque entonces estaría condenándose a sucumbir a causa de la insatisfacción de sus necesidades inmediatas. Igual que el individuo, la sociedad —si en efecto pretende progresar— tendrá concienzudamente que determinar el más alto nivel de ahorro y capitalización compatible con las exigencias del consumo de todos los días. Lo que, en el fondo, no es sino una decisión entre el consumo de hoy y el consumo del futuro, porque el robustecimiento de la capacidad productiva del individuo o de la sociedad a que conduce el ahorro bien canalizado, se resolverá finalmente en la posibilidad de satisfacer, con amplitud y seguridad mayores las mismas necesidades que el ahorro que hoy está sacrificando. Es un problema de previsión, o sea, de consideración del futuro frente a frente del presente. Pero para las personas y los países pobres la decisión es grave, porque siendo tantas sus necesidades presentes que se hallan mal atendidas e insatisfechas, resulta doloroso posponer su satisfacción en aras de un cálculo puesto en el mañana, siendo así, por otra parte, que si esa proposición no se efectúa, nunca podrán llegar a gozar de una prosperidad cierta y permanente.

Y es aquí donde deseo plantear el asunto del papel de la educación. ¿Es ésta, ya sea desde el ángulo individual o del social, simple gasto o capitalización, mero consumo o inversión, pura satisfacción de una necesidad presente o preparación para satisfacer mejor necesidades del mañana?

La pregunta es oportuna, porque no es infrecuente que se conciba la educación como un lujo o un adorno; como un refinamiento al que sólo debe aspirarse después de satisfechas otras necesidades que se juzga más importantes, y de constituidas reservas adecuadas para la inversión; como la flor o la nata que se forman al término de procesos fundamentales de crecimiento. Según tal punto de vista, primero habría que producir y consumir cosas materiales, y después, pero sólo entonces, sobre una base de satisfacciones fisiológicas y de posibilidades mecánicas, cabrían la producción y el disfrute de la cultura. Y de muy buena fe se habla de acelerar el desarrollo económico del país para sentar los fundamentos de su ulterior desenvolvimiento espiritual y cultural.

La idea pareciera originarse en la experiencia de sociedades de tipo aristocrático donde, en efecto, la cultura aparece como el fruto intelectual del ocio de una *élite*, como algo totalmente extraño y alejado del juego de las funciones vitales del grupo. ¿Pero incluso en ellas, una observación más atenta de su realidad sociológica, no terminaría por conducirnos a la duda, al menos, de si la cultura de *élite* es simplemente una consecuencia de la estructura social jerarquizada y de las condiciones materiales de vida

de las masas sojuzgadas, o de si es ella más bien una de las causas determinantes de esa estructura y esas condiciones?

En todo caso, la imagen no tiene posibilidad de aplicación a una sociedad de tipo democrático, en donde la educación es claro requisito del mantenimiento y del desenvolvimiento de la propia democracia y, al tiempo, del mejoramiento de las condiciones materiales de vida.

Dígalo, si no, la historia del pueblo costarricense. Es de sobra sabido el papel central desempeñado por la educación primaria, horizontal, en el desarrollo cultural y político de la Costa Rica del siglo XIX. Y en cuanto a su influencia en el fortalecimiento económico de la nación, un dato sólo servirá para establecerla definitivamente: el de que —según la Comisión Económica para la América Latina, que ha venido dirigiendo los estudios para la integración económica de Centroamérica— el más alto ingreso per cápita de los cinco países del Istmo corresponde a Costa Rica. Las cifras ofrecidas por la institución regional para el año 1950 son las siguientes: Costa Rica: 245 dólares; El Salvador: 182; Guatemala: 167; Honduras: 159; Nicaragua: 139.

¿A qué achacar tal resultado? ¿Si entre los otros países hermanos, algunos de ellos tienen mayores riquezas naturales, otros una concentración más intensa de recursos financieros, unos un mayor desenvolvimiento industrial, otros un mayor acceso a las fuentes exteriores de capital, que Costa Rica, no habrá necesariamente que atribuir la mayor productividad de nuestro trabajo a la persistencia ejemplar y el éxito final de los programas de educación pública? Recuérdese qué, según datos de la UNESCO para 1952, Costa Rica tiene una tasa de analfabetismo sobre la población mayor de 15 años, de apenas 22%, que es mucho menor que la de los otros países hermanos.

Por lo demás, esto no sería sino confirmación local de una regla que ha podido observarse universalmente. En efecto, algunos de los países más retrasados económicamente en el mundo son de los más ricos en recursos naturales, en tanto que otros, entre los más limitados en esta clase de recursos, tienen muy elevados ingresos per cápita, gracias a haber podido constituir una población culta y preparada. Según datos de las Naciones Unidas, los nueve con mayor producto promedio per cápita en el período 1952-1954 fueron, y en ese orden, los Estados Unidos, Canadá, Suiza, Nueva Zelanda, Australia, Suecia, Luxemburgo, Bélgica e Inglaterra.

Como se nota, algunos de ellos se encuentran entre los que no están espléndidamente dotados por la naturaleza y, sin embargo, figuran al lado de los grandes países continentales y antes que Inglaterra, país este último en donde se inició hace dos siglos la Revolución Industrial.

La conclusión obligada es que los recursos humanos son el factor decisivo para el progreso económico, y que la educación, muy lejos de ser un lujo y ni siquiera un gasto corriente de consumo, es una de las formas más eficaces y reproductivas de inversión o capitalización. Como lo afirma Gunnar Myrdal, a quien tantos estudios luminosos sobre desarrollo económico se le deben, “esta clase de consumo resulta productiva. Es realmente una formación de capital, aunque la inversión se hace en personas y no en herramientas materiales de producción”. “No es fácil medir su productividad marginal, o hasta dónde puede extenderse sin implicar una distribución desequilibrada de los recursos de los ahorros nacionales, que son casi siempre muy escasos en los países sub-desarrollados”, agrega el mismo autor; y concluye: “Pero sin duda alguna, y como regla general, estos países recibirán el buen consejo de dedicar mayores cantidades de sus ahorros a la educación”.

Caemos así en la cuenta —sin sorpresas por cierto— de que el hombre es lo primero, no sólo espiritual y moralmente, sino también desde el ángulo puramente material. La Economía se agrega a la Religión y a la Ética, para confirmarlo como el punto de arranque y el punto de llegada de todo en este mundo.

Conclusión de tipo humanista altamente satisfactoria para fundamentar, desde la vertiente económica, cualquier programa de incremento de la cultura.

En su reciente visita a Costa Rica, nos decía el eminente economista de la Universidad de Harvard, Profesor Gailbraith, que el tradicional énfasis puesto en el capital como factor del progreso económico, comienza ahora a ser igualado por el que se le está dando a la capacitación humana. Inversión en equipos, plantas e instalaciones, todo eso es indispensable. Pero, al tiempo, inversión en educación. Y, debemos agregar, inversión en salud. Pues el mejor financiado y equipado programa de industrialización se frustrará, si no hay un pueblo sano que lo respalde y, en cantidades adecuadas, hombres de ciencia, especialistas, profesionales, técnicos y operarios calificados para llevarlo adelante. Porque para producir abundantemente, además de equipos de capital se requiere saber producir, saber manejar el capital, usar las máquinas, adaptar las técnicas, comprender los métodos y los sistemas. Muy especialmente en nuestros días, de alta complejidad técnica y administrativa, la capacidad económica de un país depende fundamentalmente de su capacidad para aplicar la tecnología al proceso de la producción. Como lo han hecho notar las Naciones Unidas, “el principal obstáculo al adelanto general de la tecnología en los países sub-desarrollados es... la falta de una estructura educativa y administrativa mediante la cual los productores puedan aprender la nueva tecnología”. Hay que educar entonces rigurosamente a las poblaciones de estos países, como capítulo esencial para que puedan prosperar.

¿Pero, cuáles son en estos países las áreas principales de deficiencia educativa, los problemas de más envergadura y seriedad? Nos atreveríamos a decir, conscientes de los peligros de toda generalización, que en la América Latina son estos tres: la tasa alta de analfabetismo, producto de una enseñanza primaria insuficientemente extendida y diseñada, en especial en las zonas rurales; la falta de adaptación de la segunda enseñanza a la problemática económico-social del siglo xx; y la tradicional indiferencia de la Universidad por las ciencias y las aplicaciones científicas.

En cuanto a lo primero, la situación de Costa Rica es —según lo apuntaba atrás— muy buena relativamente y bastante satisfactoria en términos absolutos, lo cual no quiere decir, sin embargo, que no constituya un serio desafío, frente al desmesurado crecimiento de la población, el mantenimiento de la baja tasa de analfabetismo y su eventual reducción. Pero el problema, en todo caso, no ofrece los caracteres abrumadores de otros sitios de América Latina.

En cuanto a lo segundo, para continuar hablando de Costa Rica, se trata de una deficiencia real, pero de ella —y éste es el primer paso necesario— el país tiene plena conciencia ya, y para remediarla se emitió en 1956 una novedosa y trascendental legislación, se concluyó un valioso estudio del problema, y se está en las vísperas de iniciar una interesante reforma. Pero hay aquí también otro grave desafío: el representado por la necesidad de preparar el personal docente, formular nuevos programas y levantar las instalaciones obligados para que la reforma sea efectiva y exitosa y, como parte de él, lo relativo a la organización de los estudios de tipo vocacional, que representarán una importantísima bifurcación dentro del ciclo de la enseñanza media, aparece como especialmente difícil y costoso.

En cuanto a lo tercero, se ha comenzado aquí a hacer un esfuerzo formidable, que ha logrado ya amplio reconocimiento en el país y fuera de él, para construir una Universidad prolijamente adaptada a lo que el país requiere para su desenvolvimiento cultural, político, económico y social. “Para el futuro desarrollo de los países de América Latina —ha dejado dicho el grupo de expertos que, en 1957, bajo los auspicios de la National Planning Association, realizó un estudio exhaustivo de las formas de asistencia técnica prestadas hasta ahora al sub-continente—, para el futuro desarrollo de estos países no hay factor que tenga mayor importancia que la calidad de su educación superior. La América Latina se siente justamente orgullosa de la antigüedad y realizaciones pretériticas de sus universidades, pero esto no ha sido óbice para que tales países pidieran y recibieran gustosos la ayuda de diversas fuentes y en diversas formas. Sin embargo, tales instituciones tienen todavía ante sí mucho camino por recorrer antes de que puedan suministrar todos los educadores, médicos, ingenieros, hombres de ciencia, administradores, economistas, sociólogos, y todos los demás especialistas convenientemente preparados que se necesitan para dar impulso a sus respectivos países en pos del desarrollo económico y social”.

Deseo, con respecto a esta declaración, llamar la atención sobre dos cosas. Primera, que a los ojos de gente que ha analizado el asunto de prioridades de las formas de asistencia, a la luz de los requerimientos del desarrollo económico y social, la educación aparece ocupando el primero de los lugares. Y segunda, que dentro de lo educativo, es la calidad de la enseñanza universitaria y su capacidad para forjar los cuadros científicos y profesionales de la nación, lo que se define como el factor de máxima importancia. No son, pues, desvaríos de maestro las reflexiones mías de esta noche, sino conclusión de los expertos que se han planteado la pregunta de cuál sería el punto donde la asistencia técnica podría ser más eficaz para lograr el rápido desenvolvimiento de la América Latina. Piénsese, en efecto, que incluso la adaptación de la Segunda Enseñanza a la nueva problemática económico-social, depende en buena parte de la propia Universidad, ya que es esta la llamada a preparar, en el número y con las condiciones requeridas, el personal en cuyas manos estará la reforma de ese ciclo educativo. En nuestro caso así se ha comprendido por todas las partes interesadas, y tanto el Ministerio de Educación Pública como el Consejo Superior de Educación ven en nuestros programas de formación de Profesores de Segunda Enseñanza la condición, a largo plazo, del perfeccionamiento de la enseñanza media, a la par que formulan con nosotros los planes de mejoramiento del personal en servicio, condición de buena parte del éxito inmediato de la reforma.

Para la Universidad de Costa Rica, quizás la más joven de América Latina, la cuestión de su transformación para responder a las necesidades concretas del país y de la época, no es posiblemente tan grave como para otras instituciones hermanas, cargadas de años, de prestigio y tradición. La nuestra —en compensación a su falta de glorias pretéritas— es más moldeable, más plástica, y la exitosa reforma en que estamos embarcados, ambiciosa en sustancia y magnitud, parece demostrarlo así. Hemos roto sin perturbaciones ni conflictos el patrón clásico de Facultades de tipo eminentemente profesionalista, insulares y desconectadas, y lo estamos sustituyendo por un modelo revolucionario en el que las ciencias y las letras básicas están concentrándose en departamentos de una Facultad central que, al tiempo, tiene a su cargo un programa de Estudios Generales, administra un Primer Año común a toda la Universidad, ofrece carreras en todas las ramas de esos mismos departamentos, y se divide, con la de Educación, la forja del profesorado de Segunda Enseñanza.

Y el mejoramiento de la enseñanza no se ha hecho esperar, habiéndose propagado el fermento de la reforma, suave y naturalmente, hasta el seno de las antiguas Facultades profesionales, que hoy se han revitalizado junto al gran tronco de la Facultad de Ciencias y Letras.

Y esta Facultad, cuyo propósito primario de integración de la cultura es obvio —al punto de que ha superado la dicotomía que, con razón, repugna a Karl Jaspers, de Facultades de Filosofía y Facultades de Ciencias Naturales —está inspirada por un concepto de las Humanidades muy distinto al que corrientemente se asocia, por razones históricas con este término.— El suyo es un concepto moderno, dinámico y, casi nos atreveríamos a decir, funcional. Su preocupación, quizás aún no totalmente satisfecha, es en general anti-retórica y anti-verbalista; anti-especulativa y experimental en aquellos campos en que hasta hace poco no lo era, como el de las ciencias sociales; estimuladamente racional tanto en las matemáticas como en la filosofía; de exigencia intelectual, pero anti-intelectualista, en los campos de la lengua y de la historia; rigurosamente científica, de observación y experimentación, en la física, la química, la biología, y demás disciplinas naturales. Su ideal pedagógico es no tanto enseñar, como enseñar a aprender; no tanto decir lo que hay que pensar, como inducir a pensar. Su objetivo último, como lo decía en otra oportunidad, “formar el técnico sobre el hombre de ciencia, y el hombre de ciencia sobre el hombre culto, moral y socialmente responsable”.

Y es nuestra convicción que una Universidad como esta que estamos lentamente construyendo, cuyos propósitos, preocupaciones, ideales y objetivos son los que vengo de indicar, está firmemente puesta en el camino para llegar a ser la nueva Universidad que las necesidades y las aspiraciones nacionales exigen, la Universidad preparadora de los cuadros responsables en el ámbito de la educación, las ciencias sociales, las ciencias naturales y las médicas, la agricultura, la ingeniería, la administración, y las ciencias aplicadas y la tecnología en general. La orientación básica creemos tenerla ya, así como no pocos y valiosos elementos humanos, materiales, didácticos e instrumentales; en adelante será cuestión de ir multiplicando estos últimos con tanto entusiasmo como paciencia.

Al tiempo estamos procurando cuantificar, hasta donde ello es hacedero, las necesidades inmediatas y mediatas del país en cada una de las ramas indicadas, para adoptar una política enderezada a crear anualmente una oferta de los correspondientes especialistas que satisfaga razonablemente la demanda: una comisión de economistas, actuarios y estadísticos está trabajando en proyecciones de la población universitaria y de las crecientes y variadas necesidades profesionales del país, y se halla a punto de concluir su primer capítulo, relativo a la demanda en los próximos diez años de Profesores de Segunda Enseñanza, por área y materias, demanda calculada de acuerdo con las exigencias que va a introducir la ya cercana reforma de dicho ciclo de nuestro régimen educativo. Luego esa comisión continuará haciendo previsiones sobre la demanda de los demás profesionales, también para la próxima década. No pretendemos llegar a obtener un conocimiento exacto, imposible en esta materia, pero sí una idea aproximada de las necesidades futuras, y tal idea nos permitirá muy pronto, mediante una política de estímulos e incentivos completamente respetuosa de las preferencias y las decisiones individuales de los estudiantes, orientarlos hacia las carreras y las especializaciones más útiles y convenientes para ellos mismos y para el país. A la vez estaremos previniendo el problema, tan grave en algunos estados europeos, de los proletariados académicos constituidos por profesionales que han recibido un adiestramiento equivocado y se encuentran mal adaptados dentro de su propio país.

Necesitamos, finalmente, para que nuestra institución cumpla a cabalidad su cometido social, fortalecer y extender las labores de investigación, para realizar en primer lugar aquella modesta, pero indispensable, que la Universidad puede llevar adelante y está ya comenzando a hacer en materia agrícola, de suelos, de entomología, geología, biología y medicina tropicales, economía, sociología, y en tantas otras. Pero también para desarrollar la consistente en los estudios de adaptación del saber y la tecnología originarios de los grandes centros científicos e industriales del mundo, a las posibilidades y las necesidades nacionales. Porque los conocimientos pueden importarse, pero no en bultos o barriles, dado que las técnicas, ya sean de producción o de administración, ni pueden copiarse mecánicamente ni, aún pudiéndose, convendría desde el punto de vista del país que los importa que se copiaran. Los conocimientos, especialmente si son complejos, deben ser digeridos, calibrados y adaptados, para que puedan ser aplicables y realmente útiles en medios distintos y de desigual desarrollo a aquel en el que y para el cual fueron elaborados. Y sólo contando con centros de absorción inteligente y sistemática de lo producido afuera, podrán aprovecharse íntegramente los países sub-desarrollados del progreso científico mundial. Suele citarse, a este respecto, el caso de Dinamarca, en donde se han hecho relativamente pocos descubrimientos científicos, pero donde se ha sabido explotar, mejor que en ninguno otro, las nuevas ideas llegadas del exterior, creando una tecnología modesta pero propia que le permitió al país contar, hasta la segunda Guerra Mundial, con el más alto nivel de vida de toda Europa. Este ejemplo singular debería ser seguido por todos los países pobres deseosos de prosperar y, desde luego, a sus universidades les corresponde un buen lote de tal responsabilidad.

No quiero decir, que sobre la Universidad deba descansar toda la preparación de lo que el Gobernador Muñoz Marín de Puerto Rico, hablando de los progresos de su país, ha llamado el “clima industrial”. El esfuerzo para adaptar la mente y las manos de los jóvenes a los instrumentos de la buscada expansión económica, debe ser nacional para que sea coronada por el éxito. Todo el sistema educativo, y, más aún, las fuentes educativas a-sistemáticas, deben contribuir a crear la nueva mentalidad y la nueva instrumentalidad; a estimular la inventiva, la experimentación, la iniciativa, y toda suerte de destrezas; a familiarizar al educando con el uso de las máquinas; a crear el concepto y la disciplina de la mecanización de lo que en esta vida es mecanizable: lo material, lo físico, teniendo cuidado de mantener despierta y ágil la imaginación para no caer en generalizaciones peligrosas ni en aplicaciones imposibles; a crear el sentido de la dignidad de las labores manuales y técnicas, tan valiosas, tan importantes, tan exigentes de preparación y competencia como cualquiera de tipo puramente intelectual. El esfuerzo debe ser nacional, pero —esto es lo que quiero decir— la fuente del esfuerzo debería ubicarse en la Universidad, y en ella debería operarse el estímulo inicial de todo programa, verdaderamente serio, de promoción de la civilización tecnológica.

El problema económico es, pues, cultural. Pero, a su vez, el problema cultural es económico; pues si es evidente que hay que educar a la población para desarrollar la economía, no lo es menos que hay que buscar la manera de financiar el desarrollo de la educación. Y ahora estamos llegando al meollo de la cuestión.

Yo estimo que un buen criterio teórico para tomar decisiones sobre la financiación de la educación es preguntarse, no sólo cuánto cuesta hacerlo, sino también cuánto costaría dejar de hacerlo; es decir, comparar los recursos que se necesitan con los que se perderán no haciéndolo. Comparar, por ejemplo, lo que cuestan el personal, los elementos didácticos, los equipos y laboratorios y las instalaciones para concluir

la Universidad que deseamos tener y apenas estamos comenzando a construir, con lo que le costaría al país, en retraso de su desenvolvimiento espiritual, científico, técnico, económico y social, no concluirla. Pero este principio, claro, sencillo, lamentablemente no resulta completamente práctico u operativo para resolver el problema real. Porque, por muchos y mayores que sean los recursos que lleguemos a estimar en cada caso que se perderían por dejar de hacer, con frecuencia, por falta de recursos, no se puede lisa y llanamente hacer nada. En esto, la situación de los países subdesarrollados se parece mucho a la del niño y el adolescente. Si a éstos no se les educa, mucho es lo que va a perderse; pero si su familia carece de recursos con qué mantenerlos mientras se educan, terminará trágica pero sencillamente por no educarlos. Igualmente, si el país sub-desarrollado no se capacita, mucho será lo que pierda; pero si carece de suficientes recursos propios con qué hacerlo, pues simplemente no podrá capacitarse, o sólo muy lenta e incompletamente. Será desde luego mucho más lo que pierda entonces, pero si los recursos no existen, en definitiva se verá obligado a hacer lo que menos le conviene. ¿Se verá obligada Costa Rica a hacer, por falta de recursos suficientes, lo que menos le conviene, deteniendo los ambiciosos pero bien fundados planes académicos y científicos de su Universidad? Este riesgo indudablemente va a correrse en los años siguientes, pues nos estamos acercando al momento en que, a pesar de que nuestras rentas son razonablemente buenas para sostener el desarrollo de una institución de tipo tradicional, no lo serán para mantener el ritmo de crecimiento que se le ha impreso en los últimos años para convertirla en la Universidad dinámica, socialmente completa, de que el país ha menester.

Esto no es ninguna queja contra nadie, pues ella no tendría justificativo: la Universidad ha tenido la suerte de contar hasta ahora con la comprensión, la simpatía, y el apoyo de todos los sectores nacionales, y hasta la hora prácticamente no se la ha negado nada, aunque es cierto también que, con recíproca comprensión, ella se ha abstenido de solicitar más de lo que razonablemente podía dársele, vistas las mil exigencias sociales de nuestra democracia. No es una queja, ni tampoco el anticipo de una queja: tenemos la seguridad de que el país, sus instituciones y sus grupos y hombres representativos, continuarán dándonos gustosamente todo cuanto puedan darnos; tenemos, en concreto, la seguridad de que los Poderes Legislativo y Ejecutivo van ampliar muy pronto el valor de sus contribuciones para nuestros programas. Pero todo será poco, y lo que hago es simplemente constatar un hecho que vemos acercarse conforme más nos convencemos de la importancia de nuestros planes y con mayor entusiasmo pretendemos hacerlos realidad.

Ahora bien, la única forma de eludir ese hecho pareciera ser mediante una inteligente y generosa ayuda del exterior. El país pobre, pequeño, de múltiples necesidades y escasos recursos, es mucho lo que ha hecho en el campo de la educación en general y de la universitaria en particular. Costa Rica es, sin lugar a dudas, magnífico ejemplo mundial de como se pueden fomentar la educación y la cultura nacionales. Costa Rica se ha ayudado a sí misma en forma esclarecida. Ha dado muestras de saber usar inteligentemente sus escasos medios. Ha hecho y está haciendo verdaderos sacrificios por seguir adelante con sus programas educativos, al tiempo que con muchos otros de positivo signo social. Ha demostrado visión de lo que quiere, empeño para lograrlo, criterios claros sobre como hacerlo; y de la Universidad puede decirse otro tanto. Han creado Costa Rica y su Universidad, en definitiva, con seriedad, acción efectiva e inteligente, el derecho moral a que se les preste ayuda. No es que esta no haya existido, y nuestro agradecimiento para los organismos internacionales y para las agencias públicas y las

corporaciones privadas de los Estados Unidos, por la muy valiosa que nos han venido dando, es ciertamente grande y sincero. Pero la verdad es que necesitamos de una ayuda más sustancial y más sistemática.

Por eso la Universidad se atrevió en los últimos meses a plantearle al Dr. Milton S. Eisenhower, Rector de la Universidad de Johns Hopkins, y asesor de su hermano, el señor Presidente de los Estados Unidos de América, en materia de asistencia técnica y financiera para la América Latina, la idea de un fondo para que nuestras Universidades puedan ayudarse a financiar, a largo plazo y bajo tipo de interés, la terminación de sus instalaciones físicas y el completamiento de sus equipos de enseñanza e investigación. Nótese que no hemos sugerido donaciones sino préstamos, porque estamos seguros de que, si se ofrecen plazos adecuados, se podrá perfectamente pagar, con sus intereses, las sumas recibidas. Nótese también que hemos sugerido préstamos no sólo para nuestra Universidad, sino para todas las hermanas del sub-continente, no porque tengamos el menor derecho a hablar en su nombre, sino porque nos anima la convicción de que su caso es o puede fácilmente llegar a ser igual al nuestro. Nótese, finalmente, que hemos propuesto la financiación, no sólo de los equipos, sino también de las instalaciones físicas, porque para nosotros la Ciudad Universitaria representa una de las condiciones esenciales e ineludibles de la efectividad de la reforma académica. Y al plantear la idea, hemos argumentado, en forma resumida, todo cuanto yo he dicho aquí esta noche y, enfocándola desde el punto de vista de las buenas relaciones inter-americanas, agregando que ningún otro tipo de préstamo estaría tan bien dirigido al desarrollo integral de nuestros países, y que ninguno, además, podría crear más simpatía y reconocimiento para el país acreedor, ya que él quedaría por encima de toda suspicacia de interés comercial o de influjo político. Y estamos en estos momentos buscándole el apoyo de las Universidades latinoamericanas, pero también el de las norteamericanas, muchas de estas últimas ya fraternalmente interesadas por la suerte de sus hermanas del sur, y convencidas de lo que significaría un plan como el propuesto para el crecimiento de estos países, y de lo que pagaría en comprensión para la cultura norteamericana. Ojalá podamos informarles a la juventud costarricense y a sus padres, en cercano día, que él ha sido adoptado.

En el ínterin estamos también explorando las posibilidades de financiarnos en los Estados Unidos, con las agencias establecidas y a través de los canales regulares.

¿Podremos llegar a tener una Patria en la que todos los costarricenses habiten casa propia, tengan comida suficiente, anden calzados, sepan leer, vivan en un ambiente saludable, puedan trabajar en condiciones óptimas de eficiencia y productividad, disfruten de oportunidades sociales para mejorar, tengan participación activa y consciente en la formación de su gobierno, gocen de absoluta libertad personal y espiritual, y puedan dedicarse, sin limitaciones, a orar a Dios, a buscar la verdad, y a desenvolver los poderes creadores de su espíritu? ¿Podrán llegar hasta ahí el desarrollo económico, la realización de la justicia social, el perfeccionamiento de la democracia, y la maduración de nuestra cultura?

Yo creo que sí podrán, si nos esforzamos sinceramente, si trabajamos con claridad, con entusiasmo, pero también con paciencia. Es verdad que el horizonte está lejano y apenas si se percibe como una promesa vaga, pero la estrella de nuestras convicciones es una guía segura, y la pasión costarricense que nos consume ofrécenos la energía para continuar bogando, firme la mano en el timón, contra el desaliento que a veces tiende a originar la lejanía del objetivo...

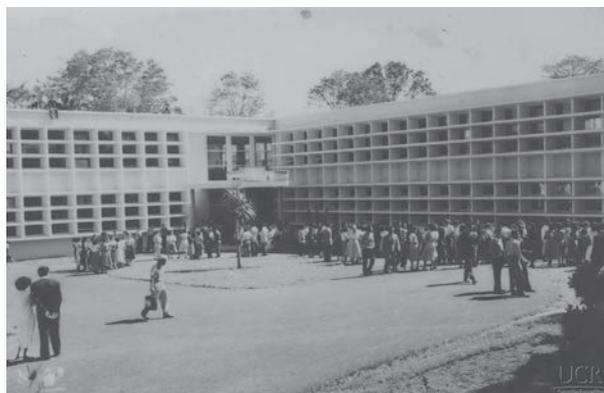
La Universidad no puede ser ajena a tal esfuerzo, porque él sería entonces frustráneo, y porque la Universidad estaría negándose a sí misma. Porque ella no es

adorno ni flor ni nata; porque ella, si sus estudiantes y egresados, si sus maestros y funcionarios, así lo queremos y nos lo proponemos, será el instrumento por excelencia del progreso nacional.

¿Lo quieren y se lo proponen así los jóvenes graduandos de 1958? Porque estoy seguro de que así lo quieren y se lo proponen es que me he permitido esta noche hablar de todas estas cosas. Ellas no tienen otra pretensión que la de actuar como cariñoso acicate sobre el sentido de responsabilidad social de ustedes. Recíbanlas ahora junto con sus diplomas, pero méditenlas luego; y si les encuentran significado, recuérdennas para continuar prestándole su solidaridad a la institución. A esta Universidad que hoy les ve partir con las emociones contrapuestas de la despedida que sigue a varios años de laborar conjunto.

Que tengan todos ustedes muchos triunfos sirviéndoles a sus semejantes y a su país. Y no olviden nunca que el verdadero éxito consiste en la satisfacción de sabernos útiles...

## *ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1959\** *(CELEBRADO EL 21 DE DICIEMBRE)*



*Fuente:* Fotografía nro. 0939. Inauguración de Ingeniería. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* IGUALDAD DE OPORTUNIDADES \* DERECHO A LA EDUCACIÓN \* MERCADO DE TRABAJO \* SOCIEDAD

*KEYWORDS:* SPEECHES \* EQUAL OPPORTUNITY \* RIGHT TO EDUCATION \* LABOUR MARKET \* SOCIETY

Una vez más nos congregamos, al igual que todos los años, para regocijarnos con el triunfo de los jóvenes que han concluido sus estudios superiores y vienen a recibir el diploma que los acredita como profesionales.

Esperamos vivamente que cada uno de ellos sea el hombre de pensamiento libre, aptitud analítica y capacidad creadora que requiere nuestra democracia, y con los conocimientos y las técnicas que el desarrollo de la nación demanda. Estos dos aspectos de la formación universitaria nos preocupan fundamentalmente, porque corresponden a los fines y objetivos de la educación en un país que al tiempo que es orgullosamente libre, afanosamente busca promover su crecimiento espiritual y material con intensidad y armonía. Lo último dice relación con los problemas y las necesidades sociales en el más amplio sentido del término, que deben ser estudiados

---

\* Facio, R. (1959). Discurso del Rector en el acto de clausura del año académico de 1959. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. San José, 205-218.

y atendidos con máxima preocupación. Lo primero, con los problemas y las necesidades del hombre individual, de su espíritu y su personalidad, valores absolutos dentro de una sociedad permeada por los principios del cristianismo y el humanismo.

No hay contradicción entre una y otra serie de necesidades sino, al contrario, necesaria complementaridad, pero el aspecto operativo de cómo satisfacerlas al tiempo, si no insuperable, es claro que ofrece más problemas y dificultades que la simplísima tarea de una sociedad liberal individualista de corte clásico, que sólo se preocupaba por el individuo y creía que los aspectos sociales quedarían automáticamente resueltos por el mecanismo de la competencia, o la tarea igualmente sencilla de una sociedad totalitaria moderna de las que sólo se preocupan por lo colectivo, creyendo que los aspectos individuales quedarán automáticamente resueltos por el principio de la solidaridad. Pero las sociedades democráticas, como la nuestra, que no creen en la virtud de los automatismos sociales ni en ninguna otra clase de fórmulas más o menos mágicas, cuando es el hombre, con toda su sagrada complejidad, el que está de por medio, no tienen más camino que afanarse igual y simultáneamente por fortalecer la libertad, la independencia y la iniciativa de cada quien, y por estimular el desarrollo económico y la propagación del bienestar y la seguridad entre todos los componentes del grupo.

Tal doble propósito podría traducirse en el campo educativo, como lo he sugerido, por la urgencia de forjar hombres para sí mismos y para la nación, de producir los especialistas, en el número y las condiciones adecuadas, que el desenvolvimiento material del país requiere, pero manteniendo incólume la libertad de cada uno para escoger carreras y empleos de acuerdo con su vocación, y fomentando los valores individuales y su autónomo desarrollo.

De acuerdo con esta filosofía no debería haber más condición para los estudios superiores que la capacidad individual para proseguirlos, ni otra limitación para ofrecerlos que las necesidades del país en las diversas ramas profesionales. Y el esfuerzo nacional debería ser el de abrirles las posibilidades de estudiar a todos los jóvenes con capacidad intelectual, disciplina para el estudio y bríos en la voluntad, que el país requiera para atender los distintos aspectos de su crecimiento.

Bien pude haber dicho que el esfuerzo debería ser el de abrir la oportunidad universitaria a todos los jóvenes talentosos, disciplinados y constantes, y haber puesto el punto ahí. Porque lo conveniente es que esa oportunidad exista para todos quienes revelen esas dotes. Pero agregué lo de requeridos por el país para su desarrollo, en primer lugar, para poner el énfasis en que la Universidad no es, no puede ser, simplemente una fábrica de profesionales individualistas y despreocupados, sino una empresa social, democrática y nacional, que debe tener puesta permanentemente la mirada, serena pero alerta, en los grandes problemas y urgencias de la nación. Y en segundo lugar, porque el agregado, en realidad de verdad, no limita ni podrá nunca llegar a limitar las aspiraciones y los planes de los muchachos que deseen seguir las carreras universitarias contando con disposiciones para hacerlo. En efecto, las demandas nacionales en materia de elemento humano especializado crecen y cambian con extraordinaria rapidez en nuestros días. No son esas demandas, además, nada que pueda establecerse matemáticamente ni convenga fijarse rígidamente en una sociedad democrática, aunque sí puede y debe tratar de formarse una idea general y aproximada de ellas, sobre la base del crecimiento cultural, demográfico, tecnológico y económico del país. En la Universidad ha comenzado ya a hacerse ciertos estudios sobre las futuras y presuntas necesidades de, al menos, un tipo de profesional: el Profesor de Segunda Enseñanza, y especialistas en economía y estadística que trabajan con nosotros, se encuentran

actualmente estudiando en el extranjero las técnicas más adelantadas en materia de proyección de necesidades profesionales, con el fin de volver aquí a continuar sus investigaciones con mayor pericia y eficiencia. Finalmente, como hay muchos graduados que por una razón u otra no llegan a ejercer su profesión, o la abandonan, o se marchan a ejercerla al extranjero, sería una ligereza y una imprudencia desde el punto de vista social, a más de un atentado a la libertad personal, el limitar el número de los estudiantes capaces deseosos de seguir las diferentes carreras, aunque fuere de acuerdo con las más perfectas proyecciones sobre la demanda de profesionales y las posibilidades de ocupación remunerativa.

En definitiva de lo que se trata es, sencillamente, de hacer cálculos y estimaciones, con base en las tendencias demográficas, tecnológicas y económicas observables, sobre el número, la clase y las condiciones de los profesionales que se necesitarán en los años inmediatos por venir, y usar las hipótesis o suposiciones resultantes, no para cerrarles las puertas a los muchachos inteligentes, ordenados y briosos que lleguen a ellas, sino para orientarlos en cuanto al futuro de las carreras y tratar de inducirlos a seguir aquellas que se muestren como las más beneficiosas para ellos mismos y para el país.

Observemos, por vía de ilustración, la distribución de la población universitaria en el año académico que concluye, y preguntémosnos sin ánimo de profundizar el asunto sino tan sólo con el de crearnos la inquietud, si ella corresponde o no a las necesidades presentes y futuras de Costa Rica.

Comencemos desde abajo.

En 1959 los estudiantes se dividieron así entre las áreas de estudio del Primer Año de la Facultad de Ciencias y Letras: 542 en la de Ciencias Sociales, que apunta a los estudios profesionales de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales, a más de los profesorado y licenciaturas de las ramas sociales; 290 en la de Ciencias Biológicas, que conduce a Odontología, Medicina, Farmacia, Agronomía y Microbiología, más las Licenciaturas y Profesorados del caso; y 216 en la de Ciencias Físico-Matemáticas, que sirve de antesala a la Ingeniería y al Profesorado y la Licenciatura en Física y Matemáticas. Hay, desde luego, detrás de esta distribución una compleja gama de factores que van, desde las exigencias intelectuales de cada una de las áreas y la disposición y vocación individuales de cada uno de los estudiantes, hasta la estimación personal de ellos sobre el futuro económico, social y cultural de cada profesión, pasando por razones circunstanciales pero importantes como la de los horarios escolares, algunos de los cuales permiten al estudiante trabajar durante algunas horas del día, en tanto que otros no. Pero no contamos todavía con estudios completos sobre todo ello ni, específicamente, sobre la presunta demanda de cada tipo de profesionales en los cinco o diez años siguientes, como para poder hacer una afirmación comprobable de si la mencionada distribución por áreas es buena o mala, responde a la mejor conveniencia nacional o no, por mucho que cada uno de nosotros, seguramente, tenga o pueda tener ideas u opiniones al respecto.

Siguiendo con Ciencias y Letras, nuestra facultad central, nos encontramos con que su matrícula en los años superiores, por departamentos, fue de 136 en Filología, Lingüística y Literatura; 118 en Química; 110 en Historia y Geografía; 80 en Biología; 28 en Física y Matemáticas; y 26 en Filosofía; amén de 68 alumnos en los cursos especiales de Idiomas. Esta división pareciera conformarse a las mismas tendencias que se notan en el Primer Año, aunque la posición del Departamento de Química en el segundo lugar, ofrece una interesante desviación que quizás podría

atribuirse, en parte, a que el embrionario desenvolvimiento industrial del país está comenzando a crear una demanda más amplia de químicos, y en parte, al hecho de ser el único departamento de carácter científico que, hasta el momento, hemos podido instalar y equipar en la forma debida, generando así una serie de incentivos académicos y científicos para proseguir estudios en él. Una pequeña pero significativa muestra de la importancia que las instalaciones físicas y las facilidades materiales tienen, para estimular el interés por las carreras nuevas de que, a primera vista, parece tan urgido el país.

En cuanto a las escuelas estrictamente profesionales, encontramos ocupando el primer lugar a Ciencias Económicas y Sociales con 399 estudiantes. En los años superiores, aquellos en que se ofrecen las especializaciones, aparecen 198 alumnos en Administración y Contabilidad; 30 en Estadística; y 10 en Economía. Otros números que están reclamando una interpretación y un juicio a la luz de un análisis sobre la futura demanda de esta clase de profesionales.

Viene luego la Facultad de Educación con 353 estudiantes, divididos así: Profesorado de Primera Enseñanza, 208; Profesorado de Segunda Enseñanza, 133; y Administración Escolar, 12; fuera de 73 inscritos en el programa especial para Profesores de liceo en servicio. No entro a comentar el número de alumnos de la Sección de Primera Enseñanza, por cuanto la Universidad la mantiene únicamente como símbolo de su interés por tan importante y delicada fase del proceso educativo, y como modestísima colaboración para con el Ministerio de Educación Pública que es el que tiene la responsabilidad de dotar al país, a través de su red de Escuelas Normales, del número necesario de Profesores de Primaria. Y observemos que tratándose de la Sección de Segunda Enseñanza —que constituye uno de los programas fundamentales de la Universidad, porque ahí la responsabilidad de dar a la nación lo que ella necesita sí es toda suya— la matrícula se distribuye así: Geografía e Historia, 36; Inglés, 31; Filología, 28; Biología, 13; Química, 10; Francés, 9; y Físico-Matemáticas, 6. Vuelve aquí a mostrarse una tendencia similar a la observada, de manera general, en las áreas y departamentos de la Facultad de Ciencias y Letras, lo que pareciera tener cierta gravedad, dado que las mayores deficiencias de personal en la Segunda Enseñanza, se halla precisamente en el campo de las ciencias naturales, las matemáticas y los idiomas.

Y continuando con las demás escuelas, encontramos registrados en Derecho 283 estudiantes; en Ingeniería, 154; en el Conservatorio de Música, 101; en la Academia de Bellas Artes, 94; en Farmacia, 88; en Agronomía, 82; en Servicio Social, 82; en Odontología, 64; y en Microbiología, 30. Pero debe tenerse en cuenta que, con excepción de Bellas Artes, el Conservatorio y Servicio Social, todas las demás escuelas perdieron desde 1957, en favor de Ciencias y Letras, con motivo de la reforma académica, la población de su Primer Año, y Microbiología, la de sus dos primeros años.

Una vez más: ¿será esta distribución la que más convenga al país y a los propios estudiantes? Desgraciadamente, lo repito, no estamos todavía en situación de poder dar un juicio más o menos definitivo. Lo que, sin duda, constituye, en los actuales momentos, una de las mayores deficiencias de la institución. Estamos, eso sí, tratando de subsanarla, convencidos de la necesidad de ejercer una previsión razonable en la materia, y de aplicar una política sistemática de información, orientación y estímulos que, sin mengua de la libertad de los estudiantes para escoger su carrera, los induzca a seguir aquellas que se consideren nacionalmente más útiles y, en algunos casos, individualmente

más remunerativas. Lo que necesariamente tendrá que ser acompañado de un régimen razonable de garantías legales y económicas para el ejercicio de cada una de las distintas profesiones.

A manera de embrión de la indicada política hemos iniciado —dentro de las limitaciones financieras de la institución— una línea preliminar de estímulos en lo relativo al Profesorado de Segunda Enseñanza. Estudios realizados a mediados de 1958 por el Ministerio de Educación Pública vinieron a confirmar la impresión prevaeciente sobre el estado estado de la preparación académica de dicho cuerpo de profesores, el 22,00 por ciento de los cuales carecen hasta del título de bachiller, en tanto que el 20,00 por ciento apenas ostenta dicho título, y sólo el 58 representa graduados o egresados de la Universidad o las Escuelas Normales. Tales datos vinieron a darle pleno fundamento a la decisión universitaria de otorgar las pocas y pequeñas becas con que contamos, a jóvenes que siguen la carrera de Profesor. Así, de las otorgadas en 1959, veinte lo fueron para ellos; 6 en Literatura y Castellano; 4 en Ciencias Biológicas; 4 en Historia y Geografía; 2 en Inglés; y 2 en Francés; y 2 en Física y Matemáticas.

Más tarde, a mediados del presente año, la magnífica tesis de grado del Licenciado don Mariano Ramírez, uno de los jóvenes profesionales que trabaja con la Universidad en el campo de las proyecciones, arrojó una primera luz sobre la demanda de Profesores de Segunda Enseñanza, en total y por asignaturas, para los años 1965 y 1970. El estudio, realizado sobre la base del llamado Plan de Estudios Mínimo de Enseñanza Media, partió de diferentes hipótesis en cuanto al número total de alumnos, de alumnos por sección, y de profesores por número de horas, obteniendo cifras de 2.158 a 2.372 profesores para el primero de los años indicados, y de 3.043 a 5.494 para el segundo. Aunque de ellas no se descontó los profesores titulados actualmente en servicio, que para dichos años no se hayan retirado o jubilado, su magnitud pareciera indicar que el número de estudiantes que se encuentran preparándose para el Profesorado en la Universidad, es muy reducido con relación a las probables necesidades de los próximos años.

Insisto en que no estamos en capacidad de hacer afirmaciones últimas, ni aún en este campo del Profesorado que es de los más susceptibles de cálculo y medición. Y en que lo que pretendo esta noche, únicamente, es llamar la atención a la urgencia de que nos capacitemos rápida y efectivamente, para poder juzgar, en principio al menos, sobre la distribución óptima del conglomerado estudiantil.

Pero insisto también —y esta afirmación, aunque apriorística, es completamente válida— en que las necesidades profesionales del futuro próximo, ni aún cuando hayamos logrado determinarlas con cierto grado de aproximación, representarán nunca un límite para que los muchachos inteligentes, disciplinados y ambiciosos, ingresen en la Universidad y prosigan la carrera que más les atraiga, porque el talento, obviamente, nunca puede sobrar.

Lo que, en cambio, sí constituye y continuará constituyendo, no sabemos desgraciadamente hasta cuándo, una tremenda barrera, para estudiar, son las limitaciones económicas. No se ha hecho todavía en Costa Rica un estudio de cuántos bachilleres intelectualmente dotados y con voluntad no pueden llegar a la Universidad por falta de recursos, ni, de manera completa, el de cuántos se ven forzados a abandonarla por igual motivo, ni mucho menos el más complejo y seguramente más desconsolador de la parte en que la desertión en la Primera y la Segunda Enseñanza se debe a tal clase de factores. Pero bien podemos imaginar el tamaño del problema. El cual implica, aparte de la injusticia social de tantos niños y adolescentes condenados a no poder levantarse sobre

las condiciones intelectuales y económicas de sus padres, un incalculable despilfarro de inteligencia para el país.

Algo, aunque poco, ha venido y está haciendo la Universidad para remontar esa barrera: exención del pago de matrícula para todos los muchachos carentes de recursos económicos pero dotados de recursos intelectuales; asistencia médica para todos; medicinas, lentes, radiografías y servicios de especialistas, para un pequeño grupo: este año, 58 alumnos, con un costo de ₡4.700; asistencia económica directa en forma de préstamos y ayudas regulares, también para un pequeño grupo: este año, 70 alumnos, con un costo de ₡6.000; fuera de 26 becas por un valor de ₡49.000, que también se confieren tomando en cuenta las condiciones económicas de los estudiantes y sus familias. Todo esto es bien poco considerado en globo y bien poco también en cada caso particular, pero el principio de rescatar al estudiante comprobadamente estudioso de sus agobiantes problemas económicos ha sido aceptado plenamente por la Universidad, y en adelante se trata de crear la posibilidad para extender y fortalecer su aplicación.

Permitase en este momento hacer un alto para narrar el caso de una joven estudiante de Primer Año, un caso tomado al azar de los archivos del Departamento de Bienestar y Orientación, que me ha sido confiado por las autoridades del mismo con absoluta prescindencia, como lo exigen las regulaciones del mismo Departamento, de la identidad personal de la estudiante. Porque él sirve para ilustrar la altura de la barrera económica, los esfuerzos que hacen muchos hogares para superarla enviando a sus hijos a estudiar y, al tiempo, lo lamentablemente reducido de la asistencia que le estamos prestando a esos hogares. Se trata de una niña con nueve hermanos, cuyo padre no ve actualmente por ellos. La única entrada de la casa, ubicada en un cantón rural, la constituye la venta de las tortillas que la madre —verdadera mujer del Evangelio— prepara: ₡280.00 al mes aproximadamente. Con ella atiende a sus diez hijos, de los cuales cuatro siguen la Primera Enseñanza, uno, la Segunda, y otra, la señorita del caso, estudios universitarios. Abrumada por tal situación económica y aquejada además por varias enfermedades, el promedio de sus notas al 30 de julio del presente año, en el área difícil de Ciencias Biológicas, era de 8.25. La Universidad, ante tantos infortunios y tanto esfuerzo, sólo ha podido darle una asistencia económica mensual de ₡40.00 y atenderla en su Sección de Salud ... Y tal afán, tal voluntad de superar lo que pareciera insuperable, es algo generalizado. Confírmalo así la distribución de los estudiantes por condición social u ocupación del padre. De los 1.012 alumnos nuevos registrados este año de 1959 en la Facultad de Ciencias y Letras, 198, o sea 19.4 por ciento, eran hijos de obreros, peones y artesanos, y 157, o sea 15.4 por de empleados no profesionales. Dichos porcentajes, desconocidos sin duda en países con una distribución más inequitativa de la renta nacional y de menor fluidez social y cultural que Costa Rica, son un síntoma revelador de la fuerza penetrante de la democracia, pero desde luego son todavía muy pequeños. Y además, ¿cuántos de estos muchachos y de otros, hijos de maestros, pequeños agricultores y pequeños comerciantes, podrán sostenerse en la Universidad y concluir sus estudios?

Investigaciones de nuestra Sección de Orientación, realizadas con bastantes dificultades por la falta de cooperación o cierta explicable reserva de parte de quienes abandonan la institución, nos dicen que 78 por ciento de los desertores de 1957 que accedieron a dar datos sobre su situación familiar, provenían de hogares de aguda estrechez económica, y que 84 por ciento gozaban de una salud precaria, apareciendo la mayoría de ellos afectados de parasitosis. La conclusión de la Sección, con todas las reservas y condiciones de un estudio serio pero insuficiente por falta de datos, es que

“la posición socio-económica de los estudiantes parece ser un factor importante en la deserción universitaria”. Y es muy difícil que la Universidad, aún logrando ampliar y robustecer sus programas de asistencia económica y médica, pueda terminar completamente con él, aunque nuestro declarado y firme esfuerzo es tratar de aminorarlo en el tanto en que nos lo permitan los recursos de la institución. Es muy satisfactorio, por otra parte, que gracias a la propia labor de la Sección de Orientación, de 1955 a 1958 se haya producido una reducción acelerada de la deserción debida a los factores de “pérdida de interés profesional” y “desorientación vocacional”. Así, en aquello que prácticamente está en nuestras manos, hemos logrado éxitos que nos halagan y llenan de satisfacción.

En cuanto al bajo rendimiento académico, demostrativo de ausencia de la definida vocación, la capacidad, la disciplina o el esfuerzo requeridos para los estudios superiores, continúa siendo —según la misma Oficina de Orientación— “un motivo importante en la deserción”. Es que hay muchos jóvenes que vienen a la Universidad sin estar completamente convencidos de que desean venir, a veces obligados por sus padres, a veces por consideraciones de prestigio social, o que ignoran el rigor intelectual de los estudios superiores, o bien que teniendo capacidad, carecen de voluntad fuerte para seguirlos. Es que la labor universitaria, amén de dura y exigente, no está hecha para todos, con lo que no quiero dar a entender que sea ella la más importante ni la más valiosa de todas las labores nacionales de aprendizaje. Todas son importantes, todas valiosas, pero hay entre ellas y las universitarias, diferencias de contenido y de exigencias que requieren diferentes disposiciones y aptitudes. Para mí, la llamada educación técnica o vocacional, para citar una entre esas otras labores, es tan necesaria y útil para la nación como la educación universitaria, y su dignidad humana y profesional es tanta como la de esta última. Pero son distintas y, por tanto, distintas tienen que ser las condiciones que cada una de ellas exige al sujeto humano. Por eso cuando digo que los estudios superiores no están hechos para todos, tan sólo reconozco un hecho; no trato de hacer un juicio. Como estaría simplemente reconociendo otro, al decir que los estudios técnicos o vocacionales tampoco están hechos para todos.

Pues bien, ignorando esto y por una serie de motivos ajenos a una verdadera disposición y a una auténtica fuerza de voluntad, vienen a la Universidad muchos jóvenes para quienes los estudios que aquí se prosiguen no fueron hechos; y el resultado es su fracaso académico y su retiro, con sufrimiento y pérdidas para todos: los propios jóvenes, sus padres, y la Universidad junto con la sociedad que la sostiene.

En 1958, de 868 alumnos nuevos matriculados en Ciencias y Letras, 165, o sea 19.01 por ciento, no llegaron hasta los exámenes finales, sin que sepamos con exactitud cuántos se retiraron por dificultades económicas y cuántos por incapacidad académica, las dos causas más importantes de deserción. De los 703 que se presentaron a exámenes finales resultaron aprobados en todas las asignaturas 301, y reprobados en todas 46. Si consideramos, empleando una hipótesis que reconozco altamente arbitraria, exitosos también a quienes perdieron no más de cuatro asignaturas, que fueron 287, y fracasados a quienes perdieron de cuatro a ocho cursos, que fueron 69, y tomamos en cuenta todo el grupo inicialmente matriculado, el resultado sería el de que en el año tuvieron éxito académico 588 alumnos, o sea 67.74 por ciento, y se retiraron o fracasaron 280, o sea, 32.26 por ciento, porcentaje este último verdaderamente elevado. Ahora bien, el paso efímero de este gran número de muchachos por las aulas universitarias, perjudica también a sus otros compañeros, los cuales ven disminuidas,

sin finalidad positiva alguna, sus posibilidades de aprovechar los limitados elementos humanos, técnicos y físicos con que se cuenta.

Pero la Universidad de Costa Rica, celosa del tesoro de juventudes que la sociedad año con año pone en sus manos, y de los fondos públicos que administra, y de su prestigio y buen nombre, desea enfrentarse al problema y tratar de resolverlo. Y así como está empeñada en un esfuerzo porque ningún joven con disposición para los estudios superiores deje de llegar a sus puertas o abandone sus aulas por razones de orden económico, igualmente está empeñada en hallar una manera de medir y evaluar la aptitud de todos los candidatos, previamente a su ingreso, con el fin de desanimar a quienes no la tengan, y de evitar que pierdan su tiempo y jueguen con las esperanzas y el dinero de sus padres, y que hagan perder oportunidades a sus compañeros que sí tienen disposición, y a la institución el sagrado dinero público que administra. Es que no creemos en las Universidades multitudinarias de altos porcentajes de deserción y bajos porcentajes de graduados, abiertas teóricamente a todos pero despreocupadas de los grandes problemas de la falta de vocación y la barrera económica.

El día en que logremos conseguir una y otra cosa, y en que, apoyados en cuidadosos estudios, podamos seguir una política de orientación y estímulos tendientes a distribuir a los alumnos de acuerdo con las más evidentes necesidades nacionales, la Universidad podrá ufanarse de estar realizando este magnífico principio: pueden y deben llegar a ella todos los jóvenes con capacidad, disciplina y bríos para triunfar en sus estudios —cualquiera que sea su condición económica— pero nadie más que ellos, con el fin de prepararse para satisfacer las necesidades profesionales del país.

En tal momento sólo una limitación quedará en pie: la de la propia Universidad para poder recibir y preparar adecuadamente todos esos jóvenes. Pero si Costa Rica los necesita y se los pide, y está convencida de que los recursos que le viene dando a la institución están siendo cuidadosamente dedicados a producir lo que le pide, yo tengo la certeza de que estará anuente a darle tantos cuantos la Universidad requiera.

Con estas reflexiones y este planteamiento de problemas que son problemas de todos, he querido compartir esta noche fresca y clara de diciembre, la justificada emoción de las muchachas y muchachos que, brillantemente cumplida su labor en el claustro, dispónense a emprender hoy su vida profesional activa.

No olviden nunca, jóvenes, esta casa que ha sido y seguirá siendo de ustedes; no olviden a sus maestros ni a sus compañeros; no borren de sus retinas las mil imágenes de los años que pasaron estudiando aquí; no hagan a un lado el recuerdo de las grandes alegrías y las pequeñas penas que dentro de estos muros gozaron y sufrieron. Porque esos recuerdos y esas imágenes están íntimamente asociados con un ambiente de libertad, respeto recíproco y solidaridad humana que deseamos se quede con nosotros, para beneficio de los que aquí —alumnos y maestros— nos quedamos trabajando, pero al tiempo queremos que se vaya con ustedes, para beneficio de ustedes mismos y del país pequeño y grande que están llamados a servir. Es ese el gran y pesado deber primero que todos los universitarios, los de ayer, hoy y mañana, compartimos, por encima de las obligaciones específicas de la profesión de cada uno: el de proyectar al gran escenario de la vida nacional, con nuestra prédica, pero principalmente con nuestro ejemplo, las virtudes de la pequeña república universitaria, el de procurar hacer de Costa Rica un modelo de convivencia donde todos podamos exponer, como en la clase, sin temores ni reservas, nuestros puntos de vista, y perseguir, como en la vida estudiantil, sin limitaciones ni fronteras, la realización de nuestros ideales.

Mucho es, en verdad, lo que ustedes, jóvenes graduandos, podrán hacer por la enseñanza, el arte, la promoción de la justicia, el desarrollo científico, la salud pública y el crecimiento material de la nación, cada uno desde el noble ámbito de su propia profesión, pero será siempre mayor y más trascendental lo que puedan hacer por el fortalecimiento de la libertad, el respeto recíproco de las gentes y la solidaridad nacional, desde el no menos nobilísimo ámbito de su profesión de hombres, de hombres honorables y limpios, con esa honorabilidad y esa limpieza que el Alma Mater trata de imprimir en todos sus componentes.

Porque así sea, porque ustedes cumplan bien los deberes específicos de su individual profesión, y con los deberes generales de su condición de universitarios, hago yo en este momento, en nombre de la Universidad y en el mío propio, los votos más ardientes y sinceros, y les entrego sus diplomas en prenda de la confianza que la institución desde hoy deposita en ustedes.



## *ACTO DE CLAUSURA DEL AÑO ACADÉMICO DE 1960\**



*Fuente:* Fotografía nro. 1086. Inauguración del Edificio de Ingeniería. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* LIBERTAD \* EDUCACIÓN \* PROBLEMAS SOCIALES \* EDEOLOGÍA

*KEYWORDS:* SPEECHES \* FREEDOM \* EDUCATION \* SOCIETY PROBLEMS \* IDEOLOGY

Una vez más nos reunimos esta noche para recrearnos y enorgullecernos con una nueva cosecha universitaria. Fue sembrada en tiempo la semilla, se laboró fuertemente sobre el surco, y “bajo el influjo pródigo de espirituales lluvias” —para recordar a Barba Jacob— de la madre tierra, del alma mater, brota hoy el milagro sorprendente de los frutos.

Muchachas y muchachos llenos de fe y optimismo, sanos y fuertes, modestos porque son verdaderos, portadores de un vibrante mensaje de ciencia y de servicio —ya que la ciencia, en una sociedad de hombres libres, no puede disasociarse del servicio—, vienen hoy a recoger sus simbólicos diplomas y a recibir la congratulación de sus maestros y el abrazo apretado de sus padres, orgullosos unos y otros por lo que les corresponde del triunfo.

---

\* Facio, R. (1960). Discurso del Rector en el acto de clausura del año académico de 1960. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. San José, 183-253.

Irán, desde mañana, todos estos jóvenes al ejercicio de sus varias profesiones, fortalecidos con un sentimiento de confianza, porque el éxito de las aulas les augura y asegura el éxito en los laboratorios, los bufetes, los despachos, las escuelas y los trabajos, de campo. Pero para que el éxito sea completo deberán ir a sus labores con una visión social y nacional, humana y trascendental de sus destinos: no pensando sólo en los triunfos individuales, en el lucro o el confort, sino también en los problemas y las necesidades del país, de la comunidad, en todos cuantos han menester de justicia, en las condiciones colectivas para el bienestar de todos. Sólo así, sólo si en el balance se da por encima de lo que recibe, el éxito será completo, porque sólo así tendrá el sello de las realizaciones trascendentales.

Permítanme los jóvenes graduados, los padres de familia, los amigos que hoy con nosotros se reúnen, decir unas cuantas cosas sobre el tema, tomando como motivación la responsable alegría juvenil de esta noche.

Me he referido a nuestra sociedad costarricense como una sociedad libre de hombres libres, y a fe que ello, con justicia, nos colma de inocultable orgullo nacional. Pero —los peros son el índice de que vivimos realmente en una sociedad libre— ¿hasta dónde estamos aprovechando las posibilidades infinitas que nos ofrece la libertad? Y ¿hasta dónde estamos simplemente arrullándonos, para justificar actitudes pasivas y socialmente desinteresadas, con los mágicos sonidos de la noble palabra? Y ¿hasta dónde, en este último caso, estaremos comprometiendo a largo o a corto plazo la vigencia de la propia libertad? Porque, en verdad, la libertad sin vida interior, la libertad sin espíritu que la fortalezca, la libertad sin una voluntad que desgrane todas sus consecuencias, puede llegar a convertirse en algo sin sentido, expuesta al atropello de quienes la temen o no creen en ella. Pero, entonces, en su destrucción habrían sido tan culpables sus enemigos, como sus partidarios que no la habríamos sabido mantener lozana.

Hoy andan rondando las playas de la América sujetos que pregonan la justicia y el progreso a expensas de la libertad: son los totalitarios filósofos, los de la peor especie, porque tienen una explicación seudo-científica, pero cierta forma llamativa, sobre lo inútil e infructuoso de la libertad.

Pero hay frente a ellos otros sujetos no menos y peligrosos: los que loan la libertad como un concepto estático, como algo ya realizado y acabado, que hay simplemente que defender de los ataques exteriores, en la misma forma que se preserva de los efectos corruptores del medio un trozo de carne, colocándolo en una refrigeradora; los que hablan de la libertad confundiendo con el statu quo, los conservadores que, con su inercia y su miopía, parecieran darle fundamento a la tesis totalitaria sobre lo inútil e infructuoso de la libertad.

Lo cierto es que la libertad no es una cosa, sino una forma de vida que, como tal, necesita y exige estar creciendo, ensanchándose, fortaleciéndose, si es que ha de vivir. Para ella detenerse es agostarse, congelarse es perder el hálito de vida. Ella, criatura exigente y sugestiva, no puede simplemente sobrevivir, tiene que vivir a plenitud; no puede simplemente vegetar; tiene que propagarse. Y su manera de vivir y de enraizar, de crecer y fortalecerse es, de acuerdo con su propia naturaleza, ir extendiéndose continuamente a nuevos terrenos de las relaciones sociales. La libertad es, pues, a más de un fin en sí misma, un medio, un poderoso medio para proseguir el movimiento interminable de la liberación humana. Para decirlo en términos más convencionales: la libertad, la libertad política, es un fin en sí misma, pero además es un medio, un poderoso medio para llevar adelante la plena libertad espiritual,

económica y social del hombre. Por eso, quienes la consideran sólo como un fin ya completo, logrado y definitivo, y se dedican únicamente a defenderla de los peligros externos, sin preocuparse por su enriquecimiento interior; quienes la congelan, le ofrecen al totalitario el mejor pretexto para acusarla de inadecuada e inútil para la realización de justicia y el mantenimiento del progreso.

Esa, precisamente, es la gran responsabilidad a la que quisimos apuntar cuando nos preguntamos atrás si los costarricenses estamos aprovechando las posibilidades infinitas que ofrece la libertad.

Debe recordarse que para aprovecharlas se requiere —como cosa previa— una fe, una fe profunda en el hombre y su destino, en el hombre y sus virtualidades, en el hombre y su participación en Dios.

Porque si carecemos de ella, toda la construcción alrededor de la libertad se nos deshace en la mente y en las manos como una simple ensoñación. En efecto, si el hombre no es más que materia elaborada o animalidad distinguida, qué sentido puede tener la libertad para él? Por cierto que en este aspecto hay que reconocer la congruencia de los totalitarios de credo materialista, y denunciar la incongruencia de los de credo supuestamente espiritual. La libertad es un tesoro individual: implica la existencia de personas que puedan disfrutarla a conciencia y por sí mismas. Pero si lo que existe no son personas sino masas, no seres con un propio e intransferible destino individual, sino seres sumergidos en un mundo puramente material, dominados ineludiblemente por fuerzas naturales interiores y exteriores, quiénes podrían disfrutar de la libertad sino en el paradójico sentido marxista de “consciencia de necesidad”? Y, por otra parte, si nos falta la convicción de lo que el hombre realmente es, si no creemos que le anima una chispa espiritual irreductible, si estamos convencidos de que su personalidad se agota en un conjunto de leyes naturales, con qué garantías podrá contar la libertad? No quedará por acaso convertida —cuando exista y si es que llega a existir— en una concesión efímera del dictador, o del partido, o del Estado? Realmente una interpretación materialista del hombre y la sociedad no ofrece fundamento para ninguna forma de libertad, para ninguna garantía individual. La carta de los derechos del hombre y del ciudadano, o tiene como supuesto una interpretación espiritual del hombre y la sociedad, o no es más que una mofa y un engaño.

Al igual que una sociedad que se dice basada en principios espirituales pero que al tiempo niega las libertades esenciales del hombre. Ella no será tampoco más que una mofa y engaño. En el uno y en el otro caso se estará cometiendo un pecado mortal contra el espíritu; en el uno como en el otro, pregónese lo que se pregone y digan los textos legales lo que digan, no habrá respeto para la dignidad individual de las personas ni posibilidad alguna de que puedan vivir libremente.

Lo que necesitan entonces nuestras sociedades libres, si quieren continuar siéndolo de verdad, es un enfoque espiritual y dinámico de la libertad y una acción congruente con él de parte de todos sus hombres y mujeres, y muy en especial, de aquellos que, como los universitarios, cargan una mayor responsabilidad social que deriva, justamente del privilegio de haber frecuentado las aulas universitarias.

Y ahora, el problema de los medios, de la acción, de la operación, tan interesante para ser tratado frente a un grupo de graduandos que se van. Hasta dónde, cómo, puede la Universidad y pueden los universitarios influir positivamente sobre la comunidad, para hacer que la libertad, esta libertad que tanto veneramos, se enraíse y crezca, se enriquezca y se propague, por todos los horizontes del país?

Esta interrogante pareciera tener cierta relación con una crítica, hecha hace pocas semanas, por un señor diputado que dijo que la Universidad había permanecido silenciosa por muchos años ante lo que el propio crítico considera el hundimiento moral y cívico de la nación.

Dando por cierto esto último —lo que a mi juicio es inexacto y sólo el resultado frustráneo de proyectar los aspectos negativos de la política a otros ámbitos fundamentalmente sanos de la vida nacional— cómo debería haber actuado la Universidad? No tuvo a bien decirlo el ilustrado representante; pero yo deseo que nos planteemos esta noche el tema.

Debería la Universidad haberse lanzado a las calles a hacer política contra las prácticas de la política existente? Y, de haberlo hecho, habría logrado depurar la vida de los partidos, como lo desea el señor diputado, o se habría logrado más bien introducir la política en la Universidad, con el resultado último de que las cosas habrían resultado más bien agravadas desde el punto de vista nacional?

A mi modesto juicio de costarricense interesado como el que más en los problemas nacionales, todo tiene su jerarquía, su tono, su oportunidad. La Universidad está hecha para preparar las futuras generaciones dirigentes. Está hecha para enseñar y para estudiar, para investigar y para aprender. Su responsabilidad es de largo plazo, fuera de sus obligaciones de extensión cultural y asesoramiento técnico que sí son inmediatas. Y a esas características tiene que adaptar sus actuaciones. Salvo, naturalmente, cuando la libertad política se pierde, caso en el que el papel de la Universidad tiene que cambiar y, dejando vacías las aulas y cerrados los textos, entregarse a la lucha sacrificada por el restablecimiento de la democracia. Así lo hizo la Universidad de Costa Rica en algún momento en el pasado, y así lo han hecho o lo están haciendo muchas de sus hermanas de la América Latina, y así tendrán que hacerlo todas si desgraciadamente llegare a ser necesario en el futuro, sin violentar por ello y, al contrario, confirmando su naturaleza de casas de cultura superior.

Pero cuando la libertad política está viva, como lo está y lo ha estado en Costa Rica la mayor parte de su existencia nacional, cuando están abiertos todos los cauces y operando todos los mecanismos de expresión pública de ideas y posiciones, el papel de la Universidad es —definitivamente— el estudio, el estudio con sentido de servicio, con sentido de futuro, con definida pero serena preocupación nacional.

Yo me explico y justifico la insurgencia de la Universidad nicaragüense y de la cubana, porque es obligada y perentoria, pero no así la de ciertos sectores estudiantiles de la de Caracas, porque la suya no tiene la menor justificación colectiva.

Si romper el silencio significa sumergir a las Universidades en la política cotidiana, sin haber ineludible necesidad social de ello —como no la hay en Costa Rica— es cierto que la nuestra ha estado silenciosa. Pero con seguridad su silencio, o sea, su apartamiento de las pequeñas refriegas de todos los días, confirmará en muy poco tiempo haber sido un silencio o apartamiento fecundo y trascendental, porque él no ha sido inefabilidad o desinterés, inercia ni cinismo, sino preparación seria y sistemática de generaciones para un próximo futuro, forja en la pequeña República Universitaria de las virtudes de absoluta libertad para todas las personas, completa tolerancia para todas las ideas, diálogo constructivo, responsabilidad acrisolada, selección ética de los medios, preocupación por los problemas verdaderos, esas mismas virtudes que quisiéramos ver prevalecer, sin excepciones ni debilitamientos, en el escenario de la política nacional.

Ahora bien, si nuestro crítico parlamentario a lo que apuntar fue a cierta pasividad ideológica de los estudiantes costarricenses, yo estoy dispuesto a concederlo y a admitir que nuestros jóvenes son más bien conservadores, aunque de inmediato tendría que pasar a explicar tal estado de ánimo como previsible función de la aparente normalidad ambiente. Porque conservatismo y radicalismo sólo deben medirse con el metro de las situaciones históricas, y la nuestra no justifica, por pesimista que sea la visión de algunos, los niveles de emoción desorbitada ni las violentas y heroicas actuaciones de otros meridianos.

Sin embargo, yo creo que sin necesidad de acercarse ni remotamente a los climas de apasionamiento y las desordenadas vías de hecho, nuestros jóvenes podrían y deberían tener, dentro de la racionalidad propia del claustro y los cánones de la conducta académica, una mayor beligerancia ideológica, un mayor y más activo interés por los grandes problemas que afectan al mundo y al país. Más aún, creo que en los últimos años han sido víctimas, en demasía, de la normalidad aparente que a todos nos circunda, que en manera alguna es ausencia de una problemática nacional sino más bien de un iluminador y serio planteamiento alrededor de ella.

He dicho en otra ocasión que la Universidad no sólo debe reflejar al país que la nutre y la sostiene, sino que también debe trabajar por superarlo, y en esa dirección los estudiantes deberían tratar de independizarse del adormecido medio social y comenzar a vivir una vida ideológica más intensa, de mayores iniciativas y más audaces vuelos, aprovechando el idealismo de sus cortos años y la ausencia de intereses personales directos que hacen del cuerpo estudiantil y, en general, de la Universidad como un todo, un trozo social relativamente indeterminado e independiente de la textura de intereses creados de la sociedad de los adultos. Una actitud así, una más aguda conciencia de lo social —que en mi opinión no tendría que significar necesariamente una intervención prematura en la política cotidiana— contribuiría a prepararlos aun más para la gran tarea de desempeñar sus funciones futuras, como ciudadanos y profesionales, más en consonancia con el alto y obligado concepto espiritual y dinámico de la libertad.

Pero la Universidad, ya como institución, qué estaría llamada a hacer para fortalecer la conciencia social y nacional de sus estudiantes y estimular su beligerancia ideológica? No puede ni debe, desde luego, adoctrinarlos, imponerles una línea de pensamiento, porque eso significaría traicionar su propio espíritu de libertad. Pero sí puede y debe contribuir a despertar el interés por los grandes problemas nacionales, que es ciertamente lo que ha venido en cierta forma haciendo con sus distintos programas de investigación en materia económica, social, médica, agrícola, etc. Lo que faltaría sería sólo multiplicar esas investigaciones en el tanto en que se lo permitan sus recursos, y, muy especialmente —y esto no tendría más costo que el del esfuerzo adicional que demandaría de expertos y profesores— tratar de conectar, más íntimamente de lo que se ha hecho hasta ahora, las investigaciones con la docencia, para que el espíritu de análisis científico, la preocupación por los problemas y el afán de resolverlos racionalmente no se queden en los gabinetes sino que se desborden por las aulas. Para lograrlo, creo que un medio efectivo podría ser formar asociaciones de profesores y estudiantes, o bien únicamente de estudiantes, alrededor de los proyectos de investigación, para que el interés por ellos sea absorbido por grupos más extensos; y provocar mesas redondas, seminarios, conferencias y publicaciones —en los propios órganos de la Universidad o en órganos publicitarios ajenos a ella— por parte de esas asociaciones, con el propósito de que

los análisis y las conclusiones de la investigación científica cobren el calor de vida que comunican siempre la exposición y el debate de las ideas.

Mucho sería ciertamente lo que significaría para abrir aún más los ojos de los muchachos a la problemática nacional y redimirlos del peligroso conservatismo inducido por la normalidad superficial e incolora del ambiente, la existencia de dinámicas sociedades estudiantiles de debate y divulgación pública, organizadas desde luego dentro del más estricto orden académico, que trataran de problemas tales como el desarrollo económico de Costa Rica, las condiciones de la tenencia de la tierra en Centroamérica, el desenvolvimiento de la ingeniería sanitaria o de la hidráulica; la construcción de carreteras, el mejor aprovechamiento de las tierras laborables, las plagas insectiles, fungosas y bacteriales que agobian nuestra agricultura, el mejoramiento de la dieta popular, la existencia de enfermedades que afectan la salud de extensos grupos de costarricenses, para hablar de algunos de los proyectos de investigación que actualmente se llevan a cabo en la Universidad, y —para poner ejemplos de otros que podrían ser iniciados— alrededor de un problema como el de la organización y el funcionamiento de la Asamblea Legislativa —cuyo prestigio y eficiencia tanto debe interesarnos a los costarricenses, que creemos en el gobierno originado en el pueblo— tema éste que podría ser enfocado con tanta propiedad por la Facultad de Derecho; el de cómo poder adaptar el maquinismo moderno a las necesidades del país —condición para establecer en Costa Rica una armónica civilización industrial— tema sobre el que podría hacer tanto el Departamento de Física y Matemáticas; y de cómo llevar a la realidad la imprescindible reforma de la Segunda Enseñanza materia sobre la que la sección correspondiente, podría ofrecer aportes de trascendencia.

Nos estaríamos así acercando más al escenario de las grandes luchas de nuestro tiempo, en el que tanto puede y debe hacer la Universidad por aclarar conceptos, fines y procedimientos, pero en donde tanto cuidado debe tener al tiempo para preservar su independencia, mantener su serenidad y salvaguardar la racionalidad de su acción y sus pronunciamientos.

Estaríamos además de esa manera enriqueciendo la propia vida universitaria con nuevos organismos de pensamiento y acción.

Desde 1955 vengo por cierto predicando sobre la necesidad de este enriquecimiento de orden social, que es otra expresión de la verdadera democracia. En efecto, así como para el Estado totalitario, todo grupo, toda organización que se forjen fuera de él resultan sospechosos y peligrosos y deben ser destruidos, para el Estado democrático todo grupo, toda organización que se forjen fuera de su radio de acción tienden paradójicamente a fortalecerlo y merecen ser estimulados. Se entiende: grupos y organizaciones que no traten, por su poder económico o de cualquiera otra índole, de destruir las bases de libertad que los hizo posible. La absorción de toda la vida social es la característica del totalitarismo. El crecimiento de la vida social extra-estatal es la de la democracia. Pues bien, dentro de ese criterio, el surgimiento en la universidad de sociedades de debates, de asociaciones o clubes de diferentes propósitos: culturales, científicos, puramente sociales, recreativos, deportivos, etc., sería un síntoma de una saludable vida colectiva, de un espíritu robusto de iniciativa personal, de una riqueza de fuentes de acción independientes, y denotaría otra forma de expresión de las virtudes democráticas de nuestra Casa de Estudios.

Pero no ha sido sino hasta este año de 1960 que termina, que hemos podido ver, con el establecimiento del Centro Internacional de Estudiantes y la fundación del Club de Montañismo, las primeras manifestaciones de un espíritu así. Lo que me lleva

a creer que los anteriores han sido años de verdadera formación colectiva, de segura maduración, y que de ahora en adelante van a multiplicarse los focos independientes de actividad universitaria, dentro de los cuales las sociedades de debates, organizadas alrededor de los proyectos de investigación, pueden llegar a alcanzar una importancia extraordinaria por su repercusión sobre la vida de la comunidad y por las oportunidades que ofrecerán como órganos de formación cívica y colectiva.

Pero yo les veo todavía otro papel a estas sociedades, otro papel que puede ser de interés para los jóvenes graduandos: el de servir de nexo para mantener ligados los egresados a la institución. Lo cual podría lograrse de dos maneras: tratando de que los estudiantes, al terminar sus estudios, se mantuvieran como miembros de ella, o estimulando a los egresados a formar sus propias asociaciones y estableciendo una vinculación orgánica y permanente entre ellas y las estudiantiles. Dichas asociaciones, para desempeñar a cabalidad sus papeles, deberían ser tan independientes de los colegios profesionales respectivos como los clubes estudiantiles deberían serlo de la Federación de Estudiantes Universitarios. Esto sería esencial, en el caso de las de egresados, para que su actividad no se confundiera con los naturales puntos de vista gremiales de los colegios ni quedara limitada o interferida por ellos. Lo sindical, lo gremial, es muy importante, pero es ajeno a las sociedades de carácter cultural y sentido nacional en que estamos pensando. Lo gremial —sin que la afirmación arrastre ningún sentido peyorativo— tiene carácter esencialmente defensivo, material: se relaciona con los legítimos intereses personales de los miembros de cada colegio. En cambio los grupos de debate y divulgación, si es que han de actuar en ejercicio del concepto dinámico y espiritual de la libertad que hemos tratado de elaborar esta noche, deberían orientarse por algo muy distinto a lo simplemente defensivo y muy opuesto a lo estrechamente material. Los cuerpos profesionales aumentarían así su predicado y su influencia social en muchas veces lo que actualmente son, sin abandonar por eso sus lícitas funciones gremiales en el seno de los diferentes colegios.

Pero —y esto no es ciertamente lo menos importante de la idea— el mantenimiento de egresados y graduados en las asociaciones estudiantiles o la formación de sociedades de profesionales ligadas con las de los estudiantes, tendría el benéfico efecto adicional de incrementar la que hoy, lamentablemente, es apenas una relación débil y formal de los graduados con su Alma Mater. Podrían ellos transmitir directamente y con regularidad hacia ella las pulsaciones del ambiente exterior y, a la vez, recibirían el influjo de la atmósfera serena, racional y desinteresada del claustro, y crecería su interés y su cariño por las cosas universitarias. No se alejarían de su casa formadora ni se aislarían de las nuevas generaciones de universitarios. Seguirían sintiéndose tales, libres de prejuicios e intereses secundarios, tolerantes, idealistas, desprendidos, entusiastas...

Y se prepararía el terreno para una relación más efectiva y profunda que la efímera y circunstancial que representan los asientos que los colegios tienen en la Asamblea Universitaria...

Jóvenes graduandos de 1960: estoy seguro de que entenderéis perfectamente que la exposición de las anteriores ideas, si bien modestas, inspiradas en una gran pasión costarricense, son la mejor forma que he encontrado de rendir un tributo a vuestro triunfo escolar de hoy. Todo triunfo representa un compromiso; todo paso adelante, una responsabilidad. Así, al triunfar vosotros graduándoos y dar un significativo paso adelante en vuestras vidas, habéis adquirido compromisos y responsabilidades de servicio para con la pequeña y grande Patria que hizo posible vuestros estudios.

Y yo he querido asociarme al triunfo y participar en el paso adelante, dirigiendo un pequeño rayo de luz hacia una, entre muchas, de las formas en que vosotros podríais tratar de cumplir los compromisos y descargar las responsabilidades humanas, sociales y nacionales que os corresponden.

Si la idea de asociaciones mixtas o paralelas de estudiantes y graduados, dedicadas a tratar y divulgar algunos de los grandes problemas del país, llegare a cuajar en algún momento; si la idea fuere recogida por la Federación de Estudiantes Universitarios, para cuyo Congreso de marzo de 1961 me permití sugerir el tema múltiple de cómo podrían los universitarios llegar a influir más vivamente en la vida de la comunidad costarricense; ello podría ser un embrión, en campo universitario, de la grave misión de interpretar dinámica y espiritualmente la libertad y de actuar de acuerdo con dicha interpretación, como la mejor manera de conservar, fortificándola y enriqueciéndola, esa misma libertad que nos es tan cara...

Jóvenes graduandos de 1960, que en número de 173 venís esta fresca noche de diciembre a recibir vuestros diplomas: tenéis el mundo por delante, conquistadlo con la profundidad del pensamiento pero también con la generosidad del corazón. No echéis al olvido la pequeña República Universitaria en que habéis trabajado tan asiduamente estos últimos años. La Universidad, por su parte, os seguirá en todo vuestros pasos con igual solicitud con que la madre observa los pasos de sus hijos, y se colmará de orgullo y alegría cuando sepa que estáis usando lo que habéis aprendido en beneficio de Costa Rica. Andad, pues, que —para recordar unas bellas palabras de otro gran poeta latinoamericano, Julio Herrera y Reissig— lo que tenéis inmediatamente que transitar es “un sendero matinal de estrellas”...

*INAUGURACIÓN FORMAL DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS Y LETRAS Y SU PABELLÓN CENTRAL  
(CELEBRADO EL 4 DE MARZO DE 1957)*



*Fuente:* Fotografía nro. 0899. Bendición e inauguración de Ciencias y Letras. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* EDUCACIÓN \* FORMACIÓN \* ESPECIALISTA \* CULTURA

*KEYWORDS:* SPEECHES \* EDUCATION \* TRAINING \*SPECIALIST \* CULTURE

En presencia del señor Presidente de la República y los miembros de su gabinete, de representantes de la Corte Suprema de Justicia y de la Asamblea Legislativa, del Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de San José, de los distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Costa Rica, de los señores ex-Rectores de la Universidad, y de los miembros del Consejo Universitario y de la Facultad de Ciencias y Letras, así como de las otras Facultades de la Universidad, doy la más cordial bienvenida al millar de estudiantes que hacen hoy su ingreso en la Institución. Y les digo,

en este caso sin el menor asomo de cortesía o urbanidad, que esta es su casa, porque en efecto la Universidad les pertenece a los estudiantes, es la casa de los estudiantes.

Representan ustedes un grupo privilegiado de la juventud costarricense, porque es en verdad un privilegio el poder aspirar a una cultura superior. El privilegio no deriva felizmente de circunstancias económicas; pues aunque mucho falta por hacer en este campo, no puede ignorarse el éxito creciente del esfuerzo nacional por reducir las trabas económicas para estudiar: son gratuitas la primera y la segunda enseñanzas, y la universitaria lo es también para quienes demuestren su falta de recursos, amén de que este año hemos podido iniciar un sistema de becas que esperamos poder ampliar intensamente en el futuro.

Pero, en todo caso, es el de ustedes un grupo privilegiado en el sentido de que sólo una pequeña porción de cada generación llega a estas aulas. Ahora bien: en el mundo de hoy hay que justificar los privilegios, y esa justificación consiste en no usar de ellos en exclusivo beneficio individual, sino en beneficio de todos. Hoy en día todo privilegio implica más bien una serie de obligaciones sociales. El privilegio de ser universitario tienen ustedes que justificarlo y mantenerlo, obligándose a estudiar mucho ahora, y comprometiéndose a no considerar su título, mañana, como un simple medio de ganarse la vida, sino como una bella oportunidad de servir mejor a sus conciudadanos y, en general, a sus semejantes.

Pero el privilegio y la responsabilidad consiguiente son, a partir de este año académico, mayores. Porque la Universidad, y la comunidad detrás de ella, están desde hoy haciendo un esfuerzo extraordinario por darles a ustedes una educación mejor y más completa. En efecto, el viejo y acariciado anhelo de reformar la Universidad comienza a cumplirse justamente hoy, con la inauguración de la Facultad de Ciencias y Letras.

Ustedes llegan a nuestros umbrales y encuentran una estructura académica nueva, planes de estudio nuevos, un mejor sistema de enseñanza, un personal docente y técnico renovado y rejuvenecido, una aguda preocupación por las otras facetas de su personalidad más allá de la puramente intelectual, un edificio nuevo; en una palabra, encuentran un espíritu nuevo y, sin temor de incurrir en exageración, una Universidad nueva.

La Universidad de Costa Rica fue restablecida en 1940 como simple agregado o conjunto de escuelas profesionales; así, más que como Universidad o universalidad, nació como diversidad. Fué, más que continente, archipiélago.

Lo profesional, con su aguda nota de especialización, preponderó sobre lo humano, lo social, lo cultural.

No intento demeritar el episodio de 1940: posiblemente era lo más que entonces podía hacerse, y era importante hacerlo. Se trataba de un primer paso.

Así fue como la Universidad nació entre nosotros, tan claro como suena, con el problema de su reforma ya planteado. Y apenas dejaba oír sus primeros vagidos la recién nacida criatura, cuando alrededor de su cuna se hablaba con audacia de la necesidad de someterla a una operación mayor.

Qué era lo que se pretendía, qué, en concreto, lo que se buscaba?

Hacer de la diversidad, Universidad; del archipiélago, continente; de las partes, un todo.

Poner la formación personal, cultural, social y ciudadana, antes de la formación profesional, la que vendría a constituirse, no más en la razón exclusiva de ser

de la Institución, sino en el punto de llegada, después de haber cumplido ciertas etapas fundamentales.

Las profesiones son, es innecesario reiterarlo, muy importantes, pero son algo instrumental, y para su correcto y fértil ejercicio debe afinarse con esmero y energía las calidades humanas, culturales y sociales de quienes van a usar tal instrumento.

En el afán reformador había el deseo de integrar los conocimientos científicos particulares; de encontrar una posición humanística y espiritual para incorporar en ella lo puramente funcional o pragmático; de preparar al joven en la “profesión de hombre” antes de iniciar su preparación en las profesiones especializadas.

No era, y mal podía ser, una reacción contra las especializaciones, sino contra las especializaciones prematuras.

Las especializaciones son el patrón profesional obligado de la compleja organización económica y social contemporánea; el fruto del desarrollo tecnológico; el resultado de una útil división del trabajo intelectual; y necesitaremos cada vez más especialistas, más profesionales duchos en su campo, para hacerles frente a los intensos requerimientos sociales de nuestra época. Para Costa Rica, en un momento como el actual, de inicial y fructuoso desarrollo, esto es verdadero hasta lo angustioso.

Pero al mismo tiempo, en cuanto más especialistas necesitemos, mayor, necesidad tendremos de que esos especialistas sean, antes que especialistas, o —mejor dicho— a la par que especialistas, hombres cultos, libres de prejuicios, virtuosos, respetuosos y modestos. Porque si el desarrollo social y técnico estimula las especializaciones, el desarrollo de la democracia —usado el término en su más ancho sentido— exige la cultura general, el equilibrio de los conocimientos, el respeto, la comprensión y la coordinación entre unos y otros quehaceres científicos; la convicción de que las técnicas, con ser tan importantes, son únicamente medios, medios para hacer más digna, libre, segura y creadora la vida del hombre sobre esta tierra. Si la tecnología ha de lanzar a los hombres por distintos caminos, que la cultura general les ofrezca un horizonte común. Para decirlo en las bellas palabras de Alberto Einstein, uno de los más grandes especialistas —cultos de nuestro tiempo—, “no es suficiente enseñar a un hombre una especialización. Por este medio se puede convertir en una especie de máquina útil, o en una personalidad no desarrollada armoniosamente. Es esencial que el estudiante adquiera un entendimiento, un sentido vivo de los valores, un sentido vivo de lo bello y de lo moralmente bueno... Debe aprender a comprender los motivos de los seres humanos, sus ilusiones y sufrimientos, para así adquirir su verdadera relación hacia los individuos y la comunidad... También es vital para una educación valiosa, que se promueva en el joven el desarrollo del pensamiento crítico o independiente”.

Para lograr esos objetivos, el medio parece ser engarzar la especialización sobre un fondo de cultura general que le permita, a cada especialista, asomarse con simpatía al huerto del vecino, y comprender que su propio huerto no se confunde con el mundo entero ni es la primera de todas las cosas.

Urgía entonces que la Universidad se transformara, en primer lugar, para contribuir a crear la energía, la preparación y los instrumentos con los cuales tratar de satisfacer las necesidades crecientes del país; pero urgía al tiempo que se transformara y se preparara para evitar que tal satisfacción llegara a realizarse con mengua de los valores supremos del espíritu, y culminara en un torpe materialismo, mecanicista y anti-democrático. La conciencia social lo demandaba así.

El germen de la Reforma Universitaria fue, pues, el deseo de atender esos dos graves problemas conectados entre sí: la atomización del concepto y la estructura de la Universidad, y las graves consecuencias que por obra de las especializaciones prematuras y encerradas en sí mismas, tienden a producirse en la formación del universitario y en la estabilidad social y democrática de la nación.

El fermento renovador cuajó en 1946 con la presentación de una ponencia para reorganizar la Institución, presentada por don Abelardo Bonilla y don Enrique Macaya al Primer Congreso Universitario de Costa Rica.

De allí la idea pasó de una comisión a otra, viajó a los otros países centroamericanos en donde encontró el refuerzo de inquietudes similares surgidas en el seno de las Universidades hermanas, y fue finalmente convertida en decisión por el Consejo Universitario el 25 de noviembre de 1952, escasos dos meses después de haber asumido quien les habla la Rectoría de la Universidad. Pero es que ya para entonces era posible hacerlo: los fundamentos institucionales de esta Casa de Cultura Superior habían terminado de colocarlos los distinguidos Rectores anteriores: don Alejandro Alvarado Quirós, cuya perseverancia fue realmente la fuerza que logró restablecer la Institución; don José Joaquín Jiménez Núñez, quien le dió señorío e independencia; y don Fernando Baudrit Solera, quien consiguió para ella su completa autonomía jurídica y económica.

Desde que el Consejo Universitario aprobó ir a la reforma, hasta que la Asamblea Universitaria, órgano máximo del gobierno de la Institución, la aprobó sobre la base del establecimiento de una Facultad Central de Ciencias y Letras, transcurrieron casi dos años y medio. Pero ese lapso no fue tiempo perdido, sino tiempo ganado: ganado en permear tan hondamente a la Universidad con la idea de su reforma, que, cuando ésta se aprobó, se aprobó por unanimidad. Y debe recordarse que la Asamblea Universitaria cuenta con más de 300 miembros, entre profesores, funcionarios, representantes estudiantiles y delegados de los Colegios profesionales.

La aprobación fue así a manera de simple espaldarazo reglamentario: la reforma estaba ya decidida en el corazón de todos los universitarios. De tal modo que aunque ella no hubiese sido aprobada formalmente o si, aprobada, por alguna razón insuperable no la hubiésemos llevado la práctica, el fermento despertado por su debate en comisiones, Facultades y Consejos, por sí sólo justificaría el haberla intentado y puesto en discusión.

Ese estado de ánimo, receptivo y crítico al tiempo, dinámico, abierto y ambicioso, que caracteriza a la Universidad de Costa Rica de hoy, es la plena garantía del éxito final de la reforma.

En cierto modo es la reforma misma, ya realizada, antes que en los textos y en los muros, en el espíritu de los universitarios. Se trata, entonces, no de una reorganización impuesta, artificial o caprichosa, sino de una reorganización que se lleva a cabo de adentro para afuera, con la naturalidad y la fuerza con que la cosecha revienta de la mies.

Una vez aprobada, pusimos mano a la obra de convertirla en realidad institucional, y los dos años transcurridos desde entonces se han dedicado, con el mismo fervor e idéntica dedicación que caracterizaron la etapa de debate, a colocar las bases académicas, científicas, jurídicas y financieras, para crear esta Facultad y levantar este edificio que hoy inauguramos. Y el resultado último ha sido este nuevo espíritu, esta nueva Universidad que hoy le ofrecemos a la juventud estudiosa del país.

Se los ofrecemos en las manos limpias y responsables de don José Joaquín Trejos, Decano y Director General de los Departamentos de Ciencias; don Carlos Monge, Director General de los Departamentos de Letras; don Rafael Obregón, Sub-Director

del Departamento de Historia y Geografía; don Rodolfo Pinto, Sub-Director del Departamento de Filología, Lingüística y Literatura; don Guillermo Chaverri, Sub-Director del Departamento de Química; don Rafael Lucas Rodríguez, Sub-Director del Departamento de Biología; don Claudio Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Filosofía y Secretario de la Facultad; don Salvador Aguado-Andreut, Director de la cátedra de Castellano; don Archie Carr, Director de la cátedra de Biología; don Constantino Láscaris Conmeno, Director de la cátedra de Filosofía; don Enrique Macaya, Director de la cátedra de Historia de la Cultura; don Gustavo Santoro, Director de la cátedra de Sociología; don Roberto Saumells, Director de la cátedra de Matemáticas; de don Julio Heize González, don Antonio Balli y todos los otros profesores principales o asociados de la Facultad; de don Mariano Coronado, Director del Departamento de Bienestar y Orientación; don Gonzalo Adis, Director de la Sección de Orientación; don Otto Jiménez, Director de la Sección de Salud; don Rodrigo Leiva, Director de la Sección de Educación Física; don Edgar González, Director del Comité de Vida Estudiantil; y de todos los otros entusiastas colaboradores de ese Departamento; y de don Francisco Amighetti; don Carlos Enrique Vargas; don Lenín Garrido y don Guido Sáenz, encargados de las actividades complementarias de orden artístico, musical y dramático.

Como todo programa, para ser promisorio, debe ser en último término un programa de hombres, yo no vacilo en afirmar que el programa de la Reforma Universitaria producirá los frutos esperados. La calidad espiritual y la preparación científica de los hombres encargados de realizarlo, constituyen el sustento de mi predicción.

No es posible en esta oportunidad comentar la estructura de la nueva Facultad; deseo sólo apuntar a sus más importantes características, señalando el avance humano o institucional que significa cada una de ellas.

Año común para todos los estudiantes universitarios: formación de un gran espíritu de solidaridad y convivencia.

Concentración de las cátedras en sus respectivos Departamentos: dedicación preponderante a la investigación científica y a los otros quehaceres puramente académicos.

Departamento de Estudios Generales: atención a la formación cultural básica de los estudiantes.

Separación de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico-Matemáticas: conexión entre la cultura general y las carreras profesionales.

Organización activa del régimen de enseñanza: para complementar el tradicional *enseñar*, con el novedoso *enseñar a aprender*. Porque el día en que podamos dar a la enseñanza —como decía nuestro recordado amigo, el eminente pensador uruguayo Eduardo Couture — “cierta mezcla de precisión y de acechanza, de revelación y de incertidumbre, de gracia y de monstruosidad, de vida y de muerte, habremos dado uno de nuestros mejores pasos en el raro arte de impartir el saber”.

Programa de actividades complementarias y vocacionales: atención al desarrollo integral de la personalidad de los educandos.

Comité de Vida Estudiantil: fortalecimiento del sentido de responsabilidad y de las prácticas democráticas del cuerpo estudiantil.

Preparación en lo académico de los Profesores de Segunda Enseñanza: propósito de resolver un grave problema cuantitativo y cualitativo del sistema nacional de educación.

Licenciatura en Ciencias y Letras: desarrollo del espíritu científico desinteresado.

Además, la nueva Facultad ofrece un sistema tan flexible que ello, unido a las facilidades materiales que ofrece su pabellón central, nos permitió suspender por este año, como requisito de ingreso, los exámenes de conocimientos básicos que se exigieron en

años anteriores, y ofrecer horarios que, al tiempo que invitan a dedicarse completamente a los estudios durante el primer año, permiten a quienes no pueden hacerlo, por obligaciones familiares u otras circunstancias personales, tomar sus cursos concentrados en ciertas horas del día. Todo esto ha sido posible —conforme lo dicho— gracias a que los dos planes de naturaleza matriz, la reforma académica y la construcción de la Ciudad Universitaria, se lograron enlazar y coordinar óptimamente.

Complementándose de manera recíproca, la reforma en el espíritu y la creación de las nuevas instalaciones materiales forman un todo indisoluble y armónico, que ofrecemos en prenda de la seriedad y la previsión con que se ha trabajado y con que esperamos continuar haciéndolo. La verdad es que inaugurar la Facultad de Ciencias y Letras y a la vez su pabellón central, implica estrenar alma y cuerpo el mismo día.

Y un corto paréntesis en este punto, para dejar constando nuestro reconocimiento para con los magníficos colaboradores en el aspecto material de la reforma. Son ellos don Jorge Emilio Padilla, Director del Departamento de Planeamiento y Construcciones; don Santiago Crespo, don Álvaro Dobles y don Edgar Vargas, de la Sección de Arquitectura; don Espíritu Santo Salas, de la Sección de Ingeniería Civil; las Compañías Beeche y Faith Ltda. y Johanning y Co. Ltda., que construyeron bajo el sistema de licitación; don César Sojo, Maestro de Obras, y todos los demás trabajadores que, en el nivel intelectual o material, de planeamiento, diseño o construcción, dieron su aporte igualmente valioso y necesario para el levantamiento de este magnífico edificio.

Hay que destacar una cosa en lo que se refiere al aspecto financiero del proyecto de la Ciudad Universitaria: ha sido todo él atendido con fondos propios de la Universidad, algunos, provenientes de la venta de las propiedades de la Institución sitas en el centro de San José, y otros, tomados de sus rentas ordinarias generales y de las especiales creadas para establecer la Escuela de Medicina. La venta de las propiedades ha producido sumas importantes, y las rentas —algunas garantizadas por la Constitución Política y otras por legislación ordinaria— han venido incrementándose año con año: no nos quejamos.

Y así, hasta el momento, no hemos tenido que solicitar de ningún Gobierno ayuda directa y específica para la compra de los terrenos ni para la construcción de los edificios. Todo lo hemos hecho con recursos propios, pese a que la Ciudad Universitaria, por su magnitud, por su belleza, por lo que significa urbanísticamente como gracioso complemento de la Ciudad Capital, y por las inmensas proyecciones que en la cultura del país tendrán los programas que ella está llamada a cobijar, es realmente una obra que desborda los linderos domésticos de la Universidad, para convertirse en imponente obra nacional.

Nos damos cuenta que el país está apenas comenzando a desarrollarse, y que su sistema democrático le plantea a los Gobiernos, una serie compleja y prácticamente interminable de requerimientos y demandas sociales de todo orden y tamaño, que los obliga a proceder con cautela en el uso de los fondos públicos, y a seguir sistemas de salomónica y difícil distribución de ellos a todo lo largo y lo ancho del territorio nacional. Pero creemos y confiamos que en algún momento, en aquél —no muy lejano— en que los fondos propios comiencen a mostrarse insuficientes, recibiremos especiales e importantes ayudas de la Administración Central.

Sabemos también que a la raíz de este problema está situado el viejo tema de la Cultura y la Economía y de quién es el que determina a quién. Hay que producir para saber, o hay que saber para producir? Son los frutos de las manos los que permiten

cultivar el espíritu, o es más bien el cultivo del espíritu el que permite aumentar los frutos de las manos?

Mas por encima de toda bizantina discusión, el sólo planteamiento del tema nos indica que la verdad pareciera hallarse —como tan a menudo sucede— en el centro: el problema cultural es económico, y el problema económico es cultural. Y si es cierto que hay que ingeniar la manera de financiar el desarrollo de la educación, no lo es menos que al tiempo hay que educar para lograr el desarrollo de la economía. Y si es verdad que cuesta mucho financiar adecuadamente el crecimiento de la educación, también lo es que es mucho más lo que cuesta —en términos humanos y sociales— el dejar de hacerlo.

Ningún pueblo puede progresar en firme sin valerse abundantemente de la educación, de la educación elemental, de la media, de la vocacional y de la superior. Está ampliamente demostrado —valga el ejemplo de los países nórdicos de Europa, Suiza y Nueva Zelanda— que los módulos más altos de vida y los ingresos nacionales más crecidos, son el resultado, más que de los recursos de la naturaleza, de la existencia de elevados niveles educativos. Y la conclusión que salta de los informes de las Naciones Unidas sobre la diversa magnitud de la renta nacional de unos países a otros, es que los recursos humanos son el factor decisivo en el desarrollo económico. Ahora bien, la calidad de dichos recursos depende fundamentalmente de la educación.

Todo esto, desde luego, no requiere de argumentaciones especiales, y mucho menos en Costa Rica, cuyo nivel de vida relativamente alto, así como la vitalidad de sus instituciones democráticas, tienen como explicación y fundamento la tradicional y creciente preocupación de la comunidad y sus Gobiernos por la educación.

Por eso estimo sumamente fácil que, en asuntos como el que planteo en este momento, la Universidad llegue en el próximo futuro a arreglos fructuosos y cordiales para llevar adelante sus programas.

Hoy, 4 de marzo de 1957, en nombre del Consejo Universitario, declaro formalmente inaugurados la Facultad de Ciencias y Letras y su pabellón central. Y concluídas estas palabras, respetuosamente pediré al Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de San José, impartir su bendición a estos muros en que van a realizarse tan trascendentales faenas del espíritu. Escucharemos luego las palabras del señor Decano de la nueva Facultad y, posteriormente, les mostraremos el edificio inaugurado a los altos funcionarios públicos y a los distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático que han tenido a bien acompañarnos en la jornada de hoy. Finalmente, les pediré a todos ellos compartir con los estudiantes y con nosotros, la muy sencilla refacción que todos los años se ofrece en la Ciudad Universitaria con motivo de la iniciación de los cursos.

Es este pabellón el segundo de la Ciudad Universitaria: tiene 5.000 metros cuadrados de área y su costo total es de ₡2.318.000.00. El primer pabellón construído fue el de la Facultad de Ingeniería. A mediados del año pondremos en uso el tercero: el del Departamento de Investigaciones Agronómicas, cuya construcción inicié el pasado mes de diciembre, y el cual levantamos con la colaboración financiera del Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola. El cuarto será el del Departamento de Química, que ha comenzado a construirse en estos días; y el quinto, el de la Facultad de Educación, cuyo levantamiento se iniciará a la mitad del año. Luego seguirán los de Microbiología y Biología, y el central de la futura Facultad de Medicina. El propósito es tener listas, para 1959, todas las instalaciones de los Departamentos de la Facultad de Ciencias y Letras, amén de los edificios de otras Facultades que han de trabajar

íntimamente asociadas con aquélla. Es ese especialmente el caso de la Facultad de Educación que, inaugurada también en el presente año, continuará durante el mismo trabajando provisionalmente en el viejo edificio de la Universidad de Santo Tomás.

Simultáneamente estaremos, en lo que se refiere a lo académico, consolidando, ajustando y refinando la reforma que hoy comienza a trabajar.

Serán, pues, los dos años que siguen, decisivos en la vida de la Universidad.

Jóvenes estudiantes: tomen posesión de ésta su otra casa para honrarla, defenderla y mejorarla, como lo hacen con la casa de sus padres.

Aquí encontrarán ustedes oportunidades, comprensión y estímulo para todas sus inquietudes, anhelos y aspiraciones.

Estudien y lean mucho, pero al tiempo diviértanse sanamente; practiquen deportes; escuchen buena música; ingresen a los grupos experimentales de teatro e incorpórense a los programas radiales y a los coros; iníciense en la pintura; consulten a sus profesores guías, sus psicólogos y sus médicos, en relación con sus problemas económicos, emocionales e higiénicos; cuiden de su aliño personal, de su comportamiento y de su vocabulario; respeten los jóvenes a las señoritas y sean gentiles con ellas; concurren todos a las votaciones para elegir y ser electos como representantes estudiantiles; participen en la redacción de los órganos estudiantiles de prensa; interésense por la buena marcha de su Facultad y de la Universidad como un todo. Aprovechense, con limpieza y señorío, de todo este hermoso y estimulante medio intelectual, natural y arquitectónico que la Universidad les ofrece.

Recuerden, en concreto, que esta nueva Facultad lo que busca es enseñarle al joven que se acerque a sus umbrales —como lo he dicho recientemente en la presentación de la Revista de *Filosofía* de la Universidad— a conocerse a sí mismo como ser de alma, carne y hueso, con necesidades materiales y espirituales, con historia y con futuro, circundado por un mundo material, biológico y social, que al tiempo le impone limitaciones y le ofrece oportunidades y derechos. Que, además, pretende mostrarle al educando su radical dimensión individual en cuanto tiene que librarse por sí y libremente su destino, y en cuanto es acreedor a un respeto sin más limitaciones que el respeto debido a los demás; enseñarle a plantearse problemas y resolverlos, a dudar y a pensar, y a tomar posiciones ética y racionalmente justificadas; hacerle reconocer su razón histórica en la obra milagrosa y múltiple de la cultura; ayudarle a comprender la sociedad en que vive para dotarlo de un claro concepto de sus obligaciones y sus derechos frente a los demás, y de un espíritu generoso y constructivo con el cual habrá de participar en la obra permanente de mejoramiento social; prepararlo para el ejercicio —libre, inteligente, tolerante— de la triple ciudadanía universitaria, costarricense y humana.

Jóvenes estudiantes: pasen a su casa con respeto y con confianza. Y cuiden mucho estos muros, que son de ustedes y para ustedes, y de las generaciones y para las generaciones que vengan detrás de ustedes: son de la juventud costarricense, que es como decir que están consagrados al futuro de la Patria.

## *INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN DE QUÍMICA (CELEBRADO EL 26 DE ABRIL DE 1958)*



*Fuente:* Fotografía nro. 0933. Inauguración Edificio Ingeniería. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* UNIVERSIDAD \* INVESTIGACIÓN \* QUÍMICA \* DESARROLLO CIENTÍFICO

*KEYWORDS:* SPEECHES \* UNIVERSITY \* RESEARCH \* CHEMISTRY \* SCIENTIFIC DEVELOPMENT

Representa la conclusión de este edificio y su dedicación a la enseñanza y la investigación en el campo de la Química, un nuevo e importante paso en el doble programa de reforma académica y levantamiento de instalaciones físicas planeadas de acuerdo con esa misma reforma, que la Universidad de Costa Rica se ha impuesto convencida y entusiastamente en los últimos años.

Porque, en efecto, nuestra Ciudad Universitaria en construcción corresponde, en el aspecto arquitectónico, a las necesidades académicas y científicas de la nueva organización de la Universidad. No ha sido nunca intención nuestra deslumbrar al visitante ni arrancarle frases de admiración con el espectáculo de un conjunto de edificaciones,

superior en su magnitud o divorciado en sus características de las posibilidades reales del país y de las necesidades concretas de su desarrollo espiritual y material.

El objetivo simplemente ha sido prestarle acomodamiento a los quehaceres de nuestros estudiantes, maestros e investigadores, tal como ellos han quedado definidos por la reforma.

Cuando en el Congreso Universitario de 1946 se aprobó la idea de “un curso humanístico general anterior a cualquier especialización”, que había de convertirse en el embrión del cambio académico y culminar en el establecimiento de los Estudios Generales en la nueva Facultad de Ciencias y Letras, se aprobó también la idea de concentrar en unidades académicas las cátedras de Ciencias Naturales básicas; y tal principio fue ulteriormente incorporado a los planes de la reforma y ampliado para cobijar igualmente las cátedras fundamentales en el campo de las Ciencias Sociales y de las Letras, hasta llegar a constituirse en el segundo de los rasgos característicos de la nueva organización.

El principio fue formulado ante el Congreso por uno de los más antiguos, leales y competentes servidores de la institución, el Licenciado don Gonzalo González, Decano de la Facultad de Farmacia, quien señaló con claridad el mejoramiento científico y el perfeccionamiento académico que tendrían necesariamente que derivar de la concentración en departamentos de los variados recursos humanos, técnicos, docentes y metodológicos, con que contaban las en ese entonces desperdigadas cátedras de ciencias básicas. El señor Decano tenía desde luego en mente, en primer lugar, los cursos de Química, fundamento científico de la carrera profesional confiada a su Facultad. Los sabía esparcidos en diferentes escuelas, fragmentados, sin coordinación, incurriendo no pocas veces en costosas repeticiones, todo en mengua del nivel de la enseñanza y de las posibilidades de investigación. Pero como la situación, dentro del sistema de simple agregado de escuelas independientes que venía de 1940, era la misma para las otras ramas científicas, su proposición se extendió a la Física y las Matemáticas, la Anatomía y la Fisiología, la Biología, y otras disciplinas más.

Sin embargo, aunque la idea obtuvo aprobación, corrió la frecuente suerte de tantas ponencias aprobadas por tantos congresos, y no tuvo más realización que la que la propia e individual iniciativa del Licenciado González pudo darle precisamente en el campo de la Química, en donde se logró unificar varias cátedras correspondientes a distintas escuelas profesionales y, aprovechando el pequeño laboratorio existente, centralizar también la mayor parte de las prácticas. Dentro de las limitaciones del momento, el experimento se mostró fecundo; empero, no consiguió propagarse, y aún fue objeto, en no pocas oportunidades, de retrocesos y desviaciones provocados por las presiones unilaterales de los distintos grupos profesionales afectados. Pero en el año 1954, aprovechando la atmósfera de comprensión de los intereses auténticamente académicos, generada por el debate sobre la reforma, se consiguió que el principio fuese acogido, de manera unánime, como parte sustancial de ella. Y así, cuando en definitiva se aprobó la transformación institucional, con el establecimiento de la Facultad de Ciencias y Letras, quedaron formando parte de ésta, a la par del Departamento de Estudios Generales, llamado a atender la formación humanística de los estudiantes, los de Filosofía; Biología; Filología, Lingüística y Literatura; Física y Matemáticas; Geología; Historia y Geografía; y Química. Cabe recordar aquí que, por razones especiales, algunas otras disciplinas básicas quedaron figurando en otras Facultades, pero también agrupadas en forma departamental para servir a toda la Universidad.

Naturalmente que la organización de las cátedras de carácter fundamental en departamentos no es una invención ni un descubrimiento nuestro: es un sistema larga y fructuosamente practicado por muchas universidades extranjeras.

De lo que nos ufamamos es solamente de que la nuestra haya sabido comprender su conveniencia y de que, superando las tradicionales posiciones unilaterales de grupos y carreras, esté logrando llevarlo a la práctica y, lo que es tanto más satisfactorio, con el convencimiento y el apoyo de todos.

Por otro lado, los frutos de esta nueva forma de organizar las funciones universitarias están comenzando ya a palpase, con ser tan corto el tiempo que llevan los departamentos establecidos y, hasta hoy, tan inadecuadas las instalaciones físicas de todos ellos: el espléndido trabajo en grupo de los profesores; la distribución de su trabajo por áreas científicas y no ya por aplicaciones profesionales; la preocupación de todos enfocada hacia los quehaceres puramente académicos, al margen ahora de las rutinarias y absorbentes cuestiones administrativas; el mejoramiento de los sistemas de enseñanza práctica; la calidad superior de los trabajos de clases y las tesis de grado; y los modestos resultados de una incipiente investigación científica, son otros tantos de esos frutos. Recuérdese, a este último respecto, la aguda conclusión de Risieri Frondizi, el gran pensador argentino hoy al frente de la Universidad de Buenos Aires, de que universidad que no investiga es universidad que está a la espera incesante del correo, ya que debe vivir totalmente a expensas de lo hecho por instituciones foráneas.

Los Departamentos cumplen dentro de la nueva estructura, con la preparación científica básica de nuestros muchachos; y a la par que complementan así la preparación cultural desinteresada que se les da en Estudios Generales, y la formación social y humana que procuran realizar otros organismos universitarios, echan también las bases sobre las que las diferentes escuelas profesionales y, en ciertos casos, ellos mismos, llevan a cabo la preparación especializada de los estudiantes. La educación general, la educación científica, la educación profesional, encuentran así en el proceso académico su ubicación propia y su jerarquía. En otra oportunidad decíamos que con los Estudios Generales se situaba la formación personal, cultural y ciudadana, antes de la profesional. Ahora podemos agregar que la formación científica se antepone también a ella gracias a la concentración departamental de las disciplinas fundamentales, con lo que las especializaciones, que son el patrón obligado de la organización económica contemporánea, vienen a producirse sobre el fundamento humanístico de la cultura general y la amplia base de la cultura científica. El técnico se construye sobre el hombre de ciencia, y el hombre de ciencia sobre el hombre culto, moral y socialmente responsable: esa, al menos, es la más cara ambición de la reforma. Nos sentimos obligados a producir el número y el tipo de profesionales que exige la creciente dependencia del desarrollo del país con respecto a toda suerte de pericias y capacidades de orden superior; pero pretendemos que esos profesionales reciban, con antelación a su saber especializado, una formación científica general, básica, que les permita adaptarse a la constante evolución técnica característica de nuestros días; y deseamos además que todos ellos adquieran, de previo, mediante una adecuada perspectiva cultural, una capacidad de juicio independiente con ayuda de la cual puedan valorar las repercusiones de la ciencia y sus aplicaciones sobre la sociedad y el hombre, y desempeñar su misión profesional con un sólido criterio ético y un profundo sentido de responsabilidad social e histórica.

Pero para que el sistema trabajara a pleno impulso se requería dotarlo de posibilidades físicas. Y entonces surgió como una consecuencia inevitable, pero altamente grata, la idea de esta ciudad, dentro de la cual habría que designarle sitio y suplirle medios a cada una de las nuevas entidades académicas que surgían de la reforma. Y se procedió a planearla a la luz de las exigencias creadas por ésta. En el área dispuesta, bellísimo rincón del Cantón de Montes de Oca, fuese señalado, después de prolijo estudio de educadores, administradores, arquitectos e ingenieros, el lugar que correspondería a cada conjunto de pabellones: al de Ciencias y Letras; Ciencias Básicas; Ciencias Médicas; Educación y Arte; Ciencias Sociales; Ciencias Agronómicas; e Ingeniería; a más de los correspondientes a los órganos de gobierno universitario; zona deportiva; y zona de servicios administrativos. Y dentro de cada conjunto se fue seleccionando el sitio específico de cada pabellón, tomando principalmente en cuenta la obligada intensidad de las relaciones científicas entre la Facultad o el Departamento de que se tratase, y las demás Facultades o Departamentos del propio conjunto arquitectónico o de los otros. Hasta que se logró contar con un plan completo, una concepción global, de cómo debía ser la Ciudad Universitaria para que facilitara y estimulara, con limpia funcionalidad y encantadora presencia, el cumplimiento de los fines a que atrás nos hemos referido. Y entonces, pero sólo entonces, liberando al fin el globo de nuestras impaciencias, se comenzó a construir. El edificio de la Facultad de Ingeniería ya estaba levantado: se había iniciado antes de que la institución aprobase su reforma y decidiese crear una ciudad que la albergara. Pero ya dentro de la concepción integral surgió, antes que ninguno, el edificio central de la Facultad de Ciencias y Letras que inauguramos hace un año: debía ser el primero porque estaba llamado a alojar los Estudios Generales, guión determinante de la reforma. Y surge ahora el de Química, en parte, por la gran importancia que ésta ciencia tiene en nuestra época. A la Físico-Química, concretamente, pertenecen las recientes investigaciones sobre la estructura del átomo, la electrónica, la nucleónica, etc., puntos de partida para el aprovechamiento de la energía atómica. En otra parte, porque era entre los químicos entre quienes se disponía de mayores conocimientos y experiencias sobre cómo debían organizarse las cosas dentro del nuevo sistema. Pero también —y aquí los dos proyectos matrices: reforma académica y Ciudad Universitaria, se funden con un tercero igualmente importante— porque nos hemos impuesto como condición para abrir la Facultad de Medicina, el tener sólidamente organizada la enseñanza de las ciencias básicas, y entonces la manera constructiva y seria de acercarse a tan anhelada realización era comenzar a construir y equipar los pabellones donde se enseñarían tales ciencias. Hemos así levantado Química, y habremos muy pronto de hacerlo con Biología y de continuar luego con Física y Matemáticas, aquí, en los alrededores de esta construcción.

Un poco hacia el oeste se están colocando en estos momentos los cimientos de Microbiología, de modo tal que esta área de las Ciencias Básicas le está abriendo el camino, en lo científico y lo material, a la de las Ciencias Médicas: Microbiología, Farmacia, Odontología y Medicina.

El Departamento de Química, al igual que los demás en sus respectivos dominios, impartirá la enseñanza de los cursos químicos que las escuelas profesionales clásicas, si se nos permite llamarlas de ese modo, tienen en sus planes de estudio, cumpliendo así el objetivo que originalmente se tuvo en mente con la reorganización departamental. Pero contribuirá también a formar, en el aspecto científico, los profesores de Química para la Segunda Enseñanza, y otorgará

además la Licenciatura a quienes, mediante estudios superiores en Química Industrial, Físico-Química, Tecnología Química y otros campos, se orienten hacia alguna especialización en la materia.

Lo primero lo hará en íntimo contacto con la Facultad de Educación, la cual tendrá a su cargo la preparación pedagógica del futuro Profesor, ello dentro de una armoniosa y lógica distribución de funciones que, estamos seguros, va a tener un gran suceso. Colaborará así el Departamento en la delicada y apremiante tarea de proveer, con destino al ciclo medio de la educación, suficientes maestros que conozcan profundamente su materia y sepan al tiempo como enseñarla.

Y en lo segundo, en lo de la formación de químicos, la labor del Departamento no será menos trascendental para el país.

En efecto, las modernas formas de producción han dado lugar a una intensa demanda de especialistas en los campos más variados, a tal punto que si no se cuenta con una provisión adecuada a éstos, el crecimiento económico se encontrará fatalmente comprometido. En un interesante informe rendido en 1955 por la Comisión de Potencial Humano de la Organización Europea de Cooperación Económica, se señalaba con claridad meridiana cómo “únicamente la multiplicación de los actuales contingentes de científicos y, sobre todo, de técnicos de todos los grados, podrá alejar el espectro de un estancamiento de la actividad industrial y económica del mundo libre”; y en un nuevo informe de marzo de 1957, después de hacer una evaluación de las disponibilidades de personal científico en catorce países de la Organización, la Comisión explica cómo su escasez en ciertos campos obstaculiza tanto la labor de investigación en el dominio de las ciencias puras y de experimentación en el de las ciencias aplicadas, como el aumento de la productividad en industrias específicas. Naturalmente, se podrían citar muchos estudios más para demostrar lo que, sin necesidad de ellos, todos sin embargo entendemos bien: que el desarrollo económico está indisolublemente ligado al progreso científico y técnico, y que éste, a su vez, depende directamente del número y la calidad de los hombres de ciencia y los especialistas con que se cuente. Recordemos sólo, para terminar con el argumento, que el tratadista británico W.W. Rostow sitúa la “propensión al desarrollo científico”, como la primera entre las seis propensiones o impulsos que, a su juicio, determinan y condicionan el proceso del crecimiento económico en nuestra época.

Ahora bien, en medios como el nuestro, de gran atraso en los sistemas de producción, pero empeñados a la vez en mejorarlos y superarlos, la cuestión de la escasez de personal técnico exige una urgente resolución, y así lo han dejado expresado en múltiples documentos los diferentes organismos internacionales que colaboran con Costa Rica y sus hermanas centroamericanas en el programa de integración económica del Istmo. Se requieren técnicos, muchos técnicos conocedores de la realidad ambiente y encariñados con ella. Y es claro que los de título superior tiene que suplirlos obligada e ineludiblemente la Universidad, la que al tiempo ha de preocuparse por crear un ambiente estimulante para la investigación científica.

No se trata, es claro, de que vayamos a realizar descubrimientos trascendentales en el campo de la ciencia pura, ni tampoco de que vayamos a hacer sabios de nuestros egresados: somos perfectamente conscientes de nuestras posibilidades y nuestras limitaciones; se trata simplemente de promover investigaciones, y de formar profesionales que las realicen, sobre nuestros propios recursos naturales y en relación con las actividades productivas que con base en ellos están comenzando a desenvolverse o podrían eventualmente llegar a hacerlo. Se trata

de ocuparse de nuestra flora, que aún espera se le arranquen sus secretos y se le descubran sus posibilidades; se trata de la riqueza mineral de nuestros suelos; de la transformación industrial de tantos de nuestros frutos; del incremento de la productividad de tantas de nuestras actividades; de lo relativo a grasas y aceites, levaduras, resinas, cueros, colorantes y tinturas, para ofrecer unos cuantos ejemplos concretos, todo lo cual requiere de estudios de carácter químico y de profesionales científicamente capaces y socialmente interesados en llevarlos a cabo. Cierto es que ya mucho se está haciendo y que hay logros importantes en este campo: con el nuevo Departamento lo que se pretende sólo es fortalecer la atmósfera y los medios para una investigación seria, y capacitar a un mayor número de jóvenes para que la practiquen y lleguen finalmente a convertirse en sistemáticos y conscientes promotores del progreso científico y material de Costa Rica. Es en este sentido que proclamamos su acción como trascendental para el futuro del país. Y estaremos cumpliendo a la vez con el que Pedro Laín Entralgo, el brillante ex-Rector de la Universidad de Madrid, tiene como “el más importante deber específico” de las Universidades de España y de la América Española: “conseguir que entre nosotros se constituya en hábito social la decorosa dedicación a la ciencia”...

Debe finalmente agregarse una cosa: aunque el Departamento, a solicitud de instituciones públicas y de empresas privadas, se encargará, mediante arreglos especiales, de estudios de interés práctico inmediato —tal como se hace ya por los laboratorios y dependencias de otras escuelas universitarias—, y aunque también se embarcará en ellos por iniciativa de sus propios profesores-investigadores de tiempo completo, su actividad académica fundamental se centrará en el campo de la ciencia pura y de la técnica de las investigaciones y las aplicaciones generales, porque, como lo decíamos atrás hablando de los egresados todos de la Universidad, es nuestra intención dotarlos de manera básica y profunda en el aspecto científico, para que puedan adaptarse luego a los múltiples requerimientos específicos de la vida práctica. Pretendemos así que nuestros Licenciados en Química sean hombres y mujeres aptos para continuar sus especializaciones y completar su carrera en el propio ejercicio profesional, de acuerdo con la evolución de la técnica y con las necesidades específicas del desarrollo agrícola e industrial de la nación.

1.525.181 colones ha sido el costo de esta construcción de 3.810 metros cuadrados de superficie, suficiente para satisfacer las necesidades del Departamento y con un margen razonable para hacerles frente a las que surjan en los próximos años; 490.000 colones valen su equipo y mobiliario; sus laboratorios colocan la enseñanza de la Química en un plano de modernidad y eficiencia que poco tiene que envidiar, las proporciones guardadas, de las mejores universidades extranjeras; todo un gran esfuerzo que hemos podido realizar sin recibir ningún subsidio especial del Estado ni de ninguna otra entidad; usando únicamente los recursos que bien podría llamarse propios, esto es, los derivados de las rentas ordinarias de la institución y de la venta de sus antiguas propiedades. Pero ya se nota que no podremos llegar muy lejos así: como única forma de equipar el pabellón de Microbiología que ahora se levanta, digámoslo por vía de ilustración, estamos ahora mismo tratando de conseguir la ayuda de una benéfica fundación norteamericana, y bien pronto ha de venir, si es que la comunidad y sus hombres representativos coinciden con nosotros en la importancia de la obra, alguna forma de asistencia extraordinaria del Gobierno de la República.

Propios también, en cuanto universitarios y costarricenses, han sido, con sólo una excepción, todos cuantos han intervenido en el planeamiento, el diseño, los planos

y la construcción del edificio, y propios también cuantos tendrán en sus manos su dirección. ¡Satisfactoria circunstancia para una Casa de Estudios que, al forjar generaciones, está a la vez forjándose a sí misma!

Sea esta la oportunidad para dejar dicha una palabra de gratitud y elogio para el Director del Departamento de Planeamiento y Construcciones, Arquitecto Jorge Emilio Padilla, y para sus compañeros de seria y consagrada labor, Arquitectos Edgar Vargas, Santiago Crespo y Álvaro Dobles, e Ingenieros Eddy Hernández, Bernardo Contreras, José Ramón Castañeda y Roberto Saborío; para los Ingenieros Max Sittenfield y Humberto Rojas, del Laboratorio de Resistencia de Materiales de la Facultad de Ingeniería; y para la Empresa Orozco, Monge y Alvarado que construyó por contrato obtenido mediante el procedimiento de licitación pública.

Y otra palabra, de gratitud y elogio también, pero además de estímulo para la faena que ahora empieza, para el Departamento de Química y su gente: Licenciado Guillermo Chaverri, Director del Departamento y Jefe del Laboratorio de Química General; Licenciado Ennio Rodríguez, Jefe de los Laboratorios de Química Analítica Cualitativa y Cuantitativa; Licenciado Jesús María Jiménez, Jefe del Laboratorio de Química Orgánica; señor Orlando Bravo, Jefe del Laboratorio de Físico-Química; Licenciado Miguel Angel Umaña, Jefe del Laboratorio de Bioquímica; Licenciado Gonzalo González, Coordinador de la cátedra de Química Orgánica; Ingeniero Gil Chaverri, Coordinador de la cátedra de Físico-Química; y para todos los otros miembros del personal técnico y administrativo.

Pero en la circunstancia de que nos enorgullecamos de haberlo hecho y estarlo haciendo todo con profesionales del país, nadie debe encontrar la más liera sombra de xenofobia; por dicha no padece la Universidad de Costa Rica tal dolencia, infortunada mezcla de ingratitud y complejos de inferioridad. Es mucho cuanto hemos usado de la experiencia, el consejo y la ayuda del extranjero en diferentes proyectos; y en el propio planeamiento de este edificio nos place recordar cuán fructuoso y determinante fue el viaje realizado en 1956 a los Estados Unidos por el Arquitecto Padilla y los Químicos Chaverri y Rodríguez. La visita a numerosas universidades, laboratorios y casas fabricantes de equipo científico, la documentación recogida en ellas, los cambios de impresiones con sus directores y gerentes, dieron lugar a una serie de variaciones y de ajustes en los planos originales del pabellón, que al tiempo que permitieron perfeccionarlo funcionalmente, determinaron una sustancial economía en el costo de su construcción. Todo gracias al uso amplio, pero prudente, de las valiosas experiencias norteamericanas.

Con el ánimo risueño declaro oficialmente inaugurado, en nombre de la Universidad, el pabellón del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias y Letras, en esta mañana luminosa del 26 de abril de 1958. E invito al señor Presidente de la República y al señor Presidente Electo, y a los funcionarios, profesores y estudiantes de la institución, y a las demás personas que contribuyen con su presencia a darle realce a este acto, a que recorran con nosotros el nuevo edificio y aprecien con sus propios ojos su magnitud y sus facilidades.

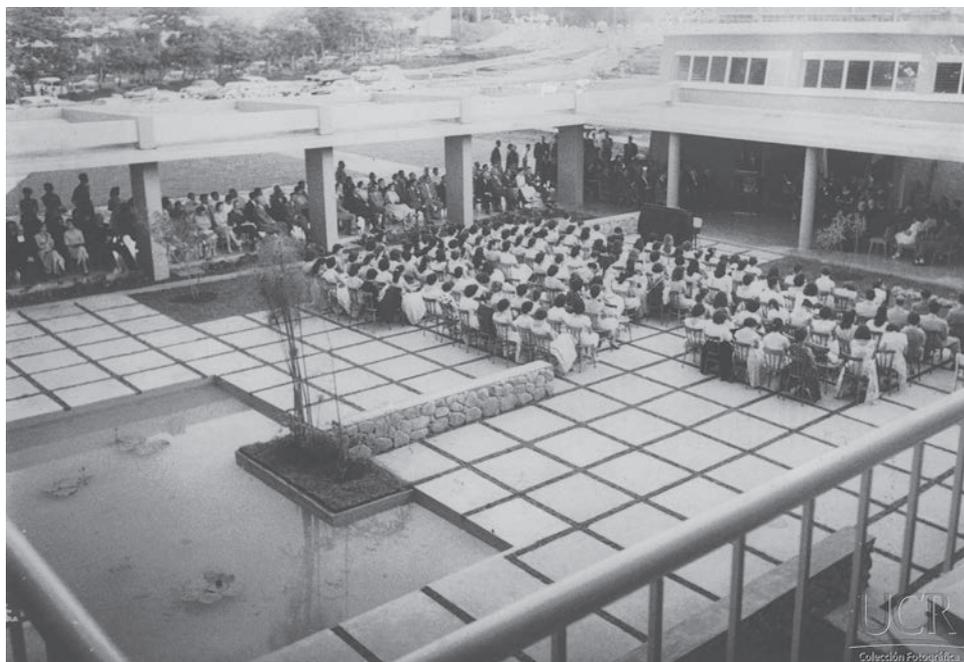
Pero antes pido se me excuse un minuto más para decirles a los estudiantes de Química que el edificio es suyo, que fue levantado para ellos y que trabajará en su beneficio; que se los entregamos con la seguridad más absoluta de que sabrán corresponder al esfuerzo que por ellos ha hecho la Universidad, respetándolo, queriéndolo y cuidándolo, y aprovechando las facilidades que él les ofrece con un sentido

de verdadera devoción por el estudio, y una conciencia de profunda responsabilidad para con el país pequeño y pobre que lo construyó.

Que sus gabachas, que alegran y emblanquecen los severos perfiles de los laboratorios, sean como la bandera de trabajo y de armonía izada por la juventud estudiosa del país sobre este nuevo templo de la cultura costarricense.

*Rodrigo Facio*

*INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
(CELEBRADO EL 5 DE JULIO DE 1958)*



*Fuente:* Fotografía nro. 1074. Inauguración del Edificio de la Facultad de Educación. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* EDUCACIÓN \* IGUALDAD DE OPORTUNIDADES \*  
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN \* FORMACIÓN DE DOCENTES

*KEYWORDS:* SPEECHES \* EDUCATION \* EQUAL OPPORTUNITY \* EDUCATIONAL  
DEVELOPMENT \* TEACHER EDUCATION

Al entregar hoy oficialmente al servicio del país y sus juventudes estudiosas este encantador edificio de la Facultad de Educación, las autoridades universitarias lo hacemos con plena conciencia costarricense de que nada nuevo estamos realizando, sino tan sólo continuando el antiguo y venerable esfuerzo nacional por ampliar, perfeccionar y difundir la educación en nuestra pequeña pero ambiciosa República.

Un esfuerzo, doblemente centenario, que revela la indisputable vocación de Costa Rica por la cultura.

Desde mediados del Siglo XVIII, en la más pobre y abandonada de las colonias españolas, los vecinos se juntaban para pagar, cuando podían, los maestros de las llamadas escuelas de primeras letras, donde se enseñaba a leer, escribir y contar, algo de moral y urbanidad, doctrina e historia sagrada, y algunos rudimentos de latín. Más tarde, bajo el influjo de la sabia Constitución de Cádiz, que estimuló y purificó la institución de los cabildos, el Ayuntamiento de San José se interesó por establecer un verdadero centro de enseñanza, y logró abrir en 1814 la Casa de Santo Tomás, embrión de nuestro desarrollo educativo; y cuando, a causa de la reacción monárquica española, el Ayuntamiento hubo de cesar en sus funciones, fue el propio vecindario de la ciudad el que decidió mantener la institución y el que, mediante contribuciones particulares, logró asegurar su subsistencia por encima del oleaje de la política metropolitana.

Producida poco después la Independencia y reconocidas nuevamente las Municipalidades como los órganos naturales y primitivos del naciente gobierno popular, a ellas quedó confiada la responsabilidad de la enseñanza, y clara nota de su preocupación por asumirla dentro de un marco democrático puede hallarse en la disposición tomada por el modestísimo Ayuntamiento de Ujarraz, en 1828, según la cual “todos los ciudadanos están obligados a poner cuantos niños tengan en la escuela, sin excusa, diferencia ni privilegio alguno, niños y niñas”.

Escasos años más tarde vendrá la fundación de la Universidad de Santo Tomás, para justificar la cual dirá el Gobierno de entonces, bajo la inspiración de don José María Castro, que “sólo la ilustración pone al hombre en el importante conocimiento de sus derechos y obligaciones”, y que es ella “el baluarte indestructible de la libertad de los pueblos, el firme apoyo de su tranquilidad, el paladión de sus derechos, y la primordial causa de su engrandecimiento y prosperidad”.

Es la expresión de una filosofía racionalista, optimista, un poco ingenua, en boga en el mundo de esa época y, por otra parte, muy bien adaptada al liberalismo espontáneo, no doctrinario, criollo, no europeo, que comienza a desarrollarse en Costa Rica a partir de la Independencia, y que podría definirse como un afán general de mejoramiento colectivo no contrariado por la inercia de intereses creados, entonces inexistentes en el país. Y la fe en la educación continuará guiando los pasos de uno y otro gobierno de la naciente República, para bien indiscutible suyo. “Somos, antes que mandatarios, educadores de un pueblo que entró ha poco en la pubertad”, dirá el doctor Castro siendo Presidente de la República. Pues aunque la educativa no sea la única función vital de la sociedad, lo cierto es que sin ella ninguna de las otras puede trabajar, y porque aunque no bastaba para establecerla como una realidad el creer en ella y proclamarla, para lograrlo, debía empezarse por creerla y proclamarla, tal como lo hacían aquellos ilustres ciudadanos.

Y es ese mismo espíritu, la misma filosofía sencilla y rebosante de optimismo, la que habla por boca del doctor don Juan de los Santos Madriz, en el acto de instalación de la Universidad. “A este instituto Costa Rica deberá algún día su gloria y su opulencia —dicen en tan solemne oportunidad su primer Rector—. Este instituto venerado brotará hombres científicos, producirá sabios, difundirá en este suelo las ciencias, cubrirá esta tierra de virtudes y la hará feliz...”

El liberalismo criollo y agreste del costarricense, su rústico progresismo, está en acción; el patriotismo en agraz toma la forma de un poderoso himno de fe, de fe en la educación, de fe en los hombres, de fe en la libertad. Los costarricenses se han

asignado un estilo de vida: la democracia; y han señalado el instrumento para hacerlo real: la educación; en adelante las veremos a la una y a la otra nutriéndose recíprocamente, y, algunas veces, sufriendo caídas y retrasos, pero caídas y retrasos que serán apenas como altos en un camino que ya no dejará jamás de reemprenderse.

Pero una cosa eran las leyes y los discursos con sus hermosas declaraciones, una cosa el optimismo patriótico, y muy otras las posibilidades reales de la institución de Santo Tomás. La modestísima parcela costarricense no podía transformarse de golpe en medio social para sostener y justificar una casa de estudios superiores. Cómo podía funcionar en una sociedad igualitaria, carente de cualquiera otra fuente de instrucción que no fuera la pública, y donde ésta comenzaba a duras penas a dar sus primeros pasos, cómo podía desenvolverse una Universidad en un medio como aquél?

Y por eso fue constante desde el principio la preocupación de la de Santo Tomás por el desarrollo de la educación elemental, básica, popular. Durante toda su existencia subvencionó centros de primera y segunda enseñanza en distintos sitios del país, e incluso aceptó se establecieran en su seno dos instituciones de enseñanza media.

Cómo explicar el que una institución así de nueva y embrionaria se mostrase tan dispuesta a compartir fondos urgentemente necesitados para bibliotecas, laboratorios, equipo y material didáctico, en levantar, alojar y sostener escuelas y colegios, si no por la ineludible realidad del medio?

Al instalarse la Universidad de Chile —orgullo hoy del Continente— en el mismo año 1843 de fundación de la nuestra, bien podía afirmar su primer Rector, el ilustre don Andrés Bello, que “los buenos maestros, los buenos libros, la buena dirección de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada. La instrucción literaria y científica es la fuente de donde la instrucción elemental se nutre y se vivifica”. Bien podía afirmarlo porque Chile tenía entonces, procedente de la época colonial y fundamentada en una estructura social aristocrática, una élite social culta y preparada sobre la cual podía trabajar fácilmente la Universidad en la forja de cuadros directores y la promoción de la cultura nacional.

Pero en la espontánea democracia rural costarricense que, como dijese de Atenas uno de sus poetas, “tuvo a la pobreza por hermana de leche”, no era posible ni practicable pensar en un sistema educativo que no trabajara de abajo para arriba. Por eso la Universidad de Santo Tomás tuvo que renunciar a usar sus fondos en levantar una torre “literaria y científica” de dudosos fundamentos, para dedicarlos a poner los cimientos de una ancha cultura popular. La circunstancia histórica, más fuerte que el cálido entusiasmo de los fundadores, mataba en sus raíces toda pretensión o vanidad, y convertía a la institución en la modesta y comprensiva hermana mayor pronta a sacrificarse por las más pequeñas.

Muy peculiar tuvo que ser esta Universidad, para que uno de sus Rectores, don Ramón Carranza Ramírez, en discurso pronunciado en 1870, entendiera que el mandato que había recibido con su nombramiento, era preocuparse por la extensión de la educación primaria. “Los que hemos tenido la honra de ser llamados por el cuerpo universitario para regir el establecimiento —decía—, debemos corresponder a la confianza que en nosotros se ha depositado. Dedicuémonos a procurar medidas para el establecimiento y ensanche de la educación primaria, procuremos de preferencia mejorar la condición del pueblo...”

Muy peculiar tuvo que ser una Universidad que estatuariamente prevenía a sus alumnos presentarse en ella “con una certificación de su maestro de primeras letras en

que conste que saben leer y escribir con facilidad” y, además, “vestidos con aseo y calzados”. Pero todo tan propio de una nación, en esa época, desnuda y descalza material e intelectualmente hablando.

Pero volvamos un momento a Chile y recordemos, por lo que de aplicable tiene en nuestro caso, que frente a la tesis de Bello, según la cual la cultura debía bajar de la Universidad y de su élite, como desde la cumbre, hacia la llanura donde sedientas la esperaban las masas populares, surgió de inmediato la tesis del eminente publicista don José Victorino Lastarria, en el sentido de que la Universidad debería más bien entenderse como la floración de un gran árbol enraizado en la entraña de la tierra, es decir, en el pueblo mismo, hacia el cual habrían de volver, por derecho natural, los frutos sazonados en las altas ramas. Ahora bien, si en otros medios y en otros tiempos pudo darse y justificarse una Universidad para la élite, para el poder económico entronizado que, a manera de concesión graciosa, se permitía de vez en vez irradiar hacia abajo, hacia el pueblo, algunos destellos de una sabiduría prolijamente conservada y administrada, lo cierto es que en la Costa Rica de mediados del siglo XIX no había espacio para otra interpretación ni posibilidad de funcionamiento para una concepción distinta a la de Lastarria. Era el momento de comenzar a colocar cordial y humildemente las simientes en el surco, sin esperar nada de las cimas; nada podía bajar de éstas, en nuestro caso, sino que todo debía empezar por germinar en la llanura.

Y la colocación de las simientes de una extendida cultura popular será la egregia y paciente tarea, entre otras figuras eminentes de nuestra historia, de don Julián Volio, don Jesús Jiménez y don Mauro Fernández. No le hace, pues, justicia a Costa Rica el distinguido historiador peruano don Luis Alberto Sánchez cuando, ocupándose del problema de la educación en América Latina, afirma que “salvo en Argentina, desde Sarmiento, y en México, desde la Revolución, nos preocupamos de preferencia de lo universitario antes que de lo primario escolar”.

La obra de don Mauro destacará como la más profunda, la más organizada, la de mayor trascendencia para el país. Es su reforma toda una formidable y lucida adaptación de grandes y novedosas ideas al ambiente costarricense, en lo relativo a la Primera y la Segunda Enseñanzas.

Y en cuanto a la Universidad, la clausura —para usar sus propias palabras— “mientras las condiciones sociales del país no permitan su creación como elemento corporativo con la organización que a sus funciones corresponde”. Dentro del realismo sociológico del reformador, había que esperar que la enseñanza elemental y la intermedia maduraran y se propagaran, para poder pensar en la floración de los estudios superiores...

Y el proceso de madurez y difusión cobrará de inmediato una gran fuerza; las condiciones sociales ayudarán en la tarea: homogeneidad étnica, relativa igualdad social, concentración de la población en la Meseta Central, vocación política generalizada que despierta el apetito por saber para poder intervenir con fundamento en los asuntos políticos, fluidez social que abre todas las oportunidades para triunfar en los negocios, las profesiones, las letras o la política, con base en los propios méritos. La educación de la mujer progresa también, y muy pronto ya no se podrá decir de las ticas, como dijera don Felix Belly en 1859, que son todas muy lindas pero que no saben nada de nada...

Es la etapa de la cultura popular, horizontal, de tanto influjo en el espíritu cívico del costarricense. En 1864, cinco años antes de iniciarse la organización de la primera enseñanza por don Jesús Jiménez, la tasa de analfabetismo sobre el total de la población era de 89%; veintiocho años más tarde, en el cénit de la República Liberal,

había descendido a 65.5; en 1927 será de 23.6, y en 1950, apenas de un 14.7, la más baja de la América Latina, después de la Argentina y el Uruguay.

En 1914 se abre en Heredia la Escuela Normal de Costa Rica como centro especialmente dedicado a la formación de educadores, y así se colma un vacío que tan sólo parcial y esporádicamente había podido llenarse hasta entonces. La espiritualidad abrasadora de don Omar Dengo la acompaña en sus primeros tiempos. Y como para hacerla partícipe de ese interés y transmitirle algo de aquel calor inicial, la Universidad, al restablecerse unas décadas después, absorberá esta Escuela Normal, bajo el nombre de Facultad de Pedagogía.

Con el avance del siglo xx, el crecimiento de la población, el fortalecimiento de la clase media, la aplicación inicial de nuevas técnicas a la producción, los transportes y las comunicaciones, y la aparición de una problemática económico-social, comienzan a plantearse una serie de interrogantes al sistema educativo y, muy en especial, a la segunda enseñanza.

Y cuando en 1940 resurge la Universidad, ahora sí como floración oportuna del gran árbol de la cultura popular, por una curiosa asimetría de la historia nacional la preparación para los estudios superiores ha dejado ya de ser el fin único de la enseñanza media, y queda así planteada la necesidad de su reforma para permitirle cumplir los múltiples fines sociales que en la nueva hora correspondenle así como para lograr su íntima vinculación con la universitaria.

En un primer momento, la Universidad agrava más bien los problemas de la segunda enseñanza al absorber importantes y valiosos grupos de sus profesores, pero más adelante comenzará a prepararse para asumir la grave responsabilidad de un pago con creces. La reforma que se inicia en 1952 en rescate de los intereses de la formación humana, los servicios a la comunidad y la investigación científica, pospuestos en el esquema puramente profesionalista de 1940, y que entre otros rasgos, incluye la creación de las Facultades de Ciencias y Letras y de Educación, corresponde a la conciencia que la Universidad ha venido desarrollando en los últimos años sobre sus obligaciones para con el pueblo que la nutre y la sostiene, y al que debe retornarle en cuantas formas sea necesario su generoso aporte. Entre esas obligaciones, la de preparar cada vez más y mejores maestros, se destaca como una de las más imperativas, al tiempo que una de las más delicadas.

Es muy satisfactorio por cierto para nosotros que la Oficina de Supervisión Técnica de la Enseñanza Media, dependencia del Ministerio de Educación Pública, y la Misión de la UNESCO en Costa Rica, en su interesante informe, recientemente publicado, sobre el estado de la segunda enseñanza en el país, aunque afirmando que el problema de insuficiencia de personal docente especializado para los liceos subsistirá por largo tiempo, hayan dejado dicho que “la reciente reforma universitaria viene a solucionar este grave problema”.

Así hoy como ayer, a mediados del siglo xx igual que una centuria atrás, preocupa a la Universidad la promoción y el perfeccionamiento de la enseñanza elemental y la intermedia. Pero hoy la situación es otra: es, en cierta forma, más fácil, porque el país cuenta con una cultura popular fuerte y generalizada, y ello le da sustento social y lógico a la Universidad; pero es, en otra forma, más difícil también, porque ese mismo desenvolvimiento y popularización de la cultura hace más compleja la tarea de formar los cuadros de educadores que han de orientar, con vigor y sabiduría, los procesos de una enseñanza nacional con múltiples requerimientos tanto de número como de calidad. Pero, en fin, la institución está firmemente dispuesta a hacerle frente al

problema, y la alegre ceremonia de esta mañana no es sino el testimonio de cómo deseamos mantenernos ligados a lo mejor de nuestras tradiciones patrias y de cómo nos proponemos cumplir seriamente en el futuro con nuestros deberes para con esas mismas tradiciones.

La Facultad de Educación, cuya casa definitiva inauguramos, establecióse a principios del año 1957 y vino a sustituir a la de Pedagogía que, a su vez, según se ha dicho, fue un hermoso desprendimiento de la antigua Escuela Normal de Costa Rica. Su fundación debióse, dentro del criterio de departamentalización que presidió la reforma general de la Universidad, al propósito de que todos los cursos pedagógicos —ya fuesen para la preparación de los Profesores de Primera Enseñanza, ya para los de Segunda, o bien para los especialistas en ciertos campos escolares— quedasen agrupados dentro de una sola unidad académica y administrativa. Hasta entonces, la situación de dichos cursos había sido la de su dispersión y administración independiente por diferentes Facultades.

La Facultad, así reorganizada, continuará produciendo Profesores de Primera Enseñanza mediante una carrera especial y corta, tal como lo hizo Pedagogía hasta 1956, pero lo hará apenas con el carácter de agencia colaboradora del Ministerio de Educación Pública, que es el que, por medio de su red de escuelas normales, tiene la obligación y la posibilidad de producir en los grandes números que el país lo requiere dichos profesionales. La Universidad mal podría hacerse cargo del problema por otras vías que por las de muestra y símbolo, dado que a ella corresponde, y esto sí de manera exclusiva, la formación de todas las otras clases de profesionales que también son intensamente demandados por el país. Para ofrecer una muestra de una institución normal modelo y como símbolo de su interés por todos los ciclos de la enseñanza nacional, la Facultad mantendrá, por encima de las objeciones de un academicismo ortodoxo, este servicio esencial para nuestras escuelas primarias.

Pero comenzará también muy pronto a producir Profesores de Segunda Enseñanza en el número y las condiciones en que la Universidad no ha podido hacerlo hasta ahora, a pesar de que en este caso la responsabilidad sí es toda suya y corresponde a una de sus más trascendentales obligaciones institucionales.

Se viene hablando de la crisis de la segunda enseñanza, y la Universidad, en distintas oportunidades, ha creído obligado referirse a ella. Pero nunca en forma de recriminación o ataque contra otras entidades, ni tampoco con el afán de exonerarse ella misma de responsabilidades. Porque la crisis tiene relación con circunstancias objetivas, hechas patentes en las últimas décadas, y que quizás podrían sintetizarse en el crecimiento explosivo de la población escolar y en las crecientes y variadas demandas que la evolución económico-social del país le está enfrentando al régimen de enseñanza. Es nada más, pero a la vez nada menos, que una crisis de adaptación a una sociedad más grande, compleja y exigente. Es, por lo demás, una crisis de orden universal; aunque en algunos países y, entre ellos, el nuestro, asume por varias razones caracteres de extrema gravedad.

Permítasenos, para ilustrar su faceta puramente cuantitativa, recordar que la matrícula de la escuela secundaria ha aumentado en Costa Rica en la década 1946-56, al saltar de 3.562 a 17.609, en 494%.

Ahora bien, el crecimiento torrencial del alumnado, al tiempo que plantea la necesidad de adoptar ciertas reformas tanto en la segunda enseñanza como en la universitaria, crea problemas de escasez de construcciones escolares y de personal docente, todo lo cual supone, a su vez, y pese a la creciente participación de la iniciativa particular en el

campo educativo, un aumento continuo del gasto público en educación. Entre nosotros él pasó de 21.5 millones de colones en 1950 a 52 millones en 1956, lo que supone un aumento del 17 al 20.3% en relación con el presupuesto total de egresos del Gobierno de la República. Y sin embargo es manifiesta su insuficiencia.

Problema de tal magnitud y cuyos perfiles cualitativos, si se quiere, son más complicados todavía, requiere en lo relativo a formación de personal un plan muy claro y una decisión muy firme. No se puede confiar comodiosamente en que él va a arreglarse solo. Ni tampoco se puede optimistamente pretender aplicarle fórmulas que resultaron buenas hace más de 25 años, cuando grupos de intelectuales y científicos con una gran vocación por la enseñanza, hacíanse cargo, con brillantez inolvidable, de los grupos cortos y homogéneos que por entonces llegaban a los liceos.

Y es así como se ha impuesto la necesidad de organizar la docencia como una función de especialistas, con sus métodos y fines propios, objeto de un muy serio proceso de preparación.

La Universidad, para organizar con el sentido dicho la profesión docente, ha ingeniado una fecunda transacción entre el punto de vista tradicional, ya insuficiente, de que el profesorado es una actividad intelectual eminentemente académica, y el punto de vista más moderno, pero también peligrosamente unilateral, de que es una actividad profesional eminentemente pedagógica. El sistema adoptado consiste en una sabia distribución de funciones entre las Facultades de Educación y de Ciencias y Letras; la primera, tal como se ha dicho, tendrá a su cargo la formación pedagógica del profesor; la segunda, su formación académica; científica o literaria. “No hay duda —dejó dicho el Seminario Interamericano de Educación Secundaria celebrado en Santiago de Chile en 1954—; no hay duda de que el profesor secundario debe dominar ampliamente la materia específica que enseña y, a este respecto, su preparación debe ser de un nivel que corresponda a la educación superior”. De acuerdo con ese principio, nuestros futuros profesores recibirán en los distintos Departamentos de la Facultad de Ciencias y Letras una preparación fundamental, en lo científico o lo literario, tan sólida como la que reciben los estudiantes que siguen otras carreras profesionales.

Pero a los conocimientos especializados que en esa forma adquieran, deberá dárseles un valor instrumental de acuerdo con el fin de la docencia, que no es lo estrechamente utilitario ni lo puramente especulativo, si no la comunicación, la comunicación de las ideas, con el propósito de procurar la formación integral del educando y, en última instancia, el perfeccionamiento de la sociedad. Y esta armonización de los contenidos con la función específica de la profesión docente, se conseguirá con la simultánea preparación técnico-pedagógica de los futuros maestros en la Facultad de Educación. Así estaremos acogiendo el otro aspecto de las recomendaciones del Seminario Interamericano en relación con la formación del personal docente para la enseñanza media.

Contrastando nuestro sistema con la afirmación hecha en el mismo Seminario de que “el profesor debe ser experto en la materia que enseña, pero ante todo debe ser un profesor”, cabría decir que para la Universidad de Costa Rica el profesor también debe ser, ante todo, un profesor... pero un profesor profundo en su materia y que, por tanto, al tiempo que pueda contribuir a forjar con esmero la personalidad del educando, pueda someterlo a un creador esfuerzo intelectual. Porque así como, dados los requerimientos de la segunda enseñanza contemporánea, un intelectual puro o un científico puro no podría con entera propiedad, sino excepcionalmente y en virtud de una espontánea vocación, desempeñar esa docencia, tampoco podría hacerlo un pedagogo equipado con todas las técnicas metodológicas y psicológicas,

pero desprovisto de un conocimiento sólido en el campo de su especialización. Hay en este último sentido una reacción poderosa en todo el mundo contra lo que quizás podría llamarse una filosofía de complacencia en relación con el rigor intelectual del proceso de la enseñanza. En los Estados Unidos, por ejemplo, ante el reto de los avances científicos de la Unión Soviética, se ha puesto en entredicho la tendencia educativa de los últimos años, que en Costa Rica ha comenzado también a dar sus malos frutos, de aflojamiento de la disciplina y del esfuerzo productivo individuales de los jóvenes, en aras del propósito, llevado a inadmisibles extremos, de lograr fáciles ajustes y adaptaciones de su personalidad al medio social. Se ha tratado, a juicio del Dr. Lawrence A. Kimpton, Canciller de la Universidad de Chicago, de una desnaturalización de las doctrinas de John Dewey por parte de ciertos grupos influyentes de educadores. “El pensamiento comienza, según Mr. Dewey —ha dicho Kimpton— en un interés o una preocupación. En consecuencia, han inferido los educadores, nuestro problema es interesar a los estudiantes, y esta interpretación llevó fácilmente al error de que lo que había que hacer era divertirlos y entretenerlos... La verdad es que lo que Dewey afirmó es que el pensamiento comienza en desajustes con el medio y continúa como un proceso activo, duro y difícil... Esto fue mal interpretado por algunos educadores profesionales, cuya influencia excedió su sabiduría, en el sentido de que el fin del proceso educativo es el ajuste de los adolescentes a su medio sin ninguna actividad o preocupación de su parte... Esta enorme sensibilidad y ternura por el sentido de seguridad y adaptación del niño es una verdadera desnaturalización del pensamiento de Dewey, cuya mente era verdaderamente rigurosa...” Y el tratadista Paul Woodring, dentro del mismo temperamento de revisión, dejó dicho el mes de marzo recién pasado en una reunión de 700 decanos y profesores de Escuelas de Educación norteamericanas: “Debemos trabajar con el criterio de que el líder en el campo de la educación no es simplemente un organizador, sino fundamentalmente un intelectual, un erudito, un hombre de ideas. Esto representará un cambio en la tendencia de los últimos treinta años, pero un cambio que debemos realizar si queremos que el liderazgo educativo, al nivel de las ideas, sea devuelto a las manos de los grupos profesionales... Los programas para la formación de profesores y administradores, incluyendo aquellos que conducen al Doctorado en Educación, deberían incluir y requerir una porción mucho mayor de estudios liberales”.

Nosotros creemos que la forma en que se está organizando la carrera aquí, responde satisfactoriamente al propósito de hacer del Profesor de Segunda Enseñanza un maestro completo en el sentido en que lo exigen las desafiantes condiciones intelectuales y sociales del mundo moderno.

Para lograrlo, el nuevo edificio ayudará mucho, tanto cuanto la belleza del medio y las facilidades materiales pueden ayudar en las grandes tareas del hombre.

Después de una larga peregrinación, esta Facultad estrena al fin su propia casa, especialmente diseñada y equipada para atender con esmero y eficiencia los servicios docentes que le corresponden. Se trata de una obra bien pensada y bien ejecutada, por lo que todos —funcionarios, educadores, encargados del planeamiento, arquitectos, ingenieros y constructores— todos cuantos intervinieron en ella, merecen la gratitud y la exaltación de la Universidad. Su apariencia, que guarda relación arquitectónica y funcional con el resto de las edificaciones ya levantadas en la Ciudad Universitaria, pero que al tiempo ofrece una singularísima y atractiva característica de cosa ligera y alada, es suceso que debe acreditarse a la visión anticipada que la señorita Decana,

Doctora Emma Gamboa, tenía del pabellón, y a la formidable capacidad interpretativa de nuestro Departamento de Planeamiento y Construcciones. Y trabajando concienzuda y efectivamente, las firmas Beeche y Fait y Johanning y Compañía, tradujeron ideas, planos y especificaciones en este bellissimo edificio.

Su área es de 2.820 metros cuadrados y su costo de 1.253.160 colones; representa un nuevo e importante esfuerzo en la magna tarea de levantar, para servicio del país, la Ciudad Universitaria de Costa Rica.

Hoy, 5 de Julio de 1958, declárola inaugurado en nombre de la Universidad, e invito al señor Presidente de la República y a los otros señores miembros de los Supremos Poderes, así como a los del Cuerpo Diplomático acreditado en el país, y a todos los demás amigos que hoy nos honran y estimulan con su presencia, a recorrerlo y apreciarlo con sus propios ojos, para terminar luego compartiendo con alumnos y maestros la modesta pero cordial colación con que la Facultad ha querido celebrar el acto de hoy.

Recíbanlo los estudiantes con un grave pero a la vez alegre sentido de responsabilidad. El país, con sacrificios, lo ha levantado para ustedes. Ustedes, con cuanto sacrificio de su parte sea necesario, deberán aprovecharlo estudiando y preparándose para ir a cancelar después, mediante la difusión de la enseñanza por los cuatro horizontes del país, deuda tan pesada pero tan grata de llevar también...



*INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE  
MICROBIOLOGÍA Y DE BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES  
DE PRIMER AÑO DE UNIVERSIDAD  
(CELEBRADO EL 5 DE MARZO DE 1960)*



*Fuente:* Fotografía nro. 1945. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* DESARROLLO CIENTÍFICO \* UNIVERSIDAD \*  
MICROBIOLOGÍA \* INVESTIGACIÓN

*KEYWORDS:* SPEECHES\* SCIENTIFIC DEVELOPMENT \* UNIVERSITY \*  
MICROBIOLOGY \* RESEARCH

Nos reunimos hoy, 5 de marzo de 1960, alumnos, profesores, funcionarios y amigos de la institución, con el doble propósito de darles un saludo de bienvenida a los nuevos estudiantes y de inaugurar un nuevo pabellón de la Ciudad Universitaria. De inaugurararlo, advertimos, oficial y protocolariamente, porque este edificio quedó concluido y comenzó a prestar ciertos servicios limitados desde hace casi un año. Pero preferimos esperar a que la mayor parte de su equipo estuviese instalado; y a que su nuevo mobiliario, en gran proporción construido en nuestros propios talleres de

ebanistería, se hallase colocado; y a que sus alrededores estuviesen completamente arreglados; y, principalmente, a que el serio y entusiasta laborar de todos sus alumnos y catedráticos se encontrase ya, como hoy se encuentra, infundiéndole vida y alegría a sus aulas, laboratorios y corredores, para convocar a los representantes de los poderes públicos y de los países amigos, los padres de familia y otros importantes sectores de la comunidad costarricense, a esta asamblea sencilla pero llena de rumores de crecimiento, en que vamos formalmente a augurar, inaugurando su edificio, un magnífico destino para la Facultad de Microbiología, a la vez que a presentar el más cordial saludo a la nueva generación que emprende hoy sus tareas universitarias.

Vienen hoy ustedes, jóvenes estudiantes, por primera vez a la Universidad, con el corazón henchido de esperanzas y la mirada repleta de futuro. Quienes estamos frente a la institución esperamos confiadamente que encuentren en ella un ambiente acogedor y estimulante, el que Costa Rica, a través de nuestras humildísimas personas, ha venido preparando en los últimos años para garantizar que sus estudios serán los mejores y que, al terminarlos, podrá contar con un nuevo grupo de ciudadanos cultos, responsables, caballerosos y dotados de alto espíritu de servicio. Porque es esta una empresa de orden social y nacional, y así deben ustedes comprenderlo desde los primeros momentos de su vida aquí, y así tenerlo presente en todas las circunstancias de su paso por la institución. Aquí, en estos hermosos prados y sobrios edificios de la Ciudad Universitaria, el país hace un gran esfuerzo por construirse, en espíritu, un espléndido futuro. Y es de rigor que todos cuantos trabajamos aquí, ya sea en trabajo de enseñanza, investigación o administración —como en el caso del personal— ya en trabajo de estudio y preparación —como en el caso de ustedes— nos hagamos cabalmente conscientes y limpiamente dignos de tal esfuerzo. Sobre unos y otros está y estará siempre, inquisitiva, la mirada escrutadora del país. Nosotros, como depositarios de una sagrada función pública, estamos y estaremos siempre expuestos al examen de la opinión pública y siempre dispuestos a dar cuenta de nuestros actos y a responder plenamente por ellos. Ustedes, jóvenes universitarios, como la razón de ser de la institución y de todo ese gran esfuerzo nacional que se realiza a través de ella, tienen que justificar semejante privilegio estudiando tesoneramente; apasionándose por el mundo riquísimo de la cultura, de la ciencia; conduciéndose en todo momento con corrección y propiedad; respetándose entre sí y respetando a sus profesores y directores que a la vez los respetarán plenamente a ustedes; cuidando estos muros, enseres e instrumentos que, por ser de todos los costarricenses, de los de hoy y los de mañana, merecen una especial consideración; aprendiendo a sostener con firmeza e inteligencia las ideas que les sean caras, pero mostrándose respetuosos y abiertos para con las ideas de los demás; siendo honrados, con acrisolada honradez interior, frente a su propia conciencia, el mundo y la sociedad; esforzándose, por encima de diferencias filosóficas, religiosas, políticas o de cualquiera otra índole, por reconocerse en el prójimo.

Si lo logran, y naturalmente nosotros estamos aquí para ayudarles a lograrlo, habrán ustedes cumplido con ustedes mismos, sus hogares y la Patria, y habrán justificado plenamente el admirable esfuerzo nacional que representa esta Casa de Estudios.

Como un poco de recuerdos no sólo contribuye a conectar históricamente los esfuerzos de los distintos grupos universitarios, sino que también les hace justicia a los que tanto hicieron antes de comenzar a trabajar el nuestro, recordaremos hoy que esta Facultad de Microbiología comenzó siendo la Facultad de Ciencias, creada por la misma ley del año 40 que restableció la Universidad de Costa Rica.

Sus lecciones se iniciaron en 1941, en el antiguo edificio de la Escuela de Farmacia, dentro de la tradición, lamentable pero obligada, común a todas nuestras escuelas, de comenzar a trabajar en instalaciones no diseñadas para ellas y, por tanto, inadecuadas para que su trabajo resultase completamente fructuoso.

La Facultad se dividió en un principio en secciones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Físico-Químicas, habiéndose agregado en 1945 la de Matemáticas o Físico-Matemática. Siempre fue su propósito el de preparar investigadores, así como profesores que pudiesen servir en los cuadros de la Segunda Enseñanza.

En 1947, se reorganizaron sus estudios dentro de las secciones de Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Biológicas, Química y Bacteriología.

Con todas las limitaciones de un profesorado de horas sueltas y de un equipo e instalaciones insuficientes, la Facultad de Ciencias graduó un Licenciado en Física, otro en Matemáticas, dos en Química, cuatro en Físico-Química, y siete en Biología, habiendo además producido más de 25 egresados que no llegaron a titularse. Su gestión fue, pues, aunque pequeña e incompleta, de carácter positivo, y muchos de sus graduados, egresados y estudiantes contribuyeron en algo a paliar el grave problema de la demanda creciente de profesores de Segunda Enseñanza en el campo de las ciencias, así como a hacerle frente, en alguna medida, a las exigencias de la embrionaria industria nacional.

En 1950 se acordó sustituir el nombre de la Sección de Bacteriología por el de Microbiología, y ese fue el principio de lo que sería luego la Facultad de Microbiología. Ya en el año 1953 sólo funcionaban, pero en un nivel superior al de los años iniciales, la mencionada Sección de Microbiología y la de Química. Los Laboratorios de Microbiología habían también, por esa época, llegado a alcanzar elevada categoría, tanto desde el punto de vista de la ciencia pura como de las aplicaciones científicas y del servicio público fundado en ellas. Pero la formación de profesores, con el bagaje pedagógico y metodológico requerido, nunca logró en cambio constituirse en una función específica de la Facultad de Ciencias.

De 1953 en adelante, la nueva política universitaria —caracterizada en primer lugar por el afán de crear un personal totalmente dedicado a la ciencia y la docencia— dióle a la Sección de Microbiología varios profesores de tiempo completo, algunas becas y subsidios para mejorar la preparación de sus jóvenes instructores y graduados, nuevo equipo científico, y un órgano de publicidad para dar a conocer la labor de investigación que se iniciaba. Y en 1956, cuando —ya en ejecución de la reforma académica general— la antigua Sección de Química se convirtió en el Departamento del mismo nombre que hoy, con su excelente personal de dedicación exclusiva, sus nuevos equipos, magníficos laboratorios y moderno edificio, es timbre de orgullo de la nueva Universidad, emergió la Facultad de Microbiología, como un notable centro de formación profesional e investigación científica, de las cenizas fecundantes y honorables de la antigua Facultad de Ciencias.

Dentro de la reforma, Microbiología se desprendió generosa e inteligentemente de sus dos primeros años de estudio, que pasaron a constituir, en el seno de la Facultad de Ciencias y Letras, el ciclo pre-médico: dos años de estudios de cultura general y disciplinas fundamentales en el sector de las ciencias biológicas, después de los cuales el estudiante puede optar por la carrera de microbiología o por la de medicina. Además, después del primer año de tal ciclo —constituído por los Estudios Generales y el área de Ciencias Biológicas del Primer Año de Ciencias y Letras— puede optarse, dentro del nuevo régimen universitario, por las otras carreras de carácter biológico o por el profesorado y la licenciatura en ese campo.

Además, e igualmente dentro de la filosofía de la reforma, la propia Facultad de Microbiología se departamentalizó, concentrando en su seno ciertos cursos comunes o no comunes, pero todos de carácter básico, que figuraban en los currículos de otras escuelas profesionales. En efecto, sus dos Departamentos: Microbiología y Parasitología, aparte de cobijar todas las materias correspondientes a la carrera del microbiólogo, cubren las Bacteriologías de las Escuelas de Agronomía, Odontología, Farmacia y Medicina, y las Parasitologías de las dos últimas carreras.

Mediante estos orgánicos arreglos, Microbiología aparece ahora como una escuela profesional que prepara rigurosamente un profesional de gran utilidad; como un instituto departamentalizado al servicio del currículo microbiológico y de los de otras escuelas profesionales; y como un centro de investigación científica de los más importantes de la Universidad y del país. Todo lo cual explica —aparte de la necesidad de ir desalojando los antiguos edificios universitarios del Barrio González Lahmann, vendidos al Gobierno de la República desde 1953 y apenas entregados a él en mínima parte— la preferencia dada a Microbiología en la construcción de su edificio definitivo.

En esta nuestra pequeña tierra, de población reducida, tradición colonial prácticamente inexistente en el aspecto cultural, y tan limitada en recursos técnicos, hubo siempre, sin embargo, desde casi los inicios de su vida independiente, cierta preocupación de carácter científico frente a la realidad circundante. Surgieron estudios tras estudios, y lo analizado estaba principal y casi exclusivamente en el campo de las ciencias biológicas. Lo que se entiende bien, dada la riqueza biótica del país y su importancia singular como la parte del istmo centroamericano en que, en medio de los trópicos, la conformación y la altura de las montañas ofrecen, en un ámbito verdaderamente reducido, las más variadas características ambientales.

La investigación, durante varias décadas, estuvo a cargo de distinguidos visitantes alemanes, como —para citar dos nombres eminentes— el Barón don Alejandro von Bulow y el Doctor don Alejandro von Frantzius, quienes desde 1843 —año de la fundación de la extinta Universidad de Santo Tomás— tuvieron valiosa participación en las actividades exploradoras de aquella olvidada Sociedad Itineraria, fundada también, como la Universidad, por el Doctor don José María Castro, el gran vidente del siglo XIX.

Más adelante vinieron los Doctores don Mauricio Wagner y don Carlos Scherzer, cuyo interés científico aparece bellamente confundido con su sentido estético cuando, en 1853, en uno de sus estudios, dicen de Costa Rica que “es la más tranquila y la más dichosa de sus hermanas de la América Española, país bendito por los cielos, donde la naturaleza se extiende sobre los contornos de la cordillera, en una maravillosa variedad de climas y productos”.

Estos viajeros —exploradores y escritores al tiempo— y luego otros, de nacionalidad británica y norteamericana, realizaron un estudio intensivo de nuestra flora, nuestra fauna, nuestra geología. Dedicáronse principalmente a la recolección, la observación, la descripción y la clasificación de las abundantes riquezas naturales de nuestro suelo. Pero hicieron también numerosas observaciones geográficas, meteorológicas, climatológicas e hidrográficas, así como —ya fuera del ámbito de las ciencias naturales— de orden antropológico: descubrimientos arqueológicos y estudios relacionados con las costumbres, la religión, la lengua y la distribución de las tribus aborígenes. En este último campo no puede dejar de recordarse sin un gesto de admiración, a quien no fue ya un circunstancial visitante de nuestro solar: el Obispo don Bernardo Augusto Thiel, santo y culto varón que supo unir, en admirable síntesis, un penetrante espíritu de observación con un infatigable celo evangelizador.

En los años 80 hizo su ingreso al país el distinguido grupo de naturalistas suizos que, en compañía de otros intelectuales, llegaban en cumplimiento de la sabia política trazada por el Licenciado don Mauro Fernández, de poner en manos de pedagogos y hombres de ciencia europeos, la organización y la dirección de los liceos que estaba produciendo su reforma educativa. Fueron ellos don Pablo Biolley, don Enrique Pittier, don Gustavo Michaud, y don Juan Rudín, cuyos nombres están íntimamente asociados con el desarrollo científico y cultural de la nación, y la mayor parte de los cuales dieron origen a respetabilísimas familias costarricenses. Como fruto de este movimiento se establecieron instituciones tan serias como el Instituto Físico-Geográfico y el Museo Nacional, alrededor de las cuales trabajarían más adelante los primeros investigadores propiamente costarricenses, como don José Fidel Tristán, graduado en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, especialista en geografía y geología, y don Anastasio Alfaro, uno de los últimos graduados de la Universidad de Santo Tomás, especialista en zoología, botánica y arqueología.

El Smithsonian Institute de los Estados Unidos propició y financió investigaciones de carácter zoológico, que fueron llevadas a cabo por científicos norteamericanos; y otras entidades sanitarias, agrícolas, geológicas y físico-geográficas del mismo país, auspiciaron por su parte otra serie de estudios. Pero en el capítulo sanitario intervinieron ya, desde las postrimerías del siglo XIX, distinguidos hombres de ciencia costarricenses. Entre ellos, el primero, el doctor don Carlos Durán, la más alta figura de la medicina nacional, quien con extraordinaria visión de médico e higienista, a la vez que planeó las principales instituciones asistenciales del país, puso los cimientos de nuestra patología regional. En efecto, junto con el doctor don Gerardo Jiménez Núñez, tan tempranamente desaparecido, realizó las primeras publicaciones sobre parasitología humana, coadyuvando a aclarar la etiología de la famosa enfermedad del “cansancio” la terrible anquilostomiasis.

Vinculados al venerable Hospital San Juan de Dios, el igual que Durán y Jiménez Núñez, los Doctores don Carlos Pupo y don Luis Paulino Jiménez contribuyeron al estudio de distintas enfermedades infecciosas e iniciaron los trabajos de laboratorio clínico, siendo todas estas, actividades precursoras de las hoy confiadas a la Facultad de Microbiología.

Y, después de la segunda década del presente siglo, comienza a adquirir verdadero renombre científico, tanto nacional como internacional, al Laboratorio del mismo Hospital San Juan de Dios, gracias a la labor benemérita del Doctor don Clodomiro Picado, verdadero iniciador entre nosotros de la investigación de tipo experimental y sistemático. Con Clorito —como con nota familiar pero de respetuoso afecto le conoció y continúa recordándolo el pueblo de Costa Rica— se abre profundo surco en la vida científica de la nación. Dotado de una curiosidad y una capacidad científicas extraordinarias, explora con indudable acierto una serie de ramas que hoy constituyen especialidades independientes: bacteriología, parasitología, inmunología, fisiología, fisiopatología, endocrinología, inmunoterapia, ecología, micología, hematología, herpetología. Y, a más de todo ello, Clorito crea y deja escuela: el Doctor don Antonio Peña Chavarría, hoy Decano de nuestra Facultad de Medicina, contribuye a esclarecer en 1925 la etiología de la lieshmaniasis cutánea; el Doctor don Tulio von Bülow, en 1937, a determinar la existencia de la tripanosomiasis humana. Estos dos profesionales, junto con los alemanes Nauck y Rotter, son por cierto quienes ponen las bases de nuestra medicina tropical. Y luego vendrán otros discípulos más

jóvenes, como Trejos, y otros investigadores como Céspedes y Morera, ya todos ellos vinculados con la Universidad restablecida en 1941.

Entre tanto la investigación continúa en otras esferas: con don Ramiro Aguilar, en botánica; el Doctor Paul Schaufelberger, en geología; el Doctor don Julio César Ovaras, en dermatología; don Alexander Bierig, profesor honorario de la Universidad, en entomología; don José María Orozco, creador del riquísimo y hermoso Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria, en ese campo; don Rubén Torres, primer Decano de la antigua Escuela de Ciencias, en botánica; los Valerio, en zoología y botánica; y, entre los de más reciente formación, con don Jorge León, en botánica; el Doctor don Rafael Lucas Rodríguez, Director de nuestro Departamento de Biología, en botánica; el Doctor don John de Abate, en zoología; el Doctor don César Dóndoli, Director de nuestro Departamento de Geología, en ese campo; el Ingeniero don Gabriel Dengo, en geología; y tantos otros agrónomos, médicos, farmacéuticos, químicos, ingenieros y odontólogos, la mayor parte de ellos asociados en una u otra forma con la Universidad.

Como un simbólico reconocimiento a la labor de los investigadores ya desaparecidos, se ha colocado en los alrededores de este pabellón la augusta y meditativa cabeza en piedra de Clorito Picado, labrada por la mano privilegiada de Juan Rafael Chacón. Y es nuestra intención rendir homenaje a las pasadas generaciones de científicos, consangrando su recuerdo en el bronce, la piedra o el mármol. Pero estamos convencidos de que el mejor homenaje, el que más apreciará su espíritu inmortal, consiste en procurar que los jóvenes, los nuevos, mantengan los ideales de los idos, reproduzcan sus afanes, continúen su obra inacabable. Y este edificio, sus laboratorios, equipos y además facilidades, son la expresión material del propósito de la Universidad de estimular y facilitar las labores de esos científicos jóvenes, de esos investigadores nuevos. Porque lo anterior fue casi siempre esfuerzo aislado de hombres no menos aislados, en lucha con mil dificultades y limitaciones y no pocas veces envueltos en una total indiferencia. Y pretendemos que lo que siga sea un esfuerzo cooperativo y sistemático de hombres de ciencia, reunidos en equipo, y gozando del máximo de los estímulos espirituales y de las facilidades y compensaciones materiales que la institución pueda ofrecerles. Y así ha comenzado ya a ser. Los frutos de tal forma de trabajo pueden palpase por cualquiera en la calidad profesional de los graduados de la Escuela, y en el centenar de trabajos científicos originales publicados en los siete primeros números de nuestra ya prestigiada Revista de Biología Tropical. Y de hoy en adelante —tenemos plena seguridad— los resultados y los frutos van a ser aún mayores y mejores.

Para ello tenemos depositada nuestra confianza en los Doctores don Gonzalo Morales, Decano de la Facultad, don Bernal Fernández Piza y don Armando Ruiz Golcher, investigadores de dedicación exclusiva y directores, respectivamente, de los Departamentos de Microbiología y Parasitología; en el conjunto de los otros investigadores de tiempo completo y medio tiempo: Doctores don Alfonso Trejos, don Otto Jiménez, y don Rodrigo Zeledón; y Licenciados don Roger Bolaños y don Rodrigo Brenes; en el grupo de estimabilísimos profesores de horas sueltas que coadyuvan a poner la enseñanza en vivo y fecundo contacto con la práctica profesional; en don Pedro Vieto, competente egresado que tiene la responsabilidad de los Laboratorios de Microbiología; en el cuerpo de auxiliares técnicos y administrativos que completan el personal de la Facultad; y —no menos importante por ser mencionado al final— en el pequeño pero

brillante cuerpo estudiantil que se ha hecho digno de este gran esfuerzo realizado por la Universidad.

Con este hermoso edificio se inicia el conjunto arquitectónico y académico de las Ciencias Médicas, así como el del Departamento de Química, inaugurado en 1958, inició el de las Ciencias Básicas. A fines del mes de octubre se comenzó a construir, un poco hacia el oeste, el de la nueva Escuela de Medicina, que habrá de estar listo para el año académico de 1961 y, cuando los recursos lo permitan, habrán de levantarse, también en estos alrededores, los de Odontología y Farmacia.

El costo definitivo del pabellón de Microbiología fue de 1.616.921.15. En su diseño, cálculos estructurales y estudios complementarios, intervino todo el grupo profesional de nuestro espléndido Departamento de Planeamiento y Construcciones, timbre de orgullo de la arquitectura y la ingeniería costarricenses. Su construcción, cumplido el trámite legal de licitación pública, le fue confiada a la firma Monge y Alvarado, la cual realizó una labor digna de encomio.

El equipo científico concentrado en el edificio alcanza alrededor de la suma de 300.000.00, y existen gestiones bien encaminadas ante las Fundaciones Kellogg y Rockefeller para la obtención de otras maquinarias e instrumentos especializados. El mobiliario, la mayor parte del cual fue construido en los propios talleres universitarios, vale más de 150.000.00.

En espera de que puedan ocupar sus instalaciones definitivas, el edificio dará comprensivo albergue, por un año más, al cuerpo directivo de la Facultad de Medicina, y por varios, a distintas cátedras del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Letras, así como a la Sección de Salud del Departamento de Bienestar y Orientación. Cuando dentro de unos momentos, después de escuchar las voces cálidas y frescas del Coro Universitario, todos ustedes, queridos amigos asistentes a este sencillo acto, lo recorran en nuestra compañía, podrán oír de los encargados de cada uno de sus servicios, así como de quienes tienen a su cuidado los propios de la Facultad de Microbiología, una breve explicación sobre su funcionamiento y sus objetivos. Tras lo cual deseamos tener el honor y el gusto de que ustedes compartan con estudiantes y profesores el modesto refrigerio que, año con año, ofrece la Universidad el día de la iniciación de cursos.

Y ahora, en nombre del Consejo Universitario, lo declaro formalmente inaugurado, y lo entrego en las manos competentes y limpias de la Facultad de Microbiología, de sus maestros y sus alumnos, de los investigadores y su personal administrativo, con la firme convicción de que harán de él un nuevo y fructuoso instrumento del progreso científico y social de Costa Rica.

Algunos de ustedes, jóvenes que hoy ingresan en la Universidad, vendrán a usarlo cuando alcancen la etapa de los estudios profesionales; otros irán a otros pabellones a seguir carreras tan útiles como la de la Microbiología, pero fueren donde fueren y usaren las instalaciones que usaren, todos deben tener bien claro que estos muros de la Ciudad Universitaria son la propiedad de la Patria, valga decir, de todos en cuanto todos sepamos honrarla debidamente, razón por la que el haberlos recibido y saludado hoy en el edificio de una escuela profesional y no en el de la Facultad de Ciencias y Letras en la que están llamados a dar sus primeros pasos académicos, atestigua e ilustra el carácter universal, fraternal y cooperativo de esta ingente empresa de cultura superior.



*INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
(CELEBRADO EL 3 DE MAYO DE 1960)*



*Fuente:* Fotografía nro. 0898. Inauguración de la Facultad de Ciencias Económicas. Archivo Universitario de la Universidad de Costa Rica (AUROL).

*PALABRAS CLAVE:* DISCURSO \* LIBERTAD \* PROGRESO SOCIAL \* DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL \* INVERSIÓN ESTATAL

*KEYWORDS:* SPEECHES \* FREEDOM \* SOCIAL CHANGE \* ECONOMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT \* STATE INVESTMENT

Congréganse en esta tarde de mayo una vez más con nosotros —estudiantes, profesores y funcionarios de la Universidad— los representantes de los Poderes Públicos, de las Instituciones Autónomas y de los países que con el nuestro mantienen cordiales relaciones, y los demás amigos que siguen con atención cordial nuestros esfuerzos, para celebrar un acto que es a la vez fiesta de la vista y fiesta del espíritu:

la inauguración de un nuevo pabellón que, al tiempo que viene a embellecer aún más nuestra Ciudad Universitaria, viene a ofrecer nuevas facilidades, oportunidades y estímulos al trabajo académico y científico que en ella se realiza. Esa, en efecto, es la clave de la vitalidad y el éxito de nuestro modesto campus: el que lo material responde a las necesidades, tiene el tamaño y se ajusta a los requerimientos del mundo espiritual de la cultura. Y todo: muros y planes de estudio, piedra y métodos de investigación, está inspirado por las urgencias del espíritu y puesto al servicio de la juventud costarricense. Y, por medio de ella, del futuro de esta Patria costarricense, tan pequeña y tan grande a la vez.

El pabellón que hoy oficialmente brota de la tierra apuntando al cielo y sonriendo a los alrededores, es el pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, pero por varios años va a estar al servicio simultáneo, en absoluta igualdad de circunstancias, tanto de dicha Facultad como de la de Derecho, y también de la Escuela de Servicio Social, en cálido y significativo ejercicio de la confraternidad universitaria, cada día más obligada y activa en vista del crecimiento de las necesidades de todos nuestros organismos y dependencias y de la limitación de nuestros recursos. Así como en 1958 el edificio de Química inauguró el área de Ciencias Básicas, y en 1959 el de Microbiología inició el de las Ciencias Biológicas, hoy el de Economía inaugura el de las Ciencias Sociales, área dentro de la cual serán levantados en el futuro, dentro del planeamiento total de la Ciudad Universitaria, el edificio definitivo de la Facultad de Derecho, luego el de la Escuela de Servicio Social y, finalmente, los otros que los requerimientos científicos y profesionales del país en el campo social señalen como necesarios.

Las autoridades de la Universidad encontramos en este arreglo provisional que enuncio, una feliz coincidencia y un positivo simbolismo. Cuando pensamos que bajo el mismo techo van a estar reunidas, laborando y colaborando intensamente, la escuela universitaria más antigua y venerable con una de las más nuevas y dinámicas; la que más le ha dado al país en grandes generaciones, personalidades, filosofías y políticas, con la que apenas está comenzando a producir las; la que hace su preocupación central de la libertad, la justicia y la seguridad, con la que la hace del crecimiento material y la prosperidad social; la que enseña una ciencia que se remonta a Roma con la que enseña disciplinas que están apenas terminando de forjarse; encontramos la coincidencia en que el interés de la una y de la otra está centrado en el hombre y la sociedad, y el simbolismo, en que la orgánica fusión de lo jurídico y lo económico social es hoy por hoy uno de los más perentorios deberes nacionales.

Lanzando la mirada hacia atrás, deseamos recordar que una gran generación, formada en las aulas de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad de Santo Tomás, se propuso, con esclarecido fundamento, después de 1880, acercar más al pueblo a sus instituciones representativas, educarlo y dignificarlo cívicamente, enseñarle sus derechos y sus obligaciones, haciendo de la juridicidad y la educación los dos grandes emblemas de la época. La idea de la íntima relación entre educación y derecho aparece nítidamente personificada en don Mauro Fernández, un eminente hombre de leyes que se convirtió en el reformador insigne del sistema educativo nacional: había que crear en esa época la Patria Docente para poder establecer la Patria Jurídica.

En el aspecto propiamente jurídico, la nueva era comienza con el Código Civil de 1888, en el sereno ámbito de las ideas, y con la campaña electoral de 1889, que logró evitar una imposición política, en el campo ardoroso de los hechos.

Para la concepción y la sensibilidad jurídicas, el hombre no debe ser dominado por el hombre, sino gobernado por la ley, por la norma general y previa que regula los hechos por mano de una Justicia con los ojos vendados ante los privilegios, los intereses, las presiones y las amenazas. Frente a la arbitrariedad insoportable del dictador o el sátrapa, la regularidad objetiva de la ley.

Al costarricense, formado en la soledad y la libertad naturales de los largos años de la colonia, respetado luego en su persona y sus ideas en la hora patriarcal de la independencia, rebelde ante Carrillo y Morazán, vencedor del salvaje invasor filibustero, y víctima en la media noche política de los 30 años de cuartelazos y dictaduras, el ofrecimiento de una norma que le pondría a salvo de la acción directa, la arbitrariedad y la injusticia, tenía que serle profundamente atractiva. Para su fuerte vocación política y sus preferencias democráticas, además, un marco de seguridad jurídica donde poder opinar, escribir, criticar, comentar y concurrir a formar gobiernos y políticas, tenía que resultarle el más indicado y fructuoso.

Y dentro de tal ambiente democrático y liberal vive Costa Rica años de innegable tranquilidad y progreso, tanto en lo institucional como en lo económico.

Pero con el siglo XX comienzan a aparecer problemas, que en parte son el fruto del desarrollo sin límites de las fuerzas económicas nacionales y extranjeras expandidas bajo el régimen liberal: frecuentes crisis de subconsumo; absorción de la mano de obra por el monocultivo cafetalero y las plantaciones bananeras; sustitución del imperialismo financiero británico del siglo XIX por el imperialismo económico directo de las compañías bananeras y eléctricas norteamericanas; formación de un desarraigado proletariado agrícola en las zonas de explotación en grande del banano; desarreglo y especulación en el mercado interno; estrecheces fiscales y desmejoramiento de las condiciones económicas del peón; estancamiento manufacturero o industrial y primeros intentos por superarlo.

Todos estos fenómenos, junto con la formación de una clase media educada por la reforma de 1886, clase que comienza a ganar conciencia de sí misma como la fuerza social por excelencia del equilibrio y el progreso nacionales, anuncia el inicio de una nueva era: la de la República Social.

Y la Primera Guerra Mundial, que sacude la complacencia relativa en que el mundo se había mantenido desde el Congreso de Viena y pone en entredicho los conceptos económico-sociales del siglo anterior, refuerza desde el exterior el movimiento interno hacia nuevas concepciones y políticas.

Muy temprano en este siglo, un gran hombre, pero un gran hombre aislado, otra vez un hombre de leyes, don Alfredo González Flores, intuyó la crisis de revisión y ajuste que empezaba para el mundo y se avecinaba para el país, y emprendió una reforma económica y fiscal que, por prematura frente al estado de inmadurez de la opinión pública, le costó el poder. Pero a pesar de su fracaso inmediato, con él los nuevos conceptos y las nuevas actitudes comienzan a echar raíces en tierra costarricense. Con él se inicia en efecto la evolución bancaria que en medio siglo va de una situación en que el Estado no tenía función alguna, a otra donde es la empresa privada la que carece de ella. En 1924, con el apoyo de un gran Presidente y un gran Ministro de Hacienda de formación liberal, pero libres de dogmas y prejuicios, se monopolizan los seguros. Cuatro años antes había ya comenzado a insinuarse una tímida legislación laboral con la implantación de la jornada máxima, movimiento que continúa en 1925 con el seguro de accidentes de trabajo, y culmina en 1940-41 con el Código de Trabajo y el establecimiento de los seguros sociales. Más adelante se consagrará la doctrina de los

salarios crecientes, en parte como expresión de la justicia social y en parte como estímulo para una mejor organización de las empresas y un uso más racional de la mano de obra. Originado en los años de González Flores, viene también desarrollándose el formidable principio de las autonomías. Entre tanto, el movimiento sindical, no siempre bien organizado ni vigoroso, va por su lado ganando terreno e influencia. Y, por fin, la Constitución Política de 1949 hace culminar el desarrollo de la nueva conciencia social en un cuerpo de leyes que superan el individualismo y el liberalismo económico puros de la carta de 1871. Pero ya para entonces un nuevo elemento de presiones sociales y económicas se agrega. Pues así como la Primera Guerra Mundial despertó a las clases económicamente débiles, la Segunda lo hace con las naciones atrasadas. No afirmamos, ni por implicación, que sean las guerras motivo o condición del progreso, sino sólo que su horror y su miseria han servido para conmover de tal modo la conciencia moral del mundo, que el fermento de postguerra ha sido constructivo en el sentido de un hondo deseo de terminar con todas las injusticias, las desigualdades y las explotaciones que alimentan el odio y la violencia sobre la tierra. En testimonio de lo cual y como una suprema esperanza, surgen en 1945 las Naciones Unidas, y dentro de ellas, al lado de las asambleas políticas, una serie de agencias y organismos que comienzan a trabajar real y sinceramente por una más amplia producción y una más equitativa distribución de la educación, la salud, la técnica y los alimentos en el mundo entero.

Con la ayuda de las Naciones Unidas y la de sus propias gentes, los países atrasados se hacen entonces conscientes de su atraso y comienzan a analizar sus causas y su naturaleza. Encuentran que la agricultura y demás actividades primarias son menos productivas, más inestables, más expuestas a fluctuaciones en la producción y los precios, que la industria; aprenden que ésta diversifica y fortalece las economías, en tanto que la producción de frutos agrícolas y materias primas conduce al monocultivo; descubren que los frutos del extraordinario desarrollo tecnológico de los últimos 150 años no se han distribuido equitativamente entre los distintos países, y que se ha abierto y tiende a abrirse aún más un profundo abismo entre su ingreso, sus condiciones sociales y su nivel de vida, y los de los países desarrollados; caen en la cuenta de que el problema es complejo y difícil: falta de capitales, falta de mercados, falta de organización, falta de educación.

Falta de organización, es decir, insuficiencia de los sistemas jurídicos y administrativos para analizar, planificar, realizar y controlar adecuadamente los programas de desarrollo. Falta de educación, o sea, insuficiencia de técnicos, especialistas, administradores, obreros calificados, para hacerse cargo de la compleja responsabilidad de un desarrollo permanente. Porque para producir más y mejor y para contar con más racionales y efectivos medios de distribución de la riqueza, se requiere antes que capital e inversiones, saber producir, saber usar el capital, las máquinas, las técnicas, y saber administrar, organizar, planificar, ejecutar. Y es así como desembocamos en la importancia y la necesidad de coordinar el Derecho con la Economía, y ambas disciplinas y sus aplicaciones con la Educación, en este mundo contemporáneo, y, en lo que nos incumbe directamente, en este pequeño escenario costarricense, si es que queremos movernos ordenada y democráticamente, y al tiempo, positiva y eficientemente, hacia niveles más altos de cultura, libertad y prosperidad.

La verdad es que la misión más obligante de nuestros días es luchar porque en el paso hacia nuevas modalidades económicas y sociales, impuestas por la justa aspiración de difundir el bienestar y la cultura entre todos los miembros de la sociedad, la economía mantenga y acreciente su vitalidad, y sean preservados y fortalecidos los

valores humanos y éticos de la Costa Rica de ayer que, en tal aspecto, deberá ser la de hoy y de mañana, la Costa Rica de siempre. Lo cual significa preocuparse por lograr una combinación fértil y armónica de la Patria Docente, la Patria Jurídica y la Patria Social. Y en el aspecto funcional, contar con filosofías y regímenes educativos, jurídicos y económicos bien integrados, dentro de los que el hombre, el hombre de cultura general y aptitudes técnicas, el hombre consciente de su absoluta dignidad individual pero dotado a la vez de un alto sentido de servicio social y nacional, vea crecer las fuerzas materiales y aumentar la prosperidad y el bienestar de todos, dentro de un régimen de relaciones sociales que garantice, de manera irrefragable, la libertad, la libertad en el más amplio y noble sentido del término.

Hay un mundo de relaciones recíprocas entre Educación, Derecho y Economía. Se requiere un ambiente de libertad y seguridad para poder hacer obra educativa, pero al tiempo es menester la educación para poder gozar realmente de la libertad y saber cómo defenderla. Se necesita también la libertad y la seguridad para poder trabajar gustosamente y producir con abundancia, pero al tiempo es necesario el bienestar material para poder disfrutar plenamente de la libertad. Hay que financiar el desarrollo de la educación, pero hay imprescindiblemente que educar para desarrollar la economía.

Nos atreveríamos, sin embargo, a situar la educación en primer plano frente al Derecho y la Economía. Respecto al primero, basándonos nada menos que en la palabra de un gran jurista, el Doctor Eduardo Couture, para quien en la democracia el Derecho, conjunto de normas obligadas de relación social, viene después de la Educación, que tiende a dotar a los hombres de conciencia y responsabilidad en cuanto a su comportamiento social. Y respecto a la Economía, porque la producción es tarea humana, y toda tarea del hombre depende en cantidad y calidad, de las aptitudes y talentos desenvueltos por la educación. Quizás podríamos expresar mejor la idea recordando que la educación es ella misma una forma de producción, la más reproductiva de todas, por lo menos en el largo plazo, ya que es inversión, inversión no en las cosas sino en el hombre, eje y motor de la historia y la civilización. Y digo todo esto porque, quizás rompiendo la estricta regla de protocolo que obligaría a hacer un discurso de circunstancias, deseo pedir la venia de ustedes para comentar —en plan familiar— las limitaciones y dificultades de orden financiero con que comienzan a tropezar los planes universitarios en Costa Rica. Estimo de mi deber hacerlo, aprovechando la oportunidad de comunicación pública que este acto me ofrece, y la circunstancia de estar inaugurando el pabellón donde se estudiarán, con serenidad y sin arrebatos emocionales, los problemas económicos del país, sus empresas y sus instituciones.

Permítaseme, pues, ocupar su atención por unos cuantos minutos, para explicarles cuáles son los principales obstáculos con que comenzamos a encontrarnos en 1960, en la prosecución de nuestros proyectos culturales, y para demandar de todos ustedes, estudiantes y profesores, colegas de trabajo, autoridades del Estado, y todos los demás amigos que siguen con atención y cariño esta faena de cultura, su comprensión y valioso apoyo.

Estos edificios, cuyas facilidades y servicios han sido señalados en todos los casos por los educadores, investigadores y administradores llamados a hacer uso de ellos, y cuyos diseños y planes han sido objeto de estudio no menos cuidadoso por parte de nuestros arquitectos e ingenieros; estos edificios de los que tanto depende —tanto cuanto sea la importancia de la belleza del ambiente y de la eficacia de los recursos materiales— la calidad de la enseñanza y la investigación y también el bienestar y la alegría de los muchachos y sus instructores; estos edificios han venido siendo

financiados casi en su totalidad con fondos de capital o extraordinarios: el producto de la venta de las antiguas propiedades universitarias en el centro de San José, reservas constituidas por rentas especiales, pequeñas donaciones de empresas privadas, y parte de los superávit producidos por una política presupuestaria balanceada y cautelosa. Es necesario recordar esto, una y otra vez, para destruir la errónea impresión que alguien pudiera tener de que el proyecto de la Ciudad Universitaria se ha venido realizando con fondos ordinarios y, por tanto, a expensas de los programas académicos, científicos o de extensión cultural. Nada más alejado de la verdad. Hasta 1958 no se dedicó un centavo de los recursos ordinarios a la construcción de edificios; y no fue sino hasta a fines de dicho año que, consumidos o comprometidos todos los recursos extraordinarios; y habiendo debido usarse un crédito bancario para iniciar la construcción de este pabellón que hoy inauguramos, se comenzó a dedicar una porción, si bien muy pequeña, del presupuesto ordinario —2.4 por ciento— a inversiones inmobiliarias, al cargarse a dicho presupuesto el servicio financiero del crédito en cuestión.

Y ha comenzado así a perfilarse el grave problema económico del futuro inmediato.

Ciertamente este año estamos construyendo, hacia el noroeste de este edificio, el de la Facultad de Medicina, pero lo estamos construyendo con fondos de capital: la reserva constituida por rentas de dicha Escuela retenidas por los gobiernos de 1947 a 1952, y que el actual se ha comprometido formalmente a entregarnos, en forma de bonos, durante el presente año. Pero para continuar la construcción de los restantes pabellones —y es nuestra opinión que hay que continuarla, dado su carácter de imprescindible y gracioso complemento de los programas docentes y culturales de la Universidad— no contamos ya con reserva ni fondo alguno, y nos vemos en la necesidad de descansar cada vez más en los ingresos ordinarios. Ello podrá hacerse —a juicio personal de quien habla— pero dentro de límites porcentuales muy estrechos, con el fin de no comprometer el crecimiento natural de los programas ordinarios de la institución. Ahora bien, dentro de esos límites sólo podrá pensarse en construcciones financiadas mediante crédito, ya que ellos sólo arrojarían los fondos necesarios para hacerle frente al servicio financiero de nuevos compromisos que se adquieran para construir, pero nunca para cubrir la totalidad ni aun parte sustancial del costo de los nuevos edificios. Más aún, los presupuestos ordinarios sólo podrían soportar el servicio de deudas contraídas a bajos tipos de interés y plazos muy largos de vencimiento, lo que excluye la posibilidad de contraerlas con el Sistema Bancario Nacional, el cual opera dentro de los términos y condiciones usuales en la banca comercial. Mucho es, en verdad —y sea ésta la oportunidad para decirlo pública y oficialmente— lo que le agradecemos al Sistema el préstamo concedido para Ciencias Económicas y Sociales, pero aparte de que sus bancos integrantes no podrían, dada la necesidad de distribuir equitativamente sus recursos frente a las diversas y apremiantes necesidades nacionales, dedicarle más fondos a la Universidad, ésta tampoco podría sobrellevar la carga de un nuevo servicio financiero determinado por los tipos de interés y los plazos propios de la banca comercial costarricense, con todo y ser ellos muy liberales si se les compara con los prevalecientes en otros países latinoamericanos. De modo que habría que pensar —y se ha estado pensando y se trabaja actualmente en tal sentido— en la consecución de préstamos especiales, bien con alguna institución financiera no bancaria del país, bien con alguna organización extranjera o internacional. Esto último tendría la ventaja de que significaría ingreso de nuevo capital al país, y de que no pondría a la Universidad a competir con otras instituciones y otros sectores nacionales tan urgentemente necesitados de financiación como ella, si bien en tal caso habría que juzgar, desde un amplio punto de vista

nacional, la conveniencia y la oportunidad del empréstito y la posibilidad de su pago, tanto en términos de moneda nacional como de divisas extranjeras.

A la vez, y con el fin de poder contar con tipos de interés, plazos y formas de pago más adecuados a la naturaleza y fines de la institución, hemos lanzado a lo largo del Continente la idea de que se cree por algún organismo internacional o regional, o bien por el Gobierno de los Estados Unidos, un fondo especialmente dedicado a hacerles préstamos a las Universidades de la América Latina para la construcción de sus instalaciones físicas y la adquisición de su equipo científico. Esta idea fue recogida ya por el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en León de Nicaragua, en mayo de 1959, y luego por la Unión de Universidades de la América Latina, en Buenos Aires, en noviembre del mismo año.

Pero aún si este fondo llegare a establecerse prontamente y la Universidad de Costa Rica lograre obtener un préstamo con él, o si lo llegare a obtener de algún organismo financiero no bancario del país, o de alguna agencia internacional, regional o norteamericana de las ya establecidas, ello significaría un paso más, pero también probablemente el último que se podría dar por tal camino; ya que así habríamos seguramente agotado la posibilidad de hacer pesar sobre los presupuestos ordinarios, aún distribuidas en un largo número de años, las inversiones en construcción de nuevos edificios.

Con lo cual llegamos, inevitablemente, a la conclusión de que será imprescindible que se nos dote por el Estado, más tarde o más temprano, de recursos extraordinarios destinados directamente a la inversión. Deberemos llegar a contar con rentas o subsidios complementarios exclusivamente dirigidos a continuar y terminar la gran obra de la Ciudad Universitaria no, menores de dos millones de colones al año, que es el costo promedio estimado de los pabellones e instalaciones que nos resta por levantar. Con una renta así podríamos realizar una construcción por año, con lo que, en un lapso de entre 15 y 20 podrían quedar concluídas las instalaciones que aún nos faltan para completar la Ciudad Universitaria de Costa Rica y los servicios de la Escuela de Medicina en el Hospital San Juan de Dios: las de dos departamentos de Ciencias y Letras: Biología y Física y Matemáticas; seis escuelas profesionales: Agronomía, Odontología, Derecho y Farmacia, la Academia de Bellas Artes y las instalaciones para la enseñanza del ciclo clínico de Medicina; dos escuelas anexas: Conservatorio de Música y Servicio Social; cuatro servicios generales: Biblioteca, Auditorio, Centro de Recreación y Administración; las instalaciones deportivas; y las residencias estudiantiles.

No parece que un auxilio anual de esa magnitud, destinado a concluir una obra de carácter nacional tan trascendental y hermosa, sea algo insoportable para el Erario, si bien la situación presupuestaria actual del Gobierno de la República indudablemente no ofrece las condiciones propicias para su inmediato establecimiento. Pero perfectamente podrá establecerse cuando venga, como ha de venir muy pronto, la evaluación global y la correspondiente reforma integral de la estructura hacendaria de la nación. Estas palabras mías de hoy no deben, en consecuencia, ser tomadas en modo alguno como una presión unilateral y desconsiderada de una entidad autónoma frente a los poderes públicos, para que se le dé algo ya, sino como una racional y serena advertencia de que debe tomarse en cuenta su problema y resolverse en alguna oportunidad no muy lejana. Además, la idea no es la de que se cree de manera mecánica un compromiso fijo anual sobre el presupuesto gubernamental, sino la de que se estudie año con año con el convencimiento de su necesidad, la posibilidad de introducir en él la suma indicada. El año en que se pueda, la Universidad construirá

uno más de sus urgentemente necesitados pabellones; el año en que no se pueda, la Universidad pospondrá sus planes de construcción por ese período, participando así lógicamente con la Administración Central en sus buenos y sus malos tiempos.

Alguien quizás podría decir que, al establecerse ese ingreso adicional para construcciones, se estaría rompiendo la relación de diez a uno, de que habla la Constitución Política de 1949, entre los gastos de la Primera y la Segunda Enseñanzas y los de la Universidad. Pero a ello cabría replicar, en primer lugar, que dicha relación la establece la carta constitucional como un mínimo, ya que el artículo 85 habla de que el Estado contribuirá al mantenimiento de la educación superior “con una suma no menor de la que represente el diez por ciento del presupuesto anual de gastos del ministerio encargado de la educación pública”. Habría también que recordar que la Constitución habla de fondos para el “mantenimiento”, es decir, la operación anual de las actividades universitarias, en tanto que la nueva entrada sería para inversiones imprescindibles en forma de instalaciones permanentes, renglón que naturalmente tiende a ser muy alto y pesado en una etapa de adolescencia como por la que actualmente pasa nuestra Universidad. Nótese a este respecto que en 1959, de su presupuesto total de 13.1 millones de colones, 9.8 se dedicaron a gastos de operación, y 3.3, es decir, casi una cuarta parte, a continuar la construcción de sus instalaciones básicas. Pero, además, la verdad es que la relación constitucional vigente no puede tenerse como absoluta y definitiva. En los Estados Unidos, por ejemplo, en el año 1955 la relación entre los dos renglones del gasto público fue de 4.94 por uno, lo que quiere decir que el ciclo universitario dispone en ese país de una suma ligeramente superior al 20 por ciento de las desembolsadas para atender los ciclos de la primera y la segunda enseñanzas, o sea, casi el doble, en términos relativos, de la que disfruta la Universidad costarricense. No es que pretendamos contar con igual proporción aquí, pero las cifras comparativas dicen claro que, de establecerse un subsidio especial para construcciones, estaríamos bien lejos aún de una situación como la norteamericana. Pero aún más: habría que decir que para el cálculo del 10 por ciento constitucional se han excluido tradicionalmente, no sólo las pensiones del magisterio —en tanto que la Universidad debe cargar el costo de su sistema de pensiones sobre su presupuesto ordinario— sino además las sumas que anualmente dedica el Gobierno a la construcción de edificios para escuelas y liceos, por lo que parece obligado y natural el que, consumidos sus fondos extraordinarios o de capital, la Universidad reciba alguna ayuda para sus construcciones, fuera de la relación constitucional. Finalmente, debe recordarse que ninguna de las Ciudades Universitarias de los países latinoamericanos, ni las ya terminadas ni las que se hayan en proceso de levantamiento, han sido en lo financiero obra unilateral de sacrificios propios y magia financiera de las correspondientes universidades, si no obra nacional asumida por cada uno de los respectivos gobiernos. Es el caso que nuestra Universidad ha realizado ya por sí sola, es decir, sin acudir a nuevas rentas ni subvenciones especiales, un esfuerzo tal —el que cualquiera puede apreciar recorriendo nuestro bellissimo campus— que incuestionablemente la califica para obtener muy pronto de los poderes públicos, una ayuda extraordinaria para continuar sus construcciones.

Y para terminar, otras reflexiones de orden económico de carácter más general. ¿Cuánto debe gastarse en educación, poco o mucho? ¿Es la educación una forma simple de gasto, o es una inversión reproductiva? ¿Debe tener la educación una alta prioridad o no en los desembolsos del Estado? ¿Se puede economizar en educación?

Atrás he fijado mi posición al respecto, y no se trata aquí de reiterarla, sino sólo de ofrecer algunas cifras reveladoras y llamar la atención sobre hacia adonde deben tender nuestros esfuerzos, los esfuerzos de todos los costarricenses.

La América Latina dedica, en promedio, 1.2 por ciento de su producto nacional a la educación. Costa Rica, en 1958, dedicó a ella 3.53 por ciento del suyo, lo que la coloca en un nivel muy superior al medio, y puede explicar, entre otros aspectos positivos, el tercer lugar en materia de alfabetismo que ocupa en el subcontinente, y el primer lugar en cuanto a ingreso per capita que ostenta en la América Central.

Europa Occidental y la Comunidad Británica dedican a la educación un 3 por ciento, y los Estados Unidos otro tanto, lo cual hace resaltar aún más nuestra posición. Por otro lado, la Unión Soviética, según cálculos del Profesor Counts de la Universidad de Columbia, dirige al sistema educativo entre 5 y medio y 6 por ciento de su producto nacional, lo que la coloca en una posición de verdadera avanzada, especialmente en vista de la escasa productividad relativa de su economía y del nivel de vida generalmente bajo de su pueblo. Pero ha sido precisamente gracias a este enorme esfuerzo educativo que el país ha podido, entre otras cosas reducir su tasa de analfabetismo, de 60-65 por ciento de la población total en 1917, a 5-10 por ciento en 1957, elevar el número de estudiantes en toda clase de instituciones de enseñanza, en el período 1914-1955, de 8 millones y medio a 60 millones, y conseguido convertirse de área tecnológica y económicamente retrasada a uno de los más poderosos estados industriales del mundo contemporáneo.

No cito estos datos para exaltar el régimen soviético, con el cual no puedo estar porque niega las libertades esenciales del hombre y del ciudadano, ni como testimonio de un avance humano integral, porque la educación sin libertad de pensamiento e información, lejos de ser una fuerza liberadora para el hombre, implica un instrumento de inenarrable coerción sobre él; sino para hacer ver como el esfuerzo educativo, aún en una sociedad de tipo dictatorial, paga —dentro de plazos relativamente cortos— en indudable progreso material, confirmando así su prioridad para cualquier país, aún desde el punto de vista exclusivo del desarrollo de su economía.

El punto es sencillamente si los países de régimen político democrático pueden llegar a realizar un esfuerzo de esa magnitud, contra la resistencia de los intereses privados y la miopía de los incomprensivos. En los Estados Unidos y los otros países capitalistas avanzados, el punto se discute actualmente junto con el de su posición de poder en el mundo y el de la supervivencia del régimen político de libertad. En Costa Rica y los demás países latinoamericanos valdría la pena que comenzáramos a discutirlo ya, conjuntamente con el de la vitalidad de la democracia y las posibilidades de un rápido crecimiento económico...

Este edificio, que tiene un área de 4380 metros cuadrados y un costo de 2.035.600.00, ha sido construido en parte gracias al préstamo que nos hicieran el Instituto Nacional de Seguros y los Bancos Nacional, de Costa Rica, Anglo-costarricense y Agrícola de Cartago, convencidos todos ellos de la importancia que los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales han tenido para la realización de sus programas y de la que tendrán en el futuro para su continuación. La idea del préstamo y del argumento lógico y natural para lograrlo, fue de don Alvaro Castro Jenkins, él mismo egresado de la Escuela, hoy Gerente del Banco Central y en los años 56 y 57 Vice-Decano de la Facultad. El Consejo Universitario dio su autorización para hacer las gestiones del caso, y aceptó posteriormente los términos del empréstito. La Facultad, sus diversas secciones,

su Instituto de Estadística, su Departamento de Investigaciones, su Proyecto de Desarrollo Económico, sus profesores de horas sueltas, de medio tiempo y tiempo completo, de manera responsable y cuidadosa indicaron sus diferentes necesidades. Don Wilburg Jiménez, Decano a partir de julio de 1957, se consagró a hacer del edificio, en todos sus detalles, la planta material llena de funcionalidad y armonía que es hoy en la realidad. Además, con amplio gesto universitario, formuló la iniciativa para que la Facultad de Derecho y la Escuela de Servicio Social ocuparan también el edificio, en tanto ellas no contaren con los especialmente diseñados para cada una con que habrán de tener en el futuro; y para que lo pudieran hacer con toda comodidad e independencia, hizo que se le introdujeran las reformas necesarias. El Departamento de Planeamiento y Construcciones, interpretando ideas y necesidades con su brillantez tradicional, preparó los diseños arquitectónicos, los planes estructurales y los carteles de licitación. El Consejo Universitario estudió los proyectos y les dio su aprobación final. Edificios y Carreteras Ltda, que obtuvo el contrato de construcción en licitación pública, construyó con eficiencia y rapidez. Empresas Constructoras Asociadas Ltda, también por licitación pública, construyó la sección de las vías interiores que vienen del edificio de Ingeniería a rematar en este. El Ministerio de Obras Públicas colaboró generosamente terminando de pavimentar el estacionamiento. Para todas las instituciones, departamentos, funcionarios y empresas que han contribuido a planearlo, financiarlo y levantarlo, así como a dotarlo de las facilidades complementarias, de parte de la Universidad, las más cortas y significativas de las palabras: muchas gracias.

Debo también, en nombre de la Institución, decir unas respetuosas palabras para doña Olga de Benedictis de Echandi, la gentil esposa del señor Presidente de la República, quien dio las ideas para el arreglo del patio interior del edificio, y por eso dejará en nosotros el recuerdo de su delicado espíritu. Como modestísima compensación rogámosle llevarse con ella el sentimiento de nuestra más honda gratitud.

Y ahora, en nombre del Consejo Universitario, declaro de manera oficial inaugurado el edificio en esta fecha de acontecimientos universitarios que llevamos bien grabados en el corazón. Porque fue un 3 de mayo, el 3 de mayo de 1843, cuando aquellos venerables patricios que reconocieron en la educación la clave de la democracia y el progreso, fundaron la Universidad de Santo Tomás, de la cual la Universidad de hoy respetuosamente se reconoce hija y heredera; y fue otro 3 de mayo, exactamente un siglo después: el 3 de mayo de 1943, cuando se declaró oficialmente establecida la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en cuyas manos limpias y constructoras dejamos hoy el cuidado de este magnífico pabellón. Al hacerlo, yo siento el deseo de saludar a todos sus profesores, estudiantes y funcionarios de ayer y de hoy, y encuentro que la manera más propia y justa de hacerlo es saludando a su primer Decano, don Luis Demetrio Tinoco, a cuya visión y entusiasmo se debió en verdad el establecimiento de la Escuela, y a don Wilburg Jiménez, su devoto y dinámico Decano de hoy. Al saludar a ambos, y por su medio a todos los que algo, grande o modesto, han hecho o están haciendo por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, elevo mis más fervientes votos porque ella siga mostrando el dinamismo, la capacidad de adaptación a los requerimientos del país y el alto sentido de servicio que la han caracterizado, sin interrupción alguna, en sus 17 fecundos años de existencia.